

EL DIARIO DE AVILA

Jueves, 1 de diciembre de 1988

Director: José Manuel Serrano Alvarez

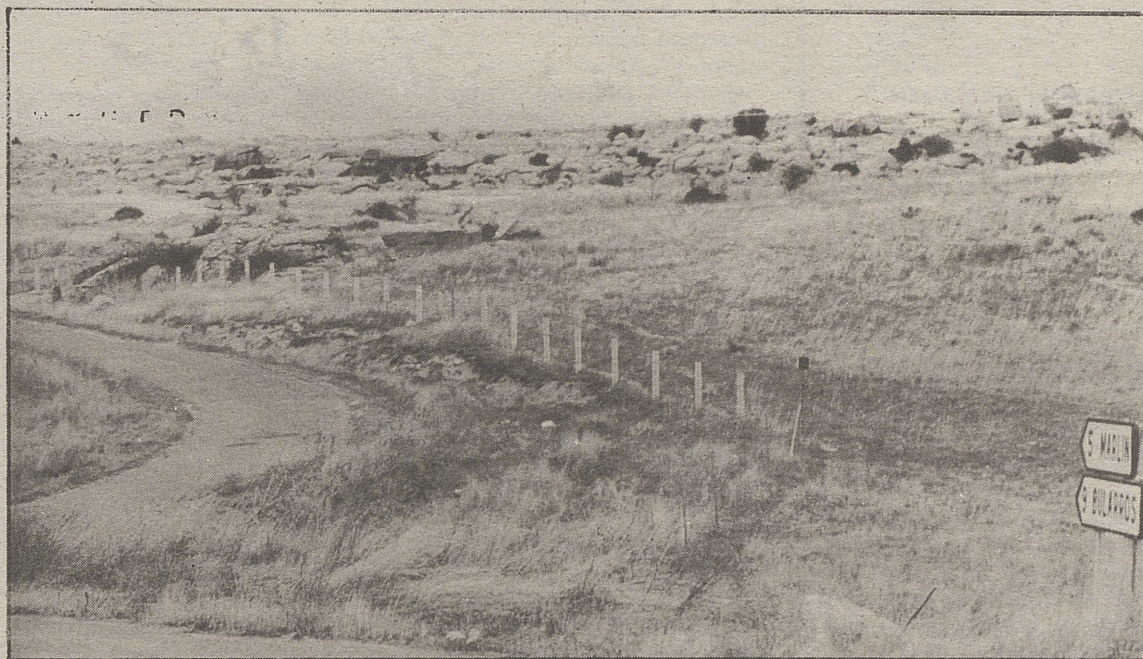
Precio: 55 pesetas

Nueve caminos serán pavimentados y arreglados por la Junta de Castilla y León y la Diputación

Cerca de 200 millones, para carreteras provinciales

Un total de 190 millones de pesetas se van a invertir en la pavimentación de nueve carreteras de la Provincia, seleccionadas en reunión mantenida ayer entre el presidente de la Diputación Provincial, Daniel de Fernando, y el delegado territorial de la Junta de Castilla y León, Fernando Jarque, acompañados por técnicos de ambos organismos.

Las carreteras que se van a asfaltar son las de Papatrigo-Cabizuela, Marlín-Bularros, Bularros-Villaflor, acceso a la comarcal 505 y puente hasta la Vega del río Tiétar (en Lanza-hita), Arenas de San Pedro-Quinterías, Rivilla de Barajas a la carretera de la autonomía, Sotillo-Casillas y la ampliación del Puente de Poyales del Hoyo. En la mayoría de los casos se trata de carreteras nuevas sobre caminos existentes de concentración parcelaria, que serán asfaltadas, según ha informado el ingeniero del Servicio de Vías y Obras de la Diputación, Rafael Palomo. La anchura, según ha añadido el jefe del Servicio de Agricultura de la Junta, José Luis Pujades, será de seis metros, en la plata-



La carretera de Marlín a Bularros, una de las incluidas en el convenio.

LUMBRERAS

forma, con un firme de 5, al que se añaden arcenes de 0,5 metros a cada lado. En otros casos, como en el del camino viejo de Arenas de San Pedro a Quinterías, al no haberse hecho la concentración, hay problemas de anchura, por lo que queda en manos de los ayun-

tamientos la organización de la cesión de los terrenos, para poderlos ensanchar.

Las inversiones para la realización de estos proyectos que configuran el convenio corre a cargo de la Junta de Castilla y León en un 60 por ciento y de la Diputación Provincial en el

40 por ciento restante. Las obras se iniciarán durante la próxima primavera, cargándose a los presupuestos del 88, en el caso de la Diputación y del 89, en el de la Junta. Otras carreteras y caminos en similares condiciones serán incluidos en la siguiente anualidad.

La Diputación decide hoy la refinanciación de su deuda

La Diputación Provincial de Avila celebrará hoy, a partir de las 11 de la mañana, un Pleno extraordinario y urgente, para aprobar el proyecto de contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local de España, para refundir y reestructurar su deuda.

La cantidad que se desea refinanciar por los préstamos para inversiones concertados con el Banco, asciende a 2.405 millones de pesetas, a los que hay que añadir otros 600 que están aún en período de carencia.

La Diputación, tras las negociaciones llevadas a cabo por el presidente y vicepresidente, Daniel de Fernando y González de Vega, ha conseguido reagrupar la deuda para pagarla en un período mayor de tiempo, con un ahorro de 48,7 millones de pesetas anuales.

Antes de reunirse el Pleno, lo hará la Comisión de Hacienda.

Este punto no fue admitido para su tratamiento como asunto de urgencia el pasado lunes, por considerar el portavoz socialista, Narciso Serrano, que la oposición no estaba informada adecuadamente.



Procurador, diputados provinciales y alcaldes, en rueda de prensa.

LUMBRERAS

Los beneficios, según Santiago Crespo, podrían ascender a 1.300 millones de pesetas

Procurador socialista denuncia irregularidades en "Maderas del Tiétar"

Santiago Crespo, procurador del PSOE por Avila, denunció ayer diversas irregularidades en la empresa "Maderas del Tiétar", entre cuyos accionistas se encuentran varios municipios del Valle y que fue constituida para comercializar las maderas quemadas en un incendio declarado en la zona en 1986.

En la actualidad la empresa podría tener unos beneficios de

más de 1.300 millones de pesetas, de acuerdo con el valor de la madera incendiada.

El problema, según Santiago Crespo, es que los Ayuntamientos accionistas presentan unas deudas a las que no han dado una explicación satisfactoria: "queremos que nos informen del estado de la tesorería y que den una razón que aclare por qué no hay dinero en los Ayun-

tamientos".

En enero del presente año se creó una Comisión Investigadora para averiguar las causas de esas deudas; dicha comisión al cesar a algunos de los concejales que la formaban, en lo que Santiago Crespo califica como "una clara maniobra para evitar la investigación".

Pasa a página 9

Hoy

Sotillo: Asignados los terrenos para el Centro de Salud

Mediante la firma del acta de ocupación de un terreno, entre el director del INSALUD, Marcelo Noboa y el alcalde de Sotillo, Gregorio Rodríguez, el Centro de Salud será una realidad y cubrirá las necesidades de la zona.

Página 13

Madrigal: Apoya la celebración del 484 aniversario de Isabel la Católica

Madrigal de las Altas Torres, con más de cuatrocientas casas de la Región, se ha solidarizado con el 484 aniversario de la muerte de Isabel la Católica.

Página 12

La tasa de corresponsabilidad, reducida a 1,20 pesetas

La tasa de corresponsabilidad en cereales ha quedado reducida a 1,20 pesetas, devolviéndose el resto hasta 1,66 a los agricultores que ya hayan pagado la citada cantidad.

Página 9

Se presentará en Avila una carpeta de grabados sobre San Juan de la Cruz

Próximamente se presentará, en el convento de La Santa, de nuestra capital, una carpeta de grabados sobre San Juan de la Cruz, editada en Granada.

Página 10



Pieel Don Zapato

COLECCION INVIERNO

Doctor Fleming, 20 AVILA

EL DIARIO DE AVILA

Fundado en 1888 con el título EL ECO DE LA VERDAD
El 24 de noviembre de 1898 pasó a llamarse EL DIARIO DE AVILA

Edita: Diario de Avila, S.A.
Depósito Legal: AV-5-1958
Número: 28.296

Redacción, Administración y Talleres:
Ctra. de Valladolid, km. 0,800. 05004 AVILA.
Teléfonos: 252052/3/4/5
Fax: 251406

Publicidad y Suscripciones:
Plaza de Santa Ana, 2. 05001 AVILA
Teléfonos: 251536 y 251537

Delegación en el Valle del Tiétar:
Triste Condesa, 5 - 1º. 05400. ARENAS DE SAN PEDRO
Teléfono: 371661.

Delegación en Arévalo:
Teniente García Fanjul, 3
05200 ARÉVALO
Teléfono: 300008

Cartas al director

El problema de las viviendas para el Magisterio en La Adrada

En entrevista publicada por EL DIARIO DE AVILA del pasado día 19, el alcalde de La Adrada hace al corresponsal del periódico en esta localidad, por lo que respecta al tema de la reparación por parte del Ayuntamiento de las viviendas existentes para el Magisterio en el Municipio, una serie de manifestaciones, que, lejos de aclarar, o de disipar dudas, como pretende el corresponsal, más bien parecen encaminadas a crear confusión en la opinión pública y animadversión hacia los maestros entre la población, para quienes, desde luego, esas manifestaciones resultan ofensivas.

Como quiera que las mismas nos afectan y que, cuando menos, desfiguran la realidad del problema, nos vemos obligados a salir al paso de tales manifestaciones para, en honor a la verdad, precisar lo que sigue:

El artículo 51.1 de la Ley de 2 de febrero de 1967 dice: "Se considera edificio público escolar el que albergue servicios docentes de enseñanza primaria, incluidas las viviendas para maestros y directores escolares".

El artículo 51.3 de la Ley citada dice: "Los edificios públicos escolares, cualquiera que haya sido el procedimiento de su financiación, serán propiedad del Municipio, pero no podrán destinarse a otros servicios o finalidades sin autorización del Ministerio de Educación y Ciencia..."

El artículo 52 de esa Ley dice: "La conservación, reparación y vigilancia de todos los edificios públicos escolares, incluyendo las viviendas para maestros y directores... correrá a cargo de los Municipios, para lo cual consignarán en sus presupuestos la cantidad necesaria a tal fin".

La Disposición Transitoria Novena de la Ley General de Educación, de 4 de agosto de 1970, declaró subsistente el derecho de los profesores de E.G.B. a casa habitación o su

indemnización sustitutiva.

Lo anteriormente citado es legislación que no ha sido derogada. Y, que nosotros separamos, mientras las leyes estén en vigor, obligan a todo el cuerpo social: ciudadanos, autoridades y organismos.

Al amparo de esta legislación, seis de los diecisiete profesores destinados en la actualidad en el Colegio Público de E.G.B. de La Adrada, ocupamos, respectivamente, constituyendo nuestro domicilio, seis de las siete viviendas existentes para el Magisterio. La vivienda restante está desocupada, debido al lamentable estado de inhabitabilidad en que se encuentra.

Comienza el alcalde utilizando el plural "problemas", sigue con el ambiguo "obras", circunscribiéndolos a determinada casa, y después, singulariza. No dice, sin embargo, que el problema es, según dictamen de los técnicos municipales, "retejar el tejado", como tampoco dice que esas "obras" fueron aprobadas por la anterior Corporación Municipal, mes y medio antes de expirar su mandato, quedando pendientes de su ejecución, y omite el problema, surgido posteriormente, con las cañerías de desagüe de otra vivienda, que también tiene conocimiento y del que, igualmente, ha manifestado que no se va a reparar.

Más, como no podía ser de otra manera, acaba generalizando la situación a todas las viviendas —en cualquiera de ellas puede surgir la necesidad de una reparación— diciendo al respecto que "no se puede pedir dinero al Ayuntamiento para arreglar unas casas...". Aduce como argumentos para su aserto que ganamos un buen sueldo, que no pagamos renta y que, por no pagar, no pagamos ni agua.

Queremos dejar constancia para los lectores de EL DIARIO DE AVILA que los maestros no pedimos dinero para arreglar las casas. Cuando entendemos necesaria una reparación, cursamos escrito al Ayuntamiento, exponiendo el hecho y solicitando que se repare. Este es el proceder cuando se trata de reparaciones de consideración y para la estruc-

tura del edificio, ya que las reparaciones de menor cuantía, tanto en el interior como en el exterior, y bastantes de mayor, las costeamos por nuestra cuenta, entre otras cosas porque parece que pedimos limosnas o favores y para demostrar que colaboramos en el mantenimiento de las casas que tenemos asignadas.

El que ganemos un buen sueldo, no deja de ser más que un juicio de valor a modo personal. Nuestro sueldo no es, quizá, con arreglo a la evolución del nivel de vida, mucho mejor que el percibido en épocas pasadas. Y, sin duda, es inferior al de otros funcionarios, que él sabe y conoce, para cuyo puesto de trabajo es exigido el mismo nivel de titulación.

Que no pagamos renta, es cierto. Pero, ¿por qué no se nos pone? Póngase, que nosotros, si en derecho estamos obligados a pagarla, la pagaremos.

Pero que, por no pagar, no pagamos ni agua, sólo es cierto en parte. Con lo que antes decimos; es evidente que su "ni" excluyente y absoluto está de sobra. Con facturas en mano podemos demostrar que nos hemos gastado en diversas reparaciones muchos miles de pesetas. Es cierto que no pagamos agua, pero no dice el alcalde que la causa de ello es que las casas no tienen contador y que es el Ayuntamiento, como propietario de las casas, el que tiene que ponerlos. Tampoco dice que nosotros estamos de acuerdo en pagar la cuota mínima aproximada que se nos fije. Podemos probar que cada año, cuando se anuncia la cobranza del agua, nos personamos en las oficinas municipales, preguntando por los recibos expedidos a nuestro nombre, pensando que puede habérsenos puesto una determinada cantidad. ¿Espera que nos pongamos nosotros en la lista del Padrón, o quizá que pongamos los contadores por nuestra cuenta en unas viviendas que no son nuestras?

También dice el alcalde que "la mayoría están en contra de este problema". No aclara de qué mayoría se trata: si la de los vecinos del pueblo o de la sociedad en general, si la de los miembros de la Corporación Municipal, si la de los propios maestros (?), como cabría entenderse también. Ni tampoco aclara a qué problema se refiere: si al de las obras en determinada casa, si al general de tener que reparar las casas del Ayuntamiento, si al de que, todavía hoy en día, tengamos asignadas las casas, puesto que los tres cita con anterioridad. No queda demás decir que, según el portavoz del grupo mayoritario de la oposición, el problema de la ejecución de las "obras en determinada casa" es desconocido por ellos; y cuando un asunto no ha sido debatido, difícilmente se puede saber si los que tienen que opinar están en contra.

Termina diciendo el alcalde que ha "recibido información sobre tres sentencias en las que no sólo se dice que no tenemos obligación de arreglar las casas, sino que incluso no lo prohíbe". Nosotros también tenemos esa información, que no es otra que el artículo, que bajo el título "Las viviendas para maestros", aparece en la revista "El Consultor" (30-10-88), y en el que su autor, Secretario de Administración Local, transcribe de dos recientes sentencias —que no tres—, los párrafos

que más convienen a la confusa tesis que quiere sustentar: "la desaparición de la obligación de los Ayuntamientos de facilitar viviendas a los maestros destinados en el Municipio". Esta obligación, extendida para todos los maestros, desapareció en 1953. Pero, es obvio, que es distinto problema al de quien tiene la obligación de atender a la conservación y reparación de las viviendas ya existentes en los Municipios para los maestros, construidas por el Estado para tal fin, y que la legislación apuntada al comienzo atribuye a los Ayuntamientos, y a los maestros reconoce el derecho a ocuparlas.

En ninguna parte de los párrafos de las sentencias, que ha transcrito el articulista, se lee, ni cabe deducirse, que los Ayuntamientos no tienen obligación de arreglar las casas, o que se lo prohíben. Lo que sí dicen es que la Ley de Régimen Local "prohíbe a los Ayuntamientos ceder gratuitamente sus bienes de propios", que a tenor de esa Ley, "la gratuidad del arrendamiento de las referidas viviendas constituye la supervivencia ilegal de una carga municipal..." y que "la imposición de dicha renta es un lícito derecho..." Las sentencias aludidas, según se deduce de los párrafos copiados por el autor del artículo, confirman acuerdos de dos Municipios que impusieron renta a los maestros por habitar las casas de Magisterio. Sabido es que las sentencias sólo obligan a las partes en litigio, pero sientan jurisprudencia. Si con arreglo a este criterio, los Ayuntamientos pueden obligar a pagar una renta a los maestros que ocupan viviendas para el Magisterio, de su propiedad, con mayor motivo, también estarán obligados a atender las reparaciones. ¿O acaso los maestros vamos a estar obligados, en adelante, a pagar renta y a costear las reparaciones?

Para terminar, queremos dejar bien claro que los maestros no somos unos funcionarios aprovechados; nos acogemos a los derechos que las leyes nos conceden y cumplimos —y cumpliremos— disciplinadamente con el pago de impuestos. Si por negligencia u omisión de un organismo no pagamos algunos, la culpa no se nos puede imputar.

Los maestros ocupantes de las viviendas.—Benigno López Gutiérrez y 4 firmas más.

Un alcalde en el olvido

Queridos amigos:
Llevo observando en varios números de este estupendo periódico que hay opiniones sobre el cambio de nomenclatura de las calles de la villa. No es mala idea, pues los nombres que actualmente tienen, aunque no todas, pertenecen a los "héroes" de la guerra que hubo en nuestro país, olvidándose del arraigo y de la historia del pueblo.

Por esta razón llevo pensando algún tiempo sobre personas ilustres que por aquí dejaron parte de su vida, recordando con cariño a un señor, nuestro "alcalde en el exilio" según dice él mismo, que hizo muchas y grandes cosas por el pueblo, como fue la acometida de las aguas en las casas, el tendido de luz eléctrica, etc., etc., que, aunque en algunas ocasiones o algunas de estas hazañas nose hicieran siendo él alcalde, sí fue el promotor de dichas

obras. No podemos olvidar tampoco el arreglo de las explanadas del Palacio, la creación del pequeño jardín de la plaza Julio de la Calle, así como la piscina municipal, que, aunque ahora se vea mal por cuestiones arquitectónicas o de belleza del paisaje, sí fue y sigue siendo un pequeño ingreso económico para nuestro Ayuntamiento y el único lugar de distracción diurna para nuestros veraneantes.

Y sería imperdonable el olvidar la creación del Instituto de Enseñanza Media que tanto ambiente le da al pueblo durante el invierno, ya que todos sabemos que nuestra tierra es fría y no se puede pasear como en verano, a parte de que los jóvenes de aquí no tengan que marchar a otros lugares para estudiar B.U.P. y C.O.U., siendo asimismo otra fuente de ingresos para todos los comercios. Y no terminaría, o al menos se haría muy extenso, el contar tantas y tantas obras buenas que este señor hizo por nosotros y por su querida Piedrahíta.

Así pues, queridos lectores, les pido el apoyo para que entre todos consigamos que la actual corporación de nuestro Ayuntamiento, recordara, a la hora del cambio de nombres en nuestras calles, a don Lorenzo García Iglesias, pues como he dicho anteriormente, creo que ha sido un buen alcalde de esta Villa, preocupado por su pueblo y hoy, en cambio, está en el olvido de muchas personas, aunque otras tantas le recordaremos siempre. Y aún más voy a excederme en mi osadía, pidiendo que, de ser aprobada esta proposición, no sea cualquier callejuela que no se sabe qué nombre darle, sino que fuera la calle principal del pueblo, la actual Teniente Vicente Pascua, donde reside D. Lorenzo, pues según mis informaciones a oídas de ciudadanos de esta Villa, el tal señor Vicente Pascua no hizo méritos para estar su nombre en dicha calle, y nuestro "alcalde en el olvido" merece esto y mucho más.

Esperando y deseando que así se cumpla, con el deseo que esta proposición sea del gusto y del agrado de todos los piedrahitenses que seguro lo sabrán reconocer.

Jesús P. Quijano Peral.

Después de la fiesta

Después de la fiesta mayor, de la juerga entre amigos, de una verbena o de aquellas locuras de papelillos y serpentinatas, acostumbra a quedar un espectáculo desastroso. Esto es lógico. Pero es triste que, a muchos, les parezca natural que los que viene detrás, los barrenderos, son a quienes corresponde recoger los desperdicios. La costumbre de no tirar papeles ni despojos por las calles ya empieza a ser bastante habitual en los países civilizados; pero hoy en día, tristemente, dejar los desperdicios después de la fiesta, parece que sea una especie de placer de señores, es decir, de aquellos que tienen derecho a divertirse por encima de los demás; porque les parece que así podrán ejercer, los que no son señores, el oficio de recogedores de sobras desaprovechables.

La fiesta empieza antes de que vuelen los papelillos y las serpentinatas. Y termina cuando están recogidos los más pequeños trozos que quedan de la fiesta. Si no es así, es un lujo elitista. José M. Forcada, del Ambito María Corral

Avila. F. Palacios.

Las pensiones experimentarán un incremento global del 6,5% en 1989, lo que representa una revalorización con respecto a otros años de 174.000 millones de pesetas.

La distribución de esta subida se realiza con el criterio de mejorar más las pensiones iguales e inferiores al salario mínimo que afectan a un colectivo de 4 millones de pensionistas, según manifestaciones del director provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Avila, Fernando Pascual, que en el día de ayer se reunió con los medios informativos para explicar los presupuestos de la Seguridad Social correspondientes al próximo año.

En este acto informativo también estuvo presente el director de Trabajo y Seguridad Social, Antonio Delgado.

En nuestra provincia de Avila, la revalorización afectará a unos 35.221 pensionistas y supondrá aproximadamente unos 75 millones de pesetas repartidos entre los siguientes colectivos:

Pensionistas de la Seguridad Social, que vinculan a 32.073 pensionistas; pensiones asistenciales, a 2.228, y pensiones L.I.S.M.I., Ley de Integración Social del Minusválido, a 920.

PROTECCION SOCIAL

El Plan de acción que desarrolla el Presupuesto de la Seguridad Social pretende dar respuesta adecuada a una parte fundamental de las prioridades del Gobierno.

Tal prioridad queda reflejada en el tratamiento otorgado a las distintas áreas cuyas dotaciones indican la voluntad y propósito de

Según Fernando Pascual, del Instituto de la Seguridad Social

Más de 35.000 abulenses se beneficiarán de la revalorización de pensiones



Fernando Pascual.

LUMBRERAS

perfeccionar la protección social otorgada a los distintos colectivos.

En pensiones se destina una consignación de 3,37 billones de pesetas, con un incremento sobre 1988 de 369.000 millones.

La Asistencia Sanitaria recibe 1,63 billones de pesetas, con un incremento de 16,23% sobre 1988, cifra, que ampara el proyecto de universalización de la Asistencia Sanitaria y la ampliación y mejora de las instalaciones.

Los Servicios Sociales, como línea básica dirigidos a ancianos y minusválidos, incrementan su crédito en un 39% sobre 1988.

PAGA EXTRAORDINARIA

El proyecto de mejorar las pensiones inferiores en 1989, comprende una paga extraordinaria a colectivos de algunos regímenes que, a diferencia del resto, aún no

percibían 14 pagas, lo que beneficiará a un millón de pensionistas de los Regímenes Agrarios, Autónomo y Empleados de Hogar.

Para estos pensionistas la subida del próximo año, alcanzará, en términos anuales, entre un 15 y un 22 por ciento.

Con esta medida se avanza también en la homogeneización de la protección de los diferentes regímenes del Sistema.

Avila. F. Palacios.

Los trabajadores del Parador de Avila y el de Gredos se sumarán a la huelga general del próximo 14 de diciembre, según manifestó a nuestro diario Ginés Díez de la Federación Estatal de Hostelería de CC.OO.

Este sindicato, junto a UGT, está celebrando reuniones por todas las ciudades de nuestra Comunidad Autónoma para informar a los trabajadores sobre las consecuencias del Plan de Empleo Juvenil en el sector de hostelería.

Por otra parte, el Comité de Empresa de Nissan Motor Ibérica S.A., reunido en sesión extraordinaria, y después de debatir ampliamente la política socio-económica del Gobierno, que consideran represiva para el conjunto de la sociedad, decidió también por mayoría sumarse al paro general.

"PLAN DE EMPLEO PRECARIO"

La Unión Provincial de Comisiones Obreras de Avila, en nota informativa, se queja de la campaña de intoxicación en los medios de difusión que mantiene el Gobierno, afirmando que la mejor forma de contrarrestarla es la información directa a los trabajadores en las empresas por medio de sus representantes.

Prosigue la citada nota diciendo

Contra la política económica del Gobierno

Los trabajadores de los paradores de turismo y de Nissan secundarán el paro del día 14

- Comisiones Obreras considera que hay una campaña de intoxicación sobre la huelga

que este Plan de Empleo merece la calificación de "precario", ya que supone un retroceso en las conquistas logradas por los trabajadores a la vez que condena a jóvenes, entre los 16 y 25 años, a realizar trabajos de igual categoría a los del resto de empleados pero cobrando salarios de miseria.

En este mismo sentido se manifestó Ginés Díez, de la Federación Estatal de Hostelería, en declaraciones a El Diario de Avila.

Según Ginés Díez, "este Plan fomenta la aparición de una legión de mano de obra no cualificada en el sector de hostelería, lo que puede suponer el despido de trabajadores, ya que los sueldos que cobrarían los jóvenes serían sustancialmente más bajos".

Esta invitación al despido para todos aquellos trabajadores fijos y su sustitución por contratos eventuales, según CC.OO., desahucia a los desempleados mayores de 25 años y rompe el régimen jurídico laboral, desprotegiendo a este tipo de trabajadores de las normas que regulan las relaciones laborales, como convenios colectivos, etc.

MANIFESTACION

Hoy, la Plataforma juvenil por el Empleo, se manifiesta en Madrid en lo que puede ser la antesala del paro del día 14.

Gabriel Calles, miembro de las juventudes de UGT, manifestó a Efe que "no habrá desórdenes", saliendo así al paso de los temores que ciertos sectores de orden pú-

blico mantienen a consecuencia de las alteraciones ocurridas en febrero del año pasado durante las protestas de estudiantes.

Los sindicatos de la enseñanza, CC.OO., UGT, USO, STEC, y UCSTED, han anunciado asimismo paros estudiantiles los días 1 y 14 de diciembre, además de sumarse a la marcha sobre Madrid.

Han propuesto estos sindicatos de enseñanza que hasta el 12 de diciembre se realicen actividades didácticas en los centros escolares que permitan debatir "el derecho constitucional al trabajo, puesto en cuestión por el Plan de Empleo Juvenil".

"CAMPAÑA OTANICA"

La actitud del Gobierno frente a los medios de comunicación ha sido criticada por el secretario general de CC.OO., Antonio Gutiérrez, calificándola de "Campaña otánica", afirmando que está superando los límites alcanzados en la campaña previa al referéndum de la OTAN.

Antonio Gutiérrez insistió, en declaraciones a Efe, en el clima de tranquilidad y participación en las asambleas que se celebran estos días y que contrastan con "las reacciones torpes y antidemocráticas del Gobierno, el PSOE y algún que otro jefecillo".

Asimismo, las viudas mayores de 65 años con pensión mínima tendrán una subida del 12,5%, mientras los mínimos de jubilación e invalidez con cónyuge a cargo se revalorizarán en un 9% y el resto de las pensiones mínimas crecerán un 6,5%, mejorando así la capacidad adquisitiva de estos perceptores.

LEY DE INTEGRACION SOCIAL DEL MINUSVALIDO

La política de mejora de mínimos culminará en próximos ejercicios de modo que la pensión familiar mínima de jubilación e invalidez para mayores de 65 años (con cónyuge a cargo) se equipare al salario mínimo interprofesional neto y las individualidades (sin cónyuge a cargo) y viudedad con 65 años al 85% de la pensión familiar.

En otro orden de cosas, las pensiones asistenciales y los subsidios de la Ley de Integración Social del Minusválido suben un 13,1% hasta alcanzar la cuantía de 19.450 pesetas, lo que supone un coste adicional de más de 16.000 millones, sobre el presupuesto de este año, incluyendo también la rebaja a 67 años.

El importe de estas pensiones ha crecido un 350% desde 1982.

CREDITO DE PENSIONES DE SEGURIDAD SOCIAL ASISTENCIALES Y A MINUSVALIDOS

En 1989, la cifra presupuestada para pagar pensiones de la Seguridad Social y Asistenciales asciende a 3,37 billones de pesetas, lo que representa un incremento del 12,29% respecto de 1988, es decir, 369.000 millones de pesetas.

En la Calle Duque de Alba

El gobernador civil inaugurará el Centro de Gestión Catastral

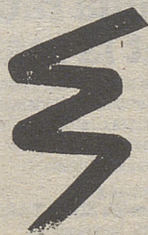
Avila. Redacción

A las 13 horas de hoy el gobernador civil de la Provincia, Angel Olivares, presidirá el acto de inauguración de las nuevas instalaciones del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Avila. Este Centro se encuentra ubicado en la Calle Duque de Alba número seis, de nuestra Capital.

Previamente se celebrará una rueda de prensa en la que se presentará a los medios de comunicación las causas que han llevado a la creación de este Centro de Gestión Catastral y las actividades que va a desarrollar.

A dicha rueda de prensa asistirán el subdirector adjunto a la Presidencia de dicho Centro y el delegado de Hacienda de Avila.

¿CONOCE LAS VENTAJAS DE LA
TARIFA NOCTURNA?



SOLO TIENE QUE LLAMAR AL
TELEFONO 21-38-40
LE INFORMAREMOS SIN
NINGUN COMPROMISO

IBERDUERO

Farmacias

Hoy jueves, día 1: D. Luis Guerras del Castillo. Avda. de Portugal, 1. Teléfono: 211534.
Mañana viernes, día 2: Don Dionisio Simón Pinto. Plaza del Rollo, 15. Teléfono: 223234.

Cartelera

Cine Tomás Luis de Victoria (teléfono 220020). A las 8 y 10,45: LA INSOPORTABLE LEVEDAD DEL SER.

OFRECIDA POR



CHOCOLATES CAFES

Pº Don Carmelo, 26
 Telf.: 22 05 91

BINGOS:

Casino Abulense: Abierto todos los días de 6 de la tarde a 3 de la madrugada. Vísperas de festivo, de 6 a 3,30.

Radio

PROGRAMACION DE RADIOCADENA ESPAÑOLA

O.M.

06,00: Buenos días. 08,00: España a las ocho. 08,30: Informativo regional. 08,45: Informativo local. 09,00: Volver a empezar. 13,30: Informativo Regional. 13,45: Resumen informativo local. 14,00: Diario hablado RNE. 14,30: Micrófono Deportivo. 15,00: Top 70. 15,30: Estudio 1.503. 16,30: Tardes de radio. 17,00: La Radio en la radio. 18,00: Vivir para vivir. 19,00: Baloncesto. 21,00: Un día en Castilla y León. 21,30: Radiodeporte. 22,00: La semana en temas. 23,30: El mundo por montera. 01,00: Adivina quién mueve esta noche. 03,00: La Radio en la radio.

F.M.

06,00: Buenos días. 08,00: España a las ocho. 08,30: Informativo Regional y local. 09,00: La música, aquí. 14,00: Diario hablado RNE. 14,30: Micrófono deportivo. 15,00: TOP 70. 15,30: Radiocadena Pop. 17,00: Populares FM. 20,00: Radiocadena POP. 21,00: UNED. 23,30: Noctámbulos. 02,30: Adivina quién mueve esta noche. 03,00: La Radio en la radio.

ANTENA 3

6,00: El primero de la mañana (Antonio Herrero). 8,30: El primero de la mañana, edición de Avila (Carlos de Miguel). 9,00: El primero de la mañana, resumen nacional. 9,30: El primero de la mañana, especial reportajes. 11,30: Viva la gente divertida (José Antonio Plaza). 12,00: Viva la gente de Avila (Jesús Sánchez). 14,00: Antena de Castilla y León (Angel Luis González). 14,15: Viva la gente de nuestra tierra (Juan José González). 14,30: Deporte-3 (Juan Antonio Hernández). 15,00: Antena de Avila (Carlos de Miguel). 15,30: La espadaña (Los martes, Antena del Campo). 16,00: Viva la gente de la tarde (Miguel Angel García Juez). 16,30: Viva la gente de la tertulia (G.ª Juez, Pumares, Nieto, etc.). 17,00: Viva la gente que pregunta (M.A. García Juez). 18,00: Viva la gente que empieza (M. A. García Juez). 18,30: Viva la gente del cole (Miguel Angel Nieto). 19,00: Antena de Castilla y León (A. Luis González). 19,15: Los 33 de Antena 3 de Avila. 20,00: Viva la gente de la música (José Ramón Pardo). 20,30: Gomaespuma (Guillermo Fesser y Juan Luis Cano). 21,30: La salud es lo que importa (Dr. Bartolomé Beltrán). 22,30: Hora cero (José Luis Balbín). 24,00: Supergarcía en la hora cero (José María García). 1,30: Polvo de estrellas (Carlos Pumares). 4,00: Repetición Supergarcía.

NOTA: De 10 a 22,00 horas se ofrecerán informativos cada 30 minutos coincidiendo con las horas y las medias. De 22,00 a 5,00 horas, informativos coincidiendo con las horas.

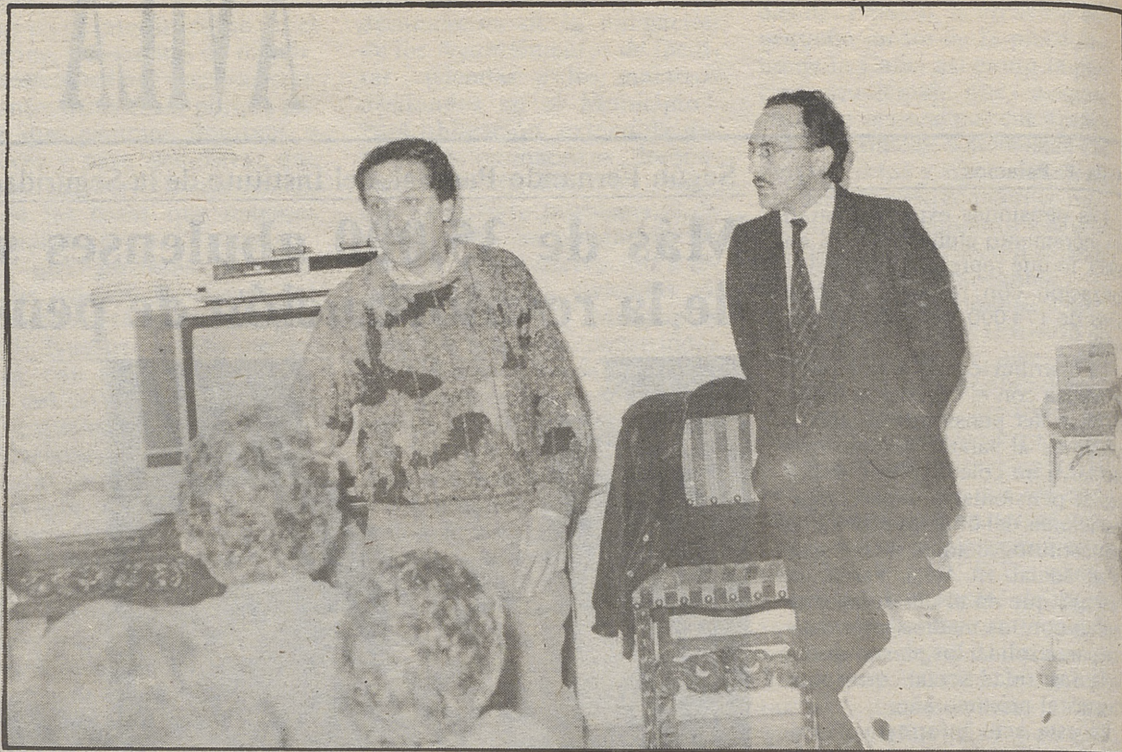
Radio 80. Serie Oro-96.4. FM Stereo.—24 horas de la mejor música con las mil mejores canciones de las 3 últimas décadas.

Teléfonos

AVILA	
Bomberos.....	211080
Hospital Provincial....	221600
H. Neuropsiquiátrico	228200
Cruz Roja.....	224848
Hospital Seg. Social	226050
Seg. Social (Urgencias)	212999
Ambulat. de la Seg. S.	227050
Clínica Sta. Teresa...	221450
Ambulancias S. Social	221400
Amb. Antonio Alvarez.	211220
Policía.....	091
Policía Nacional....	220199
Comisaría de Policía.	220233
Guardia Civil.....	224400
Guardia C. de Tráfico	221888
Guardia C. P. Rural	221100
Policía Municipal....	211188
Telégrafos.....	222000
Iberduero, S.A.	
Averías.....	220272
RENFE.....	220188
Tele-Ruta.....	(91)4417222
Correos.....	211354
Estación Autobuses	224608
Taxis, Pl. Sta. Teresa	211959
Taxis, Estación RENFE	220149
Taxis nocturno.....	211188

Teléfonos de "EL DIARIO DE AVILA"

25 - 20 - 52
 21 - 26 - 40
 25 - 15 - 36
 25 - 15 - 37



Los señores Enriquez y Galve hablaron de las ventajas de la tarifa nocturna

Por representantes de Iberduero

Presentada a las amas de casa la tarifa nocturna y sus ventajas

Avila. Redacción.

Siguiendo la política de información a sus clientes, como en fechas anteriores se hizo en las localidades de El Barraco y El Barco de Avila, el pasado día 29 tuvo lugar, en la sede de la Asociación de Amas de Casa y Consumidores de nuestra capital, un coloquio entre responsables del Servicio de Relaciones Comerciales de Iberduero S.A. y las asis-

tentes al acto, sobre la tarifa nocturna y las ventajas que reporta a los usos domésticos.

Durante la charla, los señores Enriquez y Galve informaron de los beneficios que se pueden obtener en estos momentos acogiéndose a la campaña de Horas Valle y de la más racional utilización de la energía eléctrica.

Asimismo, los representantes de Iberduero expusieron de forma detallada y puntual los aparatos que deben emplearse para la cale-

facción y agua caliente sanitaria por acumulación, refiriéndose, a continuación, a las bonificaciones que pueden obtenerse por la aplicación de dichos aparatos y la reducción en el precio de la energía, acogiéndose a la tarifa nocturna.

Finalmente, se informó de la disposición de Iberduero para estudiar "in situ" y de forma gratuita las necesidades de equipamiento en cada instalación.

MATRIMONIO PARA CUIDAR FINCA

Con ganado vacuno. En la provincia de Avila. Interesados escribir con referencias personales y profesionales al Apartado 975 de Salamanca.

JOSE MANUEL MOYA PACHO

C/ ALEMANIA, 4-1º Izqda. AVILA
MEDICO CONSULTOR DE:
 Adesas Previasa
 Asisa Sanitas
 Horario consulta de 17,30 a 18,30
 Teléfono 25-11-66 C.M. n.º 74

La Pastelería RECIEN HECHA CONFITERIA

MARISOL
 ESTRADA, 3 AVILA

IBERDUERO, S.A

CORTE DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA

VIERNES, 2 DE DICIEMBRE

De 14 a 16 horas. Línea MT 15 KV. Navalperal de Pinares-Las Navas del Marqués - Peguerinos, afectando a nuestros abonados de Las Navas del Marqués (excepto los que correspondan a los CTs de Onésimo Redondo y Los Matizales de esta localidad), Hoyos de la Guija, Peguerinos y CTs particulares.

Teléfonos de "EL DIARIO DE AVILA"

25 - 20 - 52
 21 - 26 - 40
 25 - 15 - 36
 25 - 15 - 37

Diciembre en **dedal**

10% de descuento en todos nuestros artículos.

dedal

Paseo de San Roque, 6 AVILA
 Teléfono 21-32-09

NOGAT
 Raticida de acción rápida QUE NUNCA FALLA

una rata? **Nogat la mata**

Con Nogat en polvo, grano y pasta fosforada exterminará rápidamente y sin molestias ratas, ratones y topes. NOGAT no las mata en días: las fulmina en horas. Pruébalo.

Envíe este recorte a **Laboratorios SOKATARG**
 Ter, 16, Barcelona-26 y recibirá un interesante folleto.

Bono Loto
 de Lotería Primitiva

COBRE SU PREMIO EN LA **CAJA D AHORROS D AVILA**

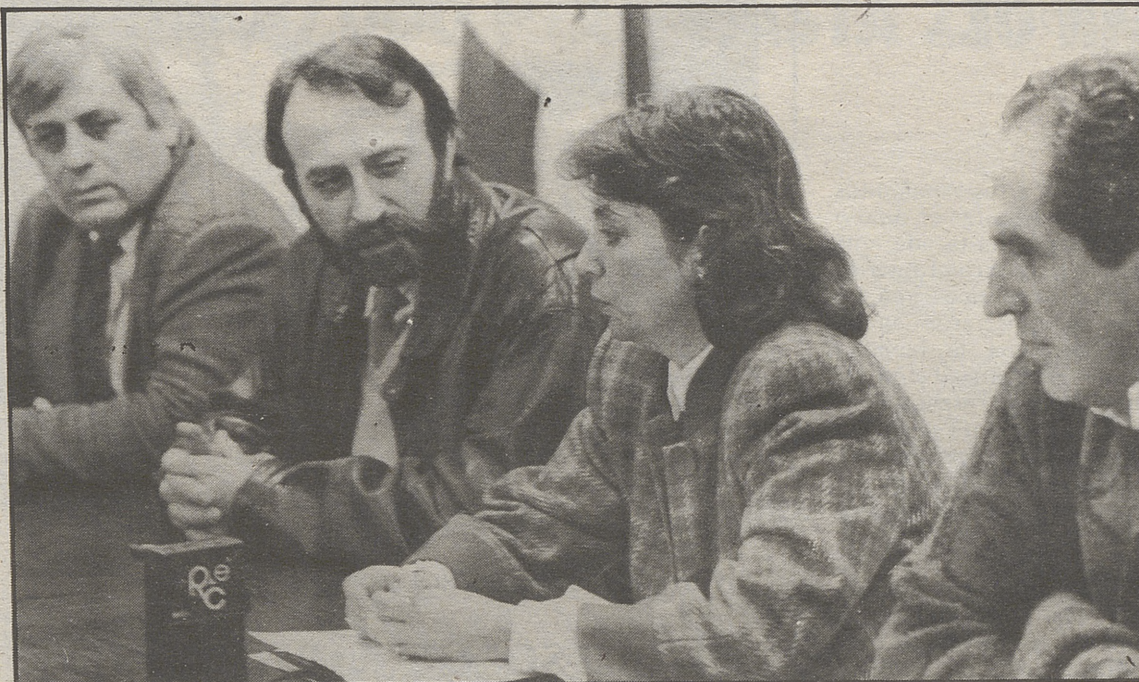
Núms. premiados en el sorteo del día 30 de noviembre

8	16	19	21	22	27	N/C
						42

Avila. Juan Ruiz Ayúcar.

Carmeli Hermosín, de la Ejecutiva Federal, en Avila

El PSOE considera que UGT busca una confrontación directa con el Gobierno desde hace tiempo



El Plan de Empleo Juvenil es más una excusa para UGT que un razonamiento, según Hermosín

LUMBRERAS

La huelga general del próximo día 14 de diciembre y el Plan de Empleo Juvenil, que aparentemente ha sido la espoleta desencadenante de aquella, son temas de honda preocupación en estos momentos, no sólo por parte del Gobierno, sino también en el seno del partido al que pertenece. Por tal motivo, son exhaustivos los esfuerzos que a nivel político y social están realizando ambos en pro de un mejor entendimiento de la postura gubernativa, enfrentada desde hace meses en materia de política económica a los criterios que insistentemente pregonan los sindicatos mayoritarios.

Carmeli Hermosín, vocal de la Ejecutiva Federal del PSOE, encargada en su seno de los temas de organización, se encontraba ayer en nuestra capital donde, acompañada del diputado en Cortes por la Provincia de Avila, Jerónimo Nieto, y otros miembros de la Ejecutiva Provincial, mantuvo una reunión con los responsables del partido en nuestra Provincia, tanto a nivel orgánico como jurisdiccional. A la misma asistieron los alcaldes de aquellos pueblos que tienen al frente de sus corporaciones respectivas un militante socialista.

Previamente, Carmeli Hermosín se reunió con los medios informativos, manifestando en el transcurso de la charla su escepticismo por los motivos que CC.OO. y UGT aducen para justificar la huelga general, y que se fundamentan en la aplicación de un Plan de Empleo Juvenil que para las centrales sindicales mencionadas significa una clara connivencia con el sector empresarial y, por consiguiente, una demostración de la política económica capitalista que el Gobierno viene realizando.

Tanto Carmeli Hermosín como Jerónimo Nieto negaron tales acu-

saciones procedentes de los sindicatos, manifestando que el Plan de Empleo Juvenil es un intento del Gobierno, de marcado tinte progresista, que pretende erradicar el problema más preocupante que actualmente tiene nuestro país en materia laboral, cual es el desempleo de más de un millón de jóvenes menores de 25 años gran parte de los cuales no tienen trabajo cualificado ni experiencia laboral alguna.

Para Carmeli Hermosín y Jerónimo Nieto es necesario romper el

círculo vicioso "sin experiencia no hay contrato y sin contrato no hay experiencia", que sólo sirve para que cientos de miles de jóvenes se encuentren deambulando por las calles sin ningún tipo de expectativas a nivel laboral, con todo lo que ello conlleva a nivel social.

Ambos dirigentes socialistas defendieron el Plan de Empleo Juvenil, no sólo desde el punto de vista filosófico, sino que analizaron el mismo en sus distintos puntos, siempre desde la base ideológica de que es preferible la justicia que

la caridad, en cuestiones laborales. Por consiguiente —afirman— se llega a un acuerdo con las pequeñas y medianas empresas para que a cambio de un salario pagado por ellas y un aprendizaje, el Gobierno las exime de cuotas de la Seguridad Social, entre otros beneficios. Esto es considerado por los miembros del PSOE más progresista que la propuesta de un subsidio sin empleo que claman los sindicatos. Al mismo tiempo manifiestan que si Gobierno y Empresas coinciden en algún pun-

to, ello no quiere decir que el Gobierno no se derechice en materia económica, sino que el objetivo primordial es beneficiar de tal modo al joven desempleado.

Carmeli Hermosín dijo, al respecto, que hace años se destruían puestos de trabajo debido al cierre de las empresas, siendo ahora la situación muy distinta, ya que la evolución de la economía en España es muy favorable y en continuo crecimiento. De esto modo —añade— el Plan de Empleo Juvenil es viable, porque las empresas se muestran favorables a tales prácticas.

Partiendo de la base de que todo es discutible y negociable, Carmeli Hermosín manifestó que el Gobierno ha ofrecido sentarse a negociar este y otros aspectos laborales a UGT, pero se niega, porque los sindicatos no tienen voluntad de negociar sino puntos concretos. En el fondo —prosigue— no se trata de ofrecer alternativas, es simplemente una confrontación abierta de UGT con el Gobierno.

Tras manifestar que planes similares al que preconiza el Gobierno existen en otros países democráticos, sin traumas, se pasó al próximo conflicto del día 14. Para los dirigentes del PSOE presentes en la rueda de prensa se trata de una huelga política sin objetivos definidos y de posibles graves consecuencias.

A nivel provincial se manifestó que los sindicatos están llevando a cabo una intensa campaña con el fin de paralizar los distintos sectores laborales, ofreciéndoles ventajas futuras sobre reivindicaciones propias de cada sector, que ni siquiera han defendido con tal ahínco en la aprobación de los convenios.

La pregunta queda en el aire para los representantes del PSOE: ¿Qué explicación van a dar, posteriormente, al trabajador los sindicatos?

PELETERIA
MARCOBA
ABRIGOS - CHAQUETONES
CAZADORAS
PIEL FINA
ANTE-NAPA-NOVAK
Le invitamos a comer o cenar en el restaurante de Las Navas, de su elección, por la compra de cualquier prenda, a Vd. y su acompañante.
C/ Aniceto Marinas, 29. Telf. (91) 897 09 04
LAS NAVAS DEL MARQUES

EMPANADAS
CANAPES
AGUJAS
MEDIASNOCHES
TARTELETAS
CONFITERIA
MARISOL
ESTRADA, 3 AVILA

FIESTA DEL CAVA
Vallformosa
JUEVES 1 DE DICIEMBRE 11 NOCHE
EN
EL DENTO
CHICO
Café
Restaurante
De esta forma queremos celebrar el nombramiento de nuestro distribuidor exclusivo para Avila y Provincia:
LAGASCA DOCE S.R.L
C/ Martín Carramolino, 6
Telf 25 21 14 AVILA
No te olvides: Estas Navidades
VALLFORMOSA ES TU CAVA

RENAULT
Vehículos Industriales
El Director - Gerente
de
El Motor Nacional, S. A.
Sucursal de Avila
CONCESIONARIO DE RENAULT VEHICULOS INDUSTRIALES
Saluda
A todos los transportistas, clientes y amigos de Avila y Provincia y tiene el honor de participarles que el próximo día dos de diciembre a las ocho de la tarde tendrá lugar en sus instalaciones EXPOCAMION en la Ctra. de Madrid Km. 111, las jornadas novedades de camiones Renault, invitándoles a tal acto y a la copa de vino español con que a continuación se celebrará
Manuel Gordillo Arce
aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarles el testimonio de su consideración más distinguida.
Avila, 1 de diciembre de 1988



De siete en siete

URBANO

De fiesta en víspera

No es fácil saber qué pensarán de nosotros en la Comunidad Europea cuando se enteren, si es que se enteran, del próximo récord antilaboral que pensamos batir los españoles con la llegada de diciembre. En España todo el mundo sabe que en las dos primeras semanas del mes que cierra el año, diez días van a tener muy poquito de laborales; y si cunde la fatiga será fundamentalmente por el baile que nos vamos a marcar, denominado en otros tiempos paso a dos, pero aplicado al calendario de diciembre. En el presente caso la danza se realizará al son de víspera-fiesta, víspera-fiesta, y así hasta cuatro veces ininterrumpidas, para terminar con el paso final, convertido en víspera-huelga, sin completar siquiera la primera quincena del mes.

Con lo aficionados que siempre hemos sido a los puentes-interfiestas, no podemos dejar ahora de asombrarnos ante lo que es una auténtica e increíble obra de ingeniería del ocio, que parece inspirada en el lúdico pasatiempo infantil del "pinto, pinto, gorgorito", con la diferencia de que, finalmente, en vez de esconder la mano porque viene la vieja, lo que hacemos es cerrar el negocio porque viene el piquete. Hay veces que los políticos son como niños, pero en este caso los dirigentes sindicales no les andan a la zaga; y entre unos y otros,

obligando a los españolitos de a pie a gastar el dinero del mes en una tacada, que ya vendrá la extraordinaria.

Pero los políticos, una vez más, desconectaron en su momento con la realidad social y con la tradición del pueblo que les asentó en el poder y la gloria, y pensaron que sustituir la festividad de la Inmaculada Concepción de María por la menos esotérica y mucho más terrenal inmaculada concepción de la Carta Magna era cuestión sin duda aceptable por la España democrática. Y la contestación a tal proyecto —con el ingenuo segundo paso de hacer la festividad del 8 de diciembre itinerante; el primero fue que el 6 de diciembre se convirtiera en fiesta solamente de funcionarios, como si los demás nos rigiéramos todavía por las Leyes Fundamentales de la posguerra— ha llevado al absurdo de tener dos fiestas nacionales con descanso de 24 horas entre medias, para tomar algo en el ambigú, como si asistiéramos a una obra de teatro en dos actos.

Si tenemos en cuenta que todas las semanas tienen su principio y su final festivos, bonito precalentamiento tenemos en el futuro de cara a las posteriores navidades, ¿Qué hacer, entonces, con Gobierno y sindicatos tan jaraneros? Pues bien sencillo. Que empiece la juerga, pero que al menos alguna ronda la paguen ellos, que son los que invitan.



Los problemas de los ancianos, tratados en este curso

LUMBRERAS

El próximo día 3 de diciembre

El curso de Geriatria se reanuda con ponencias sobre patología digestiva

- Se contará con prestigiosos especialistas
- Las ponencias corren a cargo del profesor Juan A. González y González

Avila. Redacción.

El día 3 de diciembre, continuando con el "III Curso de Actualizaciones en Geriatria y Gerontología", llevado a cabo por la Sociedad Castellano-Leonesa de Geriatria, en colaboración con el Colegio Oficial de Médicos de Avila, se impartirá la mesa dedicada a Patología Digestiva en el anciano.

Las ponencias correrán a cargo de un ponente de excepción, como es el profesor Juan A. González y González, presidente de la Sociedad Castellano-Leonesa de Geriatria y Gerontología y catedrático de Neurofisiología de la Universidad Pontificia de Salamanca, con el tema "Envejecimiento del Aparato Digestivo". El profesor Juan A. González y González siempre ha llevado el estímulo para la realización de estos cursos, así como ha sido el creador de la Cátedra de Geriatria en la Universidad de Salamanca. El otro ponente es el doctor Guzmán Tamamé González, médico del INSERSO de Zamora y uno de los organizadores del anterior Curso, el pasado año en dicha ciudad.

La temática correspondiente al aparato digestivo es extraordinariamente extensa, como lo es también la frecuencia con la que esta patología se encuentra en el paciente anciano, así como las necesidades de considerar los cambios fisiológicos del aparato digestivo en relación con el hecho de envejecer.

SUMARIOS

El hecho de envejecer va a determinar una serie de cambios en el aparato digestivo, cuya resultante principal es hacerle mucho más vulnerable a las agresiones externas y a las enfermedades de todo tipo. Según los datos del Libro Blanco de la Tercera Edad, al menos un 10% de los ancianos españoles, presuntamente sanos, confiesa padecer alguna enfermedad gastrointestinal. Si en lugar de utilizar la palabra enfermedad, la sustituimos por molestias o trastornos, este porcen-

taje se eleva de forma extraordinaria. En la misma línea cabe señalar que un 25% de un total de 1.310 enfermos ingresados en el Servicio de Geriatria del Hospital Central de la Cruz Roja (tomado de "Clínicas Geriátricas" del Dr. J.M. Rivera Casado) llevaban incluidos en su diagnóstico en sus informes de alta, algún proceso digestivo.

De las funciones que realiza el tubo digestivo, la que más se va a alterar, por el hecho de envejecer, es la motora. Esto va a producir problemas tan frecuentes en los ancianos como la disfagia (dificultad en deglutir), estreñimiento, etc. También la función secretora se altera en segundo orden en el envejecimiento, con una disminución variable en la liberación de hormonas y fermentos digestivos.

EFFECTOS

Los efectos de la edad sobre la función digestiva en las fases clásicas de la digestión: oral, gástrica e intestinal, ya son comunes en la primera fase, ya que en el anciano es difícil la masticación por pérdida de piezas dentales y sequedad de boca por falta de enzimas. De la fase gástrica e intestinal, ya se comentó su disminución de la motilidad, aparte los efectos nocivos y directos que sufre a lo largo de la vida como son alcohol, tabaco, fármacos, etc. También a nivel de intestino delgado, la absorción se encuentra disminuida para principios inmediatos, minerales y vitaminas.

Los efectos de la edad sobre el hígado, vías biliares y páncreas son también importantes.

El hígado, por ejemplo, sufre en el individuo sano, en relación con la edad, una disminución progresiva de tamaño y de peso a partir de los 50 años, sufriendo con el tiempo una pérdida en la capacidad para metabolizar (digerir) algunas sustancias o fármacos. Con respecto a vías biliares, patología como la litiasis ("piedras en la vesícula") aparece con una frecuencia alta en el anciano, atribuyéndose fundamentalmente al tipo de dieta muy rica en grasas.

TUMORES MALIGNOS

Por otra parte, dentro de los tumores malignos del tubo digestivo, es el que afecta a colon y recto el más frecuente, y que presenta la duda de indicación hacia una cirugía mayor en un enfermo de vida limitada, y donde siempre el médico considera al paciente anciano de una manera totalmente individualizada, y sin olvidar que nunca una edad puede ser considerada firmemente, de tal manera que impida un tratamiento quirúrgico favorable para el enfermo. Los cánceres de colon aumentan anualmente de una manera significativa, y siendo la presentación clínica a menudo insidiosa y con síntomas pocos significativos, dependen del grado de evolución para el pronóstico.

Parte de esta jornada, se va a destinar a un planteamiento epidemiológico de la región castellano-leonesa, con la participación del comité organizador y de todos los asistentes, sobre los ancianos de nuestra Comunidad, para una mejor valoración de las actuaciones médicas, tratando no sólo de la conservación de la vida, sino de reincorporar a nuestros ancianos a unas buenas condiciones de relación con el entorno y el desarrollo de una vida intelectual normal, teniendo en cuenta el lema de no dar años a la vida, sino vida a los años.

MECA ESPAÑA 2.000, S.A.

Selecciona para Avila y provincia

DELEGADO COMERCIAL Y 4 VENDEDORAS - ES

Se exige:

- Buen nivel cultural.
- Presencia impecable.
- Honradez profesional.
- Vehículo y teléfono no imprescindible.

SE OFRECE:

- Formación a cargo de la empresa
- Condiciones según valía del candidato.
- S. S. Régimen general, dietas y kilometraje.
- Posibilidad de promoción.

Interesados llamar al Tlf. 21.20.23, preguntar Sr. Santos.

Teléfonos de "EL DIARIO DE AVILA"

- 25 - 20 - 52
- 25 - 15 - 36
- 25 - 15 - 37

IBERDUERO, S.A.

CORTE DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA

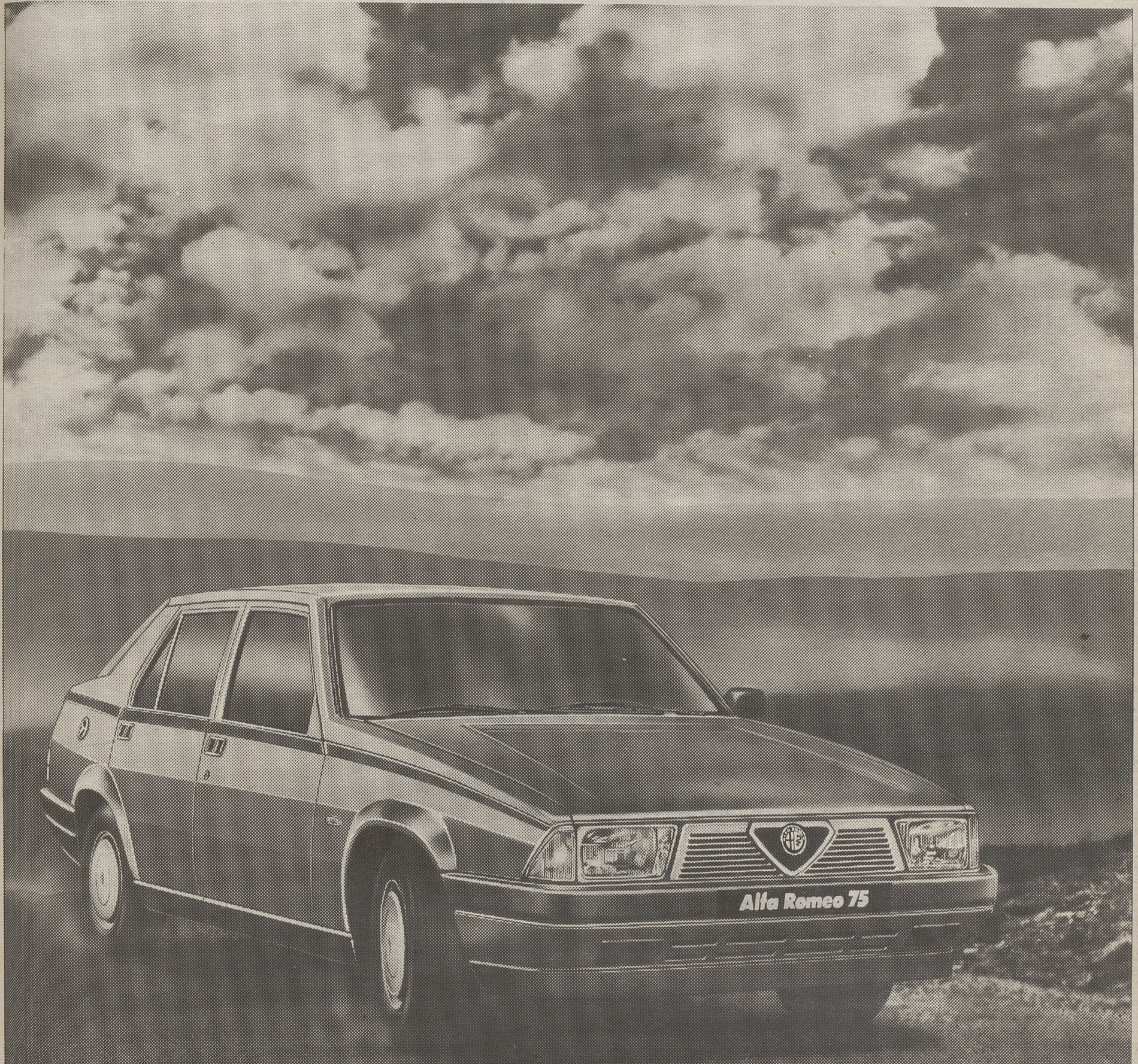
Viernes, 2 de Diciembre

De 11 a 14 horas.

Centro de Transformación nº 3 de Casavieja (Avila), afectando a todos nuestros abonados de ese Sector.

ALFA 75

DESDE 1.887.000 PTAS. HASTA 220 KM/H.



Y ADEMAS BENEFICIESE DE LA REBAJA ARANCELARIA.

Venga a probar los Alfa 75 a su concesionario Alfa Romeo y descubrirá la mejor relación prestaciones/precio del mercado.

Y ahora, además de un extraordinario precio, desde 1.887.000 pesetas, IVA incluido, podrá beneficiarse durante este año de la rebaja arancelaria.

Venga a visitarnos y aproveche esta oportunidad única en los más de 200 puntos de venta y asistencia técnica.



RED DE CONCESIONARIOS ALFA ROMEO



Enrique de Antonio dialoga con el público

LUMBRERAS

Enrique de Antonio Carpetano: Castilla auestas

Avila. F. Palacios.

Narrar a Castilla es una manera de pintarla. Enrique de Antonio Carpetano, escritor, utiliza las cuartillas para dibujar espacios y gentes que contrastan con la sequedad de la tierra y el gris de sus vientos. Ancianos, niños y seres indefensos pueblan su particular cosmos que él llama "realidad"; bajo ellos y sobre ellos serpientes y cuervos, las tres grandes razones que en su opinión mueven el mundo: la soledad, el amor y la muerte.

Resumen y compendio de lo

que representa el estar vivo.

Enrique de Antonio Carpetano, jamás un apellido rimó tan bien con "castellano", dio el pasado día 29 una conferencia, coloquio y charla en el Instituto Isabel de Castilla.

El tema: "El escritor y su obra". Enrique de Antonio recordó la niñez vivida con su abuela, en unas vacaciones de verano que se vieron trunçadas por la Guerra Civil, separándolo de sus hermanos y padres.

Este hecho, grabado en la memoria del escritor, provocó, si es que hay algo que provoque el

escribir, que en 1980 iniciara su andadura por las letras con el libro "La niñez debida", su primera novela.

Más tarde su afición a uno de los géneros más difíciles y a la vez más complicados de definir: el cuento, al que ha dedicado gran número de escritos.

La disciplina, para que la inspiración te pille trabajando, es el arma en su particular batalla contra el espejo en blanco, la cuartilla. Y la soledad, materia prima de un escritor que lleva Castilla a cuestas.

Sin mordaza Fernando Alda

El pulso de la calle

Quizá han sido los últimos hielos, pero Avila está más triste que hace unas semanas. Es verdad que con los rigores de noviembre no hay paisano que pueda, y no lo digo solamente por el frío, sino por la tristeza general que se respira en la estación. No en vano es mes de difuntos.

Aunque es verdad que noviembre ha tenido sus acontecimientos en cuanto a la vida local y provincial: Tuvimos, como si de una fumata blanca se tratase, el Pleno municipal en el que se adjudicó a una empresa la gestión del Servicio de Aguas, y, como de plenos va la cosa, antes de ayer uno de la Diputación, bastante movidito, sobre la segregación de Villanueva de Navatagordo, y hoy otro, en el que se tratará de la reflotación de la deuda. Se instalarán nuevos estudios universitarios, hay numerosas obras pendientes en la ciudad y otras cuestiones que no es necesario relatar.

Lo que me pregunto es cómo se vive todo esto desde la calle. Creo que la respuesta es que no, que en Avila seguimos preocupándonos muy poco por lo que hacen nuestros representantes democráticos en favor o contra de la Capital y la Provincia, como si los problemas no fuesen con nosotros. ¿Será el hielo de noviembre?

Un test lo va a constituir, no a nivel provincial, claro, sino a nivel nacional, el próximo día 14 de diciembre, con la convocatoria de paro nacional, efectuada por Comisiones Obreras y la G.G.T. No entro, por el momento, ni salgo, en el asunto. Cada uno es soberano. De todos modos es posible que se caldee el ambiente, y salgamos, aunque por un día, del letargo en que estamos sumidos.

Y vuelvo a la tristeza. Es como si los que deambulamos por las calles hubiésemos cambiado de humor, de repente, como si el pulso nos hubiese bajado de golpe. Eso sí, siempre nos queda la esperanza de que las Fiestas Navideñas están ahí, a la vuelta de la esquina, como aquel que dice, y que nos volveremos a llenar de alegría y de luz. Como debe ser.

Y luego enero, en el que hay que esperar nuevas obras, nuevos presupuestos, nuevos proyectos, en fin, novedades, que siempre serán bien recibidas por todos. Al menos así lo espero, y, ojalá, los Reyes Magos nos traigan un espíritu nuevo también, para que comencemos a interesarnos más por nuestros problemas comunes y retomemos el pulso de la calle, tan necesario para la vida de cualquier ciudad.

AGRICULTOR

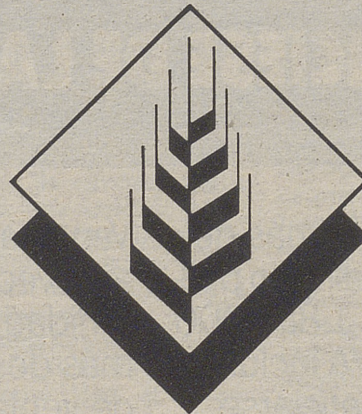
Seguros Agrarios
Combinados Plan'88

ENESA SUBVENCIONA EL SEGURO INTEGRAL DE CEREALES DE INVIERNO EN SECANO

ENESA, la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, sabe que tu esfuerzo, tu labor, merecen los mejores frutos.

Por eso, colabora contigo, ayudándote económicamente en la suscripción del Seguro Integral de Cereales de Invierno en Secano, con subvenciones de hasta un 65% de su importe total.

PRODUCCIONES ASEGURABLES	PORCENTAJE MEDIO DE SUBVENCION	FECHA FINALIZACION DE SUSCRIPCION
Cereales de Invierno en Secano	60%	31-1-89. Castilla-León, País Vasco, Galicia, Asturias y Cantabria. 31-12-88. Resto de Comunidades



MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION
ENESA ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS

Infórmate: en ENESA, Apartado de Correos 9.164 28080 MADRID, o en las Direcciones Territoriales o Provinciales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Comunidades Autónomas, Organizaciones Profesionales Agrarias y Entidades Aseguradoras.

enesa
cosecha segura

ENCEPTO

Apdo.
9164

PROVINCIA

Hoy, en el Gobierno Civil

Entrega de subvenciones, por gastos de emergencia

Avila. Redacción.

El gobernador civil de la Provincia, Angel Olivares Ramírez, entregará hoy más de 600.000 pesetas, como subvenciones de la Comisión de Ayudas de Emergencia, constituida por la Dirección General de Protección Civil, propuestas por el Gobierno Civil, para atenciones de carácter urgente.

Los ayuntamientos, cantidades y obras, son los siguientes:

Navarredondilla: Importe de la subvención: 305.768 ptas. Motivo, financiación de los gastos derivados de la apertura de zanjas y colocación de un nuevo tubo de conducción de agua potable.

Hurtumpascual: Importe: 201.270 ptas. Motivo, financiación de la reparación del transformador de suministro de energía eléctrica a la bomba de agua y el bobinado de la misma.

Hurtumpascual: Importe: 57.200 ptas. Motivo, financiación del 50% de los gastos derivados de suministro de agua potable a la población mediante camiones cisterna durante el mes de septiembre de 1987.

Hurtumpascual: Importe: 35.000 ptas. Motivo, financiación del 50% del suministro de agua potable a la población mediante camiones cisterna durante el mes de Octubre de 1987.

Gallegos de Sobrinos: Importe, 78.650 ptas. Motivo, financiación del 50% del suministro de agua potable a la población mediante camiones cisterna durante el mes de Octubre de 1987.

Hoy se reúne la Comisión de Planificación y Coordinación

Avila. Redacción.

A las 9 de esta mañana se reúne la Comisión de Planificación y Coordinación de Inversiones del INEM, para estudiar la realización de obras en nuestra Provincia. La reunión estará presidida por el gobernador civil, Angel Olivares Ramírez.

El Sr. Olivares Ramírez, continuando con la serie de entrevistas mantenidas con organizaciones profesionales agrarias recibirá esta tarde a representantes de UPA y FTT, así como a los responsables de UCA. Ayer se entrevistó con los de UFA-DE y de UAGA-COAG.

Entre las actividades que la primera autoridad provincial tenía previsto realizar ayer, figuraba una reunión con representantes de la Corporación Municipal de San Miguel de Serrezuela, para tratar sobre diferentes temas que preocupan al Ayuntamiento de la localidad, según nota del propio Gobierno Civil en la que, como en el caso de la reunión de la Comisión de Planificación y Coordinación de Inversiones del INEM, no se especifican los temas concretos a tratar.



La rueda de prensa se celebró en la sede del PSOE

LUMBRERAS

Según el procurador socialista, Santiago Crespo

Maderas del Tiétar podría tener unos beneficios de 1.350 millones de pesetas

(Viene de primera página)

Avila. F. Palacios.

Mientras los municipios implicados, Gavilanes y Pedro Bernardo, permanecen en silencio, Santiago Crespo procurador del PSOE por Avila anunció ayer que pondría los hechos en conocimiento del gobernador civil de Avila, al mismo tiempo que hacía una llamada a la Administración y a la Junta de Castilla y León para que se iniciara una investigación.

Según el procurador, el desglose de los beneficios de la empresa "Maderas del Tiétar" es el siguiente: "Los 210 metros cúbicos de madera quemada, a un precio mínimo de 3.000 pesetas, supone un total de 630 millones, más un beneficio industrial de 120 millones mínimo. Luego está el aumento del precio de la madera, experimentado en los últimos años, que representa, como mínimo, 2.000 pesetas el metro cúbico

de madera, lo que supone otros 400 millones.

Si añadimos otra partida de 30.000 metros cúbicos de madera de carpintería del monte de la Vantera, que evalúa su precio en 200 millones de pesetas, tenemos un total de 1.350 millones de beneficios, sin que intervengan otro tipo de factores como los gastos de corta, pela y arrastre o de transformación. Por tanto no es lógico que existan deudas en los

Ayuntamientos. Pedimos que nos expliquen por qué no hay dinero en esos municipios'.

EXTRAÑA ACTITUD

Los miembros de la primera Comisión de Seguimiento y Control de las Maderas de la Mancomunidad del Valle del Tiétar, uno de cuyos integrantes es concejal de Pedro Bernardo, mostraron su sorpresa tras la extraña actitud tomada por el director general del ICONA, a quien visitaran en Valladolid, que reconoció el problema, pero que al recorrer el Valle del Tiétar "lo eludió", según aseguraron.

Gregorio Martín, ex-secretario del Ayuntamiento de Pedro Bernardo, dimitió tras hablar en un informe de "anomalías" en la empresa de Maderas del Tiétar.

Se devolverá el resto a los que pagaron 1,66

Las tasas de corresponsabilidad, reducidas a 1,20 pesetas/kilo

Avila. Redacción.

Según decisión adoptada por el Comité de gestión de cereales, desde el 1 de diciembre, a los agricultores que vendan su cereal sólo se les retendrá alrededor de 1,20 pesetas por kilo en concepto de la doble tasa de corresponsabilidad, en lugar de 1,66 pesetas que se venían cobrando hasta ahora.

Igualmente, aquellos productores a los que se les retuvo en su momento dichas cantidades, tendrán derecho a la devolución de la parte correspondiente, que será aproximadamente de 42 céntimos por kilo.

El importe de las devoluciones y la reducción de la tasa a pagar, puede suponer para España una cifra cercana a los 2.500 millones de pesetas.

Ello ha sido posible gracias a la intervención de las organizaciones agrarias, en particular CNAG-Jóvenes Agricultores, según nota de este sindicato. "Efectivamente, la Comisión Europea ha considerado demasiado elevadas las previsiones de cosecha presentadas por el Ministerio de Agricultura español. "Las organizaciones —señalan— dimos unas estimaciones

mucho más ajustadas a la realidad, gracias a las cuales apenas se ha sobrepasado los 160 millones de toneladas fijadas como techo de producción en los estabilizadores y no se ha llegado a los 164,8 millones de toneladas que marcaban la no devolución de la supertasa. Por lo tanto, podemos decir que hemos ganado esta batalla".

La devolución de las 0,4125 pesetas por kilo a aquellos productores a los que se les descontaron las dos tasas de corresponsabilidad cuando vendieron su cereal, se hará previa solicitud por parte de los interesados. Aún no se han fijado las modalidades de aplicación de dicha devolución, ni de presentación de las solicitudes.

Es muy importante que por pequeñas que sean las cantidades a

retornar se pida su devolución, en caso contrario se podría quedar en Hacienda una cantidad respetable de dinero que dejaría de llegar a los cerealistas españoles, sus legítimos propietarios.

CNAG-Jóvenes Agricultores va a hacer todo lo posible para acelerar al máximo el reintegro de las cantidades a los agricultores y pondrá a su disposición todos los medios con los que cuenta a fin de que la tramitación de las solicitudes no suponga para ello un obstáculo que les impida recuperar un dinero al que tienen absoluto derecho.

La situación creada con la devolución de la supertasa —concluyen— nos proporciona sólidos argumentos para que CNAG-Jóvenes Agricultores, en colaboración con las organizaciones cooperativas, exija en la próxima negociación de precios 88/89, la desaparición de la tasa de corresponsabilidad suplementaria; puesto que queda suficientemente evidenciada la absoluta falta de lógica de la misma.

La Comisión de Saneamiento dictaminó favorablemente 26 expedientes

Avila. Redacción.

La Comisión Provincial de Saneamiento, reunida en la mañana de ayer, bajo la presidencia del delegado territorial de la Junta Fernando Jarque Dueñas, ha informado favorablemente 26 expedientes de otras tantas actividades que pudieran ser consideradas molestas, nocivas, insalubres y peligrosas y dictaminó acerca de 7 denuncias de particulares contra actividades que, supuestamente pudieran interferir negativamente sobre los denunciados.

Por otra parte, a la Comisión fueron citados por primera vez los alcaldes de Candeleda y El Fresno quienes, designados por la Federación Castellano-Leonesa de Municipios y Provincias, representan a los municipios mayores y menores de 5.000 habitantes respectivamente.

Los asistentes muestran su conformidad con el funcionamiento de la Comisión que en el día de la fecha cuenta únicamente con 12 expedientes en trámite, lo que representa el número más bajo desde su funcionamiento a pesar de que en el presente año han tenido entrada un 47% más de expedientes que el año pasado.

Calendario para elecciones en Centros de Profesores

Avila. Redacción.

Hasta el próximo día 3 de diciembre está abierto el plazo de reclamaciones al censo y presentación de candidaturas para ser elegidos miembros del Consejo de los Centros de Profesores de la provincia de Avila. El estudio y proclamación de candidaturas se realizará entre el 4 y 31 de diciembre, realizándose luego la campaña electoral hasta el día 15. Las elecciones tendrán lugar el 16.

Limpieza de arcenes en carreteras de la Provincia

Avila. Redacción.

Durante el mes de noviembre han terminado los trabajos de limpieza de arcenes en las carreteras de Piedrahíta a Puerto Castilla, kilómetros 308 al 353 y de El Barraco a El Tiemblo, kilómetros 23 al 36 y 49 al 64. Las obras se han realizado dentro del convenio INEM-MOPU, por brigadas de trabajadores procedentes del desempleo.



Muerte de fray Juan de la Cruz, en la celda de Ubeda.

Será presentada, en Avila, una carpeta con 60 grabados sobre San Juan de la Cruz

Como prólogo al IV Centenario de la muerte de Fray Juan de la Cruz, en Ubeda, los conventos carmelitanos de Andalucía se movilizan para conmemorar el tránsito del santo en aquella humilde celda.

Granada ha querido ser pregonera y, a manera de atrio, adelantadamente a la conmemoración de los cuatrocientos años de su muerte, en 1491, está editando una carpeta, tamaño folio, con sesenta grabados, una verdadera joya del arte del grabado, realizados por Franciscus Zucchi, que fueron impresos en el "Stabilimento Tipográfico Batti", en 1891, con motivo del III Centenario, en Parma.

Granada no podía quedar ausente del acontecimiento y ya están a punto de salir de máquinas estos ejemplares, que serán como un pregón que abra los surcos a este acontecimiento del mundo carmelitano.

Esta publicación será presentada oficialmente, como primicia, en el Convento de Carmelitas de La Santa, casa natal de Teresa de Cepeda y Ahumada, en este mes de diciembre y, después, en el Oratorio de San Juan de la Cruz de Ubeda.

Desde Fontiveros, donde nació, hasta Andalucía. Desde Avila, donde fue vicario de La Encarnación, hasta Toledo. Desde Duruelo, a su sepulcro de Segovia, esta colección de sesenta grabados y un retrato reflejan su vida, con milagros y vicisitudes.

La edición es especial y conmemorativa, numerada,

y cada lámina lleva al dorso poemas que forman una antología, firmada por los místicos San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús y los poetas contemporáneos que han tratado el tema teresiano, sanjuanistas y abulenses. Entre otros, Miguel de Unamuno, José García Nieto, Leopoldo Panero, Juan Aurelio Sánchez Tadeo, Manuel Benítez Carrasco, Luis López Prieto, Hermenegildo Martín Borro, García Tello, El Caballero del Arco Mariscal, Elena Martín Vivaldi, García Arias, Blás López, Hernández Arenas, Marino Sánchez y Pérez Almeda.

La carpeta lleva una breve biografía del santo patrón de los poetas, unos datos del paralelismo histórico y carmelitano con Santa Teresa de Jesús y la partitura musical del "Cántico Espiritual", recientemente realizada.

No en balde Granada le

inspiró gran parte de su obra, siendo prior del convento de "Los Mártires" en la Colina de la Alhambra, desde donde la panorámica es insólita. Ante ella escribió el "Cántico Espiritual":

"Mil gracias derramando, pasó por estos sotos con [presura, y yéndolos mirando, con sola su figura, vestidos los dejó de su hermosura]."

Si subís alguna vez a la Colina Roja, donde estaba el Convento, veréis que es cierta la visión de fray Juan, mirando a la Vega del Genil, a la Cuenca del Darro, a los cármenes albaicineros y a Sierra Nevada.

Jaén conserva todavía la huella de su sandalia. Desde el convento de La Peñuela, en el lugar que hoy ocupa La Carolina, lo llevaron hasta Ubeda, para ser atendido de una infección en el pie derecho. No llegó nunca a sanar, y después de incontables sufrimientos murió en olor de santidad.

Fue un llanto de clamor en la ciudad de Ubeda y las campanas de todas las iglesias tocaron a maitines en el momento que espiraba uno de los mayores poetas líricos de la literatura universal.

Los buitres de la Sierra de Gredos, en peligro

Avila. Juan Carlos Cabrero Figueiro.

Existe en el corazón de España un macizo granítico conocido como Sierra de Gredos. Magnífico enclave natural que atesora en sus cerrados bosques y altivos roquedos, restos de la fauna que tiempo atrás dominó la Península: lince ibérico, cigüeñas negras, gatos monteses, cabras montesas, águilas imperiales, reales y de Bonelli (perdiceras), etc. Siglos atrás, el oso pardo deambulaba por los umbríos robledales serranos. Aún hace 30 años, Gredos sentía el trote del espectral lobo ibérico, y en sus cielos se recortaba la masiva silueta del señorial buitre quebrantahuesos.

Es precisamente en Gredos donde sobrevive la tercera mayor colonia de todo el planeta de un ave magnífica y mítica para los conservacionistas: el buitre negro. Un ave excelsa, tan parca y austera como la propia Castilla y que tiempo atrás se extendía desde Portugal hasta el centro de Asia.

Hoy apenas quedan 360 parejas en España; en 1970 apenas eran doscientas. De ellas, unas 160 están en el Parque Natural de Monfragüe (Cáceres), otras 60 en la polémica finca de Cabañeros —salvada in extremis— y 42-44 en cierto lugar de la Sierra de Gredos. Otras colonias menores sobreviven en Córdoba, Salamanca, Mallorca, etc.

Fuera de España, quedan 12-14 parejas en Grecia y "unas cuantas en Asia, menos que en España, eso sí. Ha desaparecido de provincias enteras como Burgos (tan sólo en el valle de Arlanza había una importante colonia de esta rapaz a principios de siglo), Zaragoza, Cuenca, Valencia, etc.

DESPROTECCION Y TALA DE PINARES

Uno pensaría que las escasas colonias de cría son protegidas por la Administración como oro en paño, pero no es así; Monfragüe se ve rodeado de cables y una central nuclear, Cabañeros verá pasar molestos aviones reactores por su cielo y sentirá explotar las bombas a 40 kilómetros de distancia, y así sucesivamente: incendios, plantaciones de eucaliptos, veneno, caza furtiva, urbanizaciones, etc.

Ya hace algún tiempo, la Asociación para la Defensa de los Ecosistemas Abulenses (ADE-CAB), escribió a la Junta de Castilla y León, ICONA, etc., denunciando que en primavera (época de cría) se talaban pinares enteros en la Sierra de Gredos. En 6 años (1977-82), estas talas han destruido al menos 27 nidos de buitres negros. Ante lo vergonzante y crítico de la situación, la CODA (Coordinadora para la Defensa de las Aves) envió un informe a las autoridades comunitarias. El Gobierno de Castilla y León en

manos de esos cuyo slogan para las últimas elecciones era "Porque corren nuevos tiempos", se empecina en una obsoleta política anti-Naturaleza y la destrucción sigue su curso en Gredos. Como en los viejos tiempos.

Estos señores pasan de un Real Decreto-Ley de Especies Protegidas (firmado en 1980 por S.M. el Rey), y de Leyes de la CEE sobre protección de fauna y flora, de obligado cumplimiento para un país miembro como es España. Así es, políticos que incumplen leyes y aún se atreven a pedirnos el voto. ¡Hay que tener cara!

DESTRUIDOS 4 NIDOS DE BUITRES NEGROS

Este año 88, corrió como un reguero de pólvora entre los conservacionistas, que la pasada primavera las talas en Gredos volvieron a arrasar al menos 4 nidos de buitre negro. Hubiera bastado una firma o una palabra del presidente castellano para evitarlo. ¿Por qué no lo hizo?

Estas aves son muy miedosas —tienen sus motivos— hacia el hombre, y huyen tan pronto como lo ven. Según la actual legislación, cada buitre negro muerto, cautivo, o robado del nido son 500.000 pesetas de multa. Echemos cuentas sobre el precio de la "broma" de Gredos.

La CODA ha vuelto a denunciar el tema a las autoridades comunitarias, mientras la Junta de Castilla se hace la sorda y el ingeniero jefe de ICONA en Avila sigue haciendo de las suyas. Pobres aves, será que su delito es que no sirven para votar o exprimir las a impuestos.

Así pues, el Parlamento de Valladolid parece empeñado en que los descendientes de Vd., amable lector, no lleguen a extasiarse viendo un altivo buitre negro recortado contra el azulísimo cielo de Castilla.

"... en nuestro territorio se encuentra el 96% de los buitres negros del Continente. Ello nos confiere la máxima responsabilidad en la conservación de este patrimonio faunístico". (J.A. Donázar, insigne naturalista navarro).

CARDEÑOSA

Tras visitar Toledo y celebrar la Segunda Semana Cultural

Los jubilados participarán en la campaña "Conoce tu ciudad"

Cardeñosa. F. Velayos.

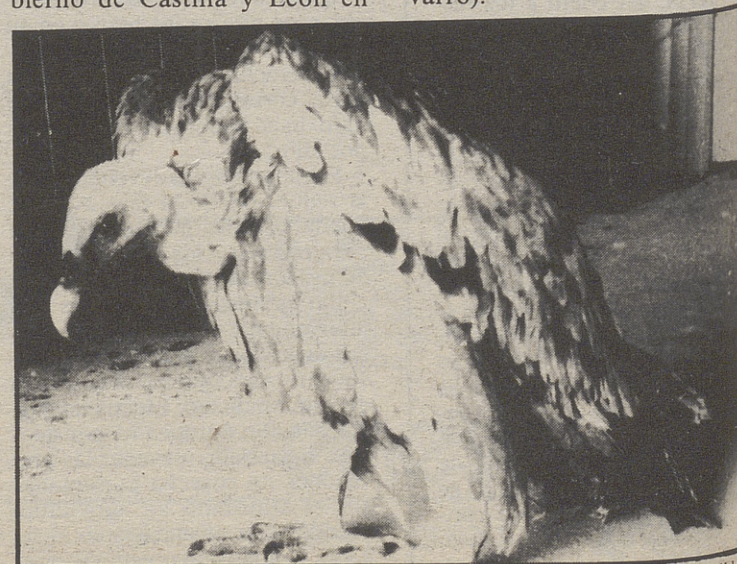
A las pocas semanas de visitar Toledo y de celebrar la segunda Semana Cultural, los jubilados del Hogar de Cardeñosa tienen prevista la participación en la campaña turística "Conoce tu ciudad", de la que se ha informado ya en anteriores ediciones de este periódico, con una serie de visitas a diversos monumentos y museos de nuestra capital, que finalizarán el día 17

de diciembre. En ellas han participado personas de 15 años en adelante, a excepción de la última, que está destinada exclusivamente para los pensionistas del citado centro, en atención a una solicitud de su presidente, por lo que los asociados muestran su más sincero agradecimiento a las instituciones que han patrocinado y dirigido esta campaña.

Al mismo tiempo aprovechan estas líneas para felicitar de manera especial a El Diario de

Avila en la celebración de su primer centenario, a la vez que expresan su gratitud por las atenciones que vienen dispensando al colectivo de la tercera edad de esta localidad, así como por el papel que está desempeñando a través de sus publicaciones en defensa y promoción del patrimonio histórico artístico de Cardeñosa.

Muchas gracias por todo y que menos que desear a El Diario de Avila otros cien años de existencia.



Buitre leonado herido, hallado en Mombeltrán



El pleno aborda hoy la gestión del Mercado de Abastos.

Archivo SANZ

Se celebrará esta noche

El Pleno abordará la gestión del servicio del Mercado de Abastos

Arévalo. Redacción.

El Ayuntamiento de Arévalo abordará esta noche en un pleno ordinario la forma de gestión del nuevo servicio del Mercado Minorista de Abastos que en estos momentos se está construyendo en la ciudad. El pleno dará comienzo a las 8,30 de la noche en el salón de actos.

El segundo punto del orden del día, después de la aprobación del acta anterior, será la aprobación de facturas, recibos y cuentas. En el apartado de régimen jurídico se dará cuenta de las resoluciones dictadas por el alcalde en el mes de noviembre último. Asimismo, se hará pública una resolución de la alcaldía designando concejal delegado de Educación, Juventud y Cultura. En este mismo punto se inscribirán los concejales a las distintas Comisiones informativas. Se procederá después a dar lectura a una propuesta de la alcaldía de designación de concejal-delegado de Educación, Juventud y Cultura como representante de los Consejos Escolares de Centros Públicos de Enseñanza y la aprobación definitiva de la ordenanza reguladora del Servicio

de Transporte Colectivo Urbano de Viajeros.

En el apartado de Bienes se presentará la fórmula transaccional en expediente de enajenación de finca en Los Secadales. El punto quinto del orden del día hace referencia a los asuntos de Hacienda. Como primer apartado figura la corrección de error material en el acuerdo plenario de 10 de noviembre de 1988 aprobatorio de los tipos unitarios de valor corriente en venta de los terrenos a efectos de aplicación del Impuesto sobre el incremento del valor de los Terrenos. Asimismo, se concertará un préstamo con la Caja de Cooperación de la Diputación Provincial para financiación del programa de inversiones del presupuesto único de 1988. Igualmente se concertará otro prés-

tamo con la Caja de Ahorros de Salamanca para la financiación del programa de inversiones del Presupuesto Único de 1988. Asimismo, se presentará el expediente número 2 de modificación de crédito en el presupuesto único de 1988 y un contrato para impartir clases para adultos.

En el ámbito de los servicios sociales se actualizará el padrón Municipal de Beneficencia. En Urbanismo y Obras se abordará el expediente de ruina de un edificio sito en la Plaza de la Villa y el recurso de reposición interpuesto por Eugenio Martín Garrido contra acuerdo plenario de 29 de julio de 1988, desestimatorio de reclamación por obras de colector del río Arevalillo. También se presenta en este apartado la reclamación de Florencio Carpijo García por obras del colector del río Arevalillo. El último apartado de este punto se referirá a certificaciones de obras.

Como último punto del orden del día figuran los ruegos y preguntas.

Asisten 15 alumnos de la zona

Se inauguró el curso de auxiliar de geriatría

Arévalo. Fernando G. Muriel.

El pasado martes a las cinco y media de la tarde, se inauguró el curso de auxiliar de geriatría. Ha sido organizado por la Cruz Roja conjuntamente con el Instituto Nacional de Empleo. Durante los próximos cuatro meses, se dará formación a quince jóvenes, que están inscritos en el mismo.

A la inauguración, que se celebró en los locales de Cruz Roja Juventud, donde se impartirán las clases, asistieron el encargado de zona para los cursos

de formación ocupacional, Santos Rubio, el coordinador pedagógico del citado curso Dr. Saturio Vega Quiroga, el director del centro de estudios y formación de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja, Ignacio Jiménez San Segundo, la presidenta de la Asamblea Local de Cruz Roja, María de las Angustias Rogero González, así como varios de los profesores de los que impartirán este curso.

Este esperado curso en nuestra ciudad, lleva como fin una mejora en el logro de encontrar

un empleo, teniendo en cuenta las perspectivas de este ante la demanda existente en nuestra ciudad en este campo de auxiliar de geriatría.

Los quince alumnos que asisten a este curso han sido seleccionados entre las más de 50 solicitudes presentadas. Las clases teóricas se impartirán en los locales de la Cruz Roja de la Juventud, mientras que las prácticas se desarrollarán en el Sanatorio Psiquiátrico Santa Teresa, Residencia de Ancianos San Miguel y Hogar del Pensionista.

Había sido aprobado en el último Pleno

La Unión de Consumidores impugna la modificación del Plan General para una actuación urbanística

Arévalo. Redacción.

El presidente de la Unión de Consumidores de Arévalo, Luis de Alba Luceño presentó un escrito en la mañana del miércoles en el Ayuntamiento de esta localidad contra el acuerdo del Pleno de 6 de octubre por el que se acordaba inicialmente la Modificación del Plan General Municipal de Ordenación Urbana, según propuesta formulada por PRIESLAGO, S.A. Esta sociedad pretende una actuación urbanística entre la calle de San Francisco y la plaza de Angela Muñoz, y la apertura de una nueva calle.

Según las alegaciones presentadas por el presidente de la Unión de Consumidores, la propuesta de Prieslago S.A., adolece de un defecto formal, al incumplir la Ley del Suelo en los artículos 53 y 98, y del Reglamento de Gestión Urbanística, en su artículo número 38.

Luis de Alba afirma que la propuesta no tiene en cuenta los derechos adquiridos en el actual y vigente Plan General, respecto a los propietarios de los edificios existentes en el resto de la manzana, que arbitrariamente y en contra de la Ley, se han excluido, al limitarles, sin su consentimiento, los derechos de vistas, al construir en el patio de manzana.

Por otra parte, continúa afirmando el presidente de la Unión de Consumidores, el Polígono o unidad de actuación, debe de ampliarse a toda la manzana, dado que la delimitación de la propuesta, al pretender usurpar el incremento de la edificabilidad, y de la capacidad máxima de viviendas que se produce, en detrimento de los restantes propietarios de la manzana.

En las alegaciones también se señala que "sean citados todos los propietarios individuales afectados, así como esta Organización en defensa del interés general de sus representados, y se cree una Junta

de Compensación, que distribuya las cargas y beneficios (en especial el incremento de volumen edificable y número de viviendas), conforme a la Ley del Suelo, y el Reglamento de Gestión Urbanística".

Asimismo, Luis de Alba Luceño también hace constar que la propuesta de Modificación del Plan no cumple —pretendiendo variar los criterios básicos y de ámbito general— del Plan vigente, como: el volumen máximo edificable (el Plan prevé 3 m³/m² y la propuesta pretende que sean más de 7 m³/m²). La capacidad máxima de viviendas (El Plan prevé para el conjunto Histórico Artístico Ambiental, donde se encuentra ubicada la actuación, la cifra de 76,7 viviendas por hectárea, y la propuesta pretende el equivalente de más de 200 viviendas por hectárea). En el Plan está prohibido expresamente, la construcción de patios de manzana y el cerramiento de calles con arcos. La propuesta no prevé ningún tipo de cesión obligatoria para dotaciones conforme establece la Ley vigente.

Comenta también la alegación que la calzada (prevista en 5,8 m.) sea de un mínimo de 10 metros. Asimismo, también afirma el presidente de los consumidores que la propuesta de modificación no cumple con la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, en general, y especialmente los artículos números 12, 49, 50, 53, 83, 97, 98 y 99 ni con el Reglamento de Gestión Urbanística, en los artículos números 38, 46, 71, 76 al 85, 131 y 152.

Por último se indica en el documento presentado en el Ayuntamiento de Arévalo en la mañana del miércoles que "la propuesta de Modificación produce un agravio comparativo, con el resto de los P.E.R.I.S. en general, y de un modo especial al triplicar el volumen de edificabilidad y número de viviendas respecto a los mismos, y no prever cesiones obligatorias".

Pleno de la Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio e Industria de Arévalo celebra Pleno esta noche. Entre los puntos más importantes que abordará figura la fecha de presentación de la "Asociación Universidad y Empresa", en la que está incluida esta Cámara local. También se anunciará la participación en la sociedad Excalsa y se fijará el concurso de escaparates para Navidad y se informará sobre la organización de cursos formativos para 1989.

Fe de errores

En nuestro número de ayer incluimos por error una fotografía del primer día de clase en el curso de gestión empresarial organizado por la FAE en la información que hacía referencia a las manifestaciones de Falange Española y de las Jons contra el cambio de nombre en la Plaza de José Antonio de Arévalo. La foto, en la que aparece el profesor Ricardo González Fuentes y un grupo de alumnos, debía ir en la información adjunta, referida al citado curso.



Actos de homenaje cara al V Centenario: triángulo Medina, Arévalo y Madrigal

SANZ

Con asistencia de más de cuatrocientas amas de casa de la región en Medina

Madrigal se solidarizó en el 484 aniversario de la muerte de Isabel la Católica

- Fueron numerosos los actos de todo tipo que sirvieron para conmemorar esta importantísima efeméride

Madrigal. José Luis G. Sáez.

El pasado día 26 de noviembre se celebró en Medina del Campo el 484 aniversario de la muerte de la reina Isabel la Católica, reina ésta que como es sabido, nació en Madrigal de las Altas Torres y murió en la vecina villa de Medina del Campo, el 26 de noviembre de 1504. Este año los actos del aniversario de la muerte de la reina han tenido especial colorido: "la presencia en los mismos — como homenaje a Isabel la Católica — de más de cuatrocientas amas de casa, procedentes de Valladolid, Palencia, Segovia, Medina del Campo, Avila y Madrigal de las Altas Torres. Destacaremos, por otra parte, una magnífica conferencia que, sobre la reina pronunció el secretario caniller del Arzobispado de Valladolid, José Ramírez Martín, defendiendo las virtudes y los derechos humanos de la soberana.

Los actos conmemorativos del 484 aniversario de la muerte de la Reina Isabel comenzaron a las 11,45 de la mañana del día señalado y con una visita a la Colegiata, donde a las 12 del medio día fue oficiada una solemne misa de funeral. Tras ellas, visita al Palacio Testamentario, lugar donde acaeció la muerte de la soberana reina de Castilla.

Sobre la una de la tarde, en la capilla del Hospital Simón Ruiz, el doctor Ramírez Martín abrió los actos culturales de exaltación a la reina Isabel la Católica, con una conferencia, "Isabel la Católica, defensora de los derechos humanos".

DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

El conferenciante, entre otras cosas, destacó que "la faceta de los derechos humanos en la reina Isabel I de Castilla es una de las más importantes y desconocidas de nuestra soberana, porque ciertamente, fue una mujer que se forma en su época y para su época, teniendo también que admitir criterios de su época. Criterios éstos — señaló — que, entre otras cosas, admitían la esclavitud. No obstante, la reina fue una mujer que supo liberarse de estas ideas, un tanto nocivas, también de las ideas de la cultura y de las costumbres de su tiempo, dedicándose de una manera clara y ejemplar a la defensa de los derechos hu-

manos". Estamos a quince días de las celebraciones del cuarenta aniversario de la firma de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en París. Por ello, nuestra reina Isabel de Castilla — continuó diciendo el orador — nunca admitió la esclavitud humana, ya que ella pensaba que el hombre era igual a todo hombre... de ahí que su reinado se distinguió por la justicia social igual y para todos".

Por extensión, y para finalizar su conferencia el secretario caniller del Arzobispado de Valladolid, Doctor Ramírez Martín, significó que uno de los aspectos más destacados del reinado de Isabel la Católica, "fue la defensa de los derechos de los indios; la igualdad perfecta de cualquier indio de América con cualquier español de Castilla".

No cabe duda de que este predicamento de la soberana constituye un axioma irrefutable, (Vasco de Quiroga, recordamos nosotros fue otro egregio humanista madrigaleño, que mantuvo fielmente esta doctrina y postulados de Isabel la Católica con los indios aborígenes mexicanos).

En otro orden y marco, también destacaremos las intervenciones de los Caballeros de la Hispanidad, capitaneados por su presidente, José Benigno Valdunciel y Antonio Santander, quienes con brillantez exaltaron la gran figura de Isabel la

Católica, no sólo de cara al quinto centenario del descubrimiento, sino también con perspectivas a la futura canonización de la Reina, cuyo proceso ya está muy avanzado en Roma.

Tras la conferencia, las más de cuatrocientas amas de casa participantes y séquito de autoridades y personalidades asistentes a los actos se confraternizaron a su vez en un almuerzo al estilo típico de Castilla. Tras él hicieron una visita al castillo de la Mota y palacio de Dueñas.

OFRENDA FLORAL

El programa de actividades finalizó en la Plaza Mayor de la Hispanidad, donde se procedió a realizar una emotiva ofrenda floral ante el monumento a la reina de Castilla, y más tarde, recepción oficial en la casa consistorial.

A los magnos del aniversario de la muerte de la Reina asistieron el consejero de Cultura y Bienestar Social, Javier León de la Riva; el presidente de las cortes regionales, Carlos Sánchez Reyes, así como los alcaldes de Medina del Campo, Madrigal de las Altas Torres y Arévalo; además del grueso contingente de amas de casa de la Región, entre ellas, la ex alcaldesa de Madrigal, autoridades de diferentes localidades de la Comunidad Autónoma, quienes, dieron especial realce a la singular conmemoración, ya que el lema de esta legión de amas de casa era "la reina Isabel y Castilla", un significativo y pujante lema que potencia la defensa de los derechos humanos de la Reina, destaca el protagonismo histórico en la hazaña del Descubrimiento cara al V Centenario y, por ende, la hacen acreedora de esas extensas virtudes religiosas que siempre marcaron la actitud en el obrar, la impronta, el sesgo y el talento de Isabel la Católica.

FONTIVEROS

El Grupo de Relaciones con la Sociedad del PSOE se reunió con diversos sectores

Fontiveros.
Francisco Gutiérrez Barcala.

Se ha reunido en Fontiveros el Grupo Parlamentario de Relaciones con la Sociedad del PSOE con el Ayuntamiento y con diversas representaciones de la vida de esta villa.

Por parte del Grupo Parlamentario vinieron a Fontiveros Jerónimo Nieto, Juan Antonio Lorenzo, Santiago Crespo, Manolo Carranza y Jesús de la Fuente acompañados de Florentino García Zurdo, alcalde de Madrigal y Gregorio García, de Sinlabajos. Junto al alcalde de la villa estaban presentes y representados la tercera edad, en la persona de su presidente, el grupo ganadero "Ribera Zapardiel", el Colegio Comarcal Mixto, en la persona de su director, las amas de casa con su presidenta y un miembro más de su junta directiva, estaba el Centro Obrero Católico, con su presidente, estaba la fábrica de calzado "Maluca" y la cooperativa "Lupaci".

El motivo de esta reunión era una toma de contacto entre los parlamentarios del PSOE y los responsables de estas instituciones fontiveroñas para conocer el actual momento de las mismas y las necesidades que tienen planteadas para intentar paliar deficiencias y alcanzar y solucionar esos problemas. La tercera edad volvió a so-

licitar un local para desarrollar sus actividades. El Grupo Ganadero, solicitó la realización en Fontiveros de cursillos bajo ese prisma. El Colegio Comarcal solicitó mejorar sus instalaciones deportivas dentro del recinto escolar, mientras las amas de casa pedían que no las echasen del local que ocupan y demandaron a la vez un cursillo del INEM sobre pastelería y repostería. El Centro Obrero Católico mostró su satisfacción de estar en la reunión y al ver las peticiones de sus compañeros, optó por no pedir nada aunque agradecía cordialmente el detalle. Las dos fábricas tanto la de calzado como la de prendas de vestir solicitaron a los parlamentarios cursillos del INEM de perfeccionamiento de su trabajo.

Los parlamentarios tomaron buena nota de estas peticiones y prometieron hacer todo lo que en su mano estuviera para solucionarlos.

Si esta reunión se hacía a las siete de la tarde, los parlamentarios aprovecharon bien el tiempo y la tarde porque a partir de las nueve de la noche se reunían, nuevamente, en los locales fontiveroños con los alcaldes y concejales del PSOE de Fontiveros y la comarca para escuchar sus necesidades, sus peticiones y conocer el estado actual de sus ayuntamientos y municipios.

Organizado por la Caja de Ahorros de Avila

IX Concurso Provincial de Christmas de Navidad de la zona de Arévalo

Arévalo. Redacción.

El próximo sábado día 3 de diciembre termina el plazo de admisión de originales para el IX Concurso Provincial de Christmas de la zona de Arévalo que organiza la Caja de Ahorros de Avila.

A este concurso podrán concurrir todos los niños y niñas que cursen estudios de EGB en las escuelas públicas y privadas de la zona de Arévalo.

Las bases del concurso establecen que cada niño/a sólo podrá enviar un original cuyo tamaño no podrá ser inferior a 20 por 12 ni superior a 32 por 22, realizado en papel de cartulina, cartón, madera, etc.; o cualquier otro material sobre soporte rígido, con el fin de facilitar la exposición de las obras presentadas.

El tema será libre, relacionado con los motivos navideños, bien sean religiosos y profanos. En la ejecución de las obras podrán utilizarse toda clase de materiales o pinturas.

SE CELEBRARÁ UNA EXPOSICION

Con todas las obras recibidas se celebrará una exposición en Arévalo, durante la segunda quincena del mes de diciembre de 1988. El jurado calificador de este concurso estará forma-

do por profesores y artistas cuya composición permanecerá rigurosamente secreta hasta el momento del fallo.

Se establecen los siguientes premios. Para niños de Preescolar a Segundo de EGB: primer premio 4.000 pesetas y diploma, segundo 3.000 pesetas y diploma, tercero 2.500 y diploma, cuarto y quinto con 2.000 y 1.000 pesetas respectivamente y diplomas. Además se conceden 20 accésits de 500 pesetas y Diploma. En la categoría de niños de tercero a quinto de EGB se establecen también cinco premios con sus respectivos diplomas (con un incremento en la asignación de dinero). Se conceden también 20 accésits de 500 pesetas y diplomas. Por último, se establecen seis premios para los niños de sexto a octavo de EGB (también se incrementan las cantidades), así como 20 accésits de 500 pesetas y Diploma.

Las bases estipulan que los originales premiados quedarán en propiedad de la Caja de Ahorros de Avila.

La devolución de originales no premiados deberá solicitarse una vez concluida la exposición, bien personalmente o por escrito durante los meses de enero y febrero de 1989.

QUIEN ES

Juan Carlos Arribas

Avila. Eco Escolar.

—Juan Carlos Arribas Gallego, nació en Arévalo (Avila), un 16 de septiembre de 1966, cuenta por lo tanto en la actualidad 22 años de edad.

—Está soltero y su profesión es la de ciclista profesional en el equipo BH.

—Estudios: Graduado Escolar.

—Aporta su granito de arena en la empresa familiar "Excavaciones y Transportes Arribas".

—Su ocio lo ocupa en la lectura de revistas deportivas, sobre el ciclismo y la música: "Me gusta mucho la música pop y entre los cantantes Víctor Manuel", "Gozo en la soledad junto con la lectura y escuchando música. Esto me relaja muchísimo", añade.

—Practica, cuando el ciclismo se lo permite, otros deportes como el squash, footing y gimnasia.

EL DEPORTISTA

—"Comencé en este deporte debido a unas carreras que se disputaban en Arévalo por nuestras Ferias. Un día fuimos un grupo de chavales al Cheny-Mar y le dijimos a su dueño por qué no hacíamos un equipo. Este lo aceptó y así comencé a correr desde alevín".

—Se federó con el C.C. Arevalense y defendió los colores del club en las categorías inferiores (alevín, infantil y cadete).

—Su primer equipo fue el Renault, de Valladolid, en la categoría de juvenil. En los dos años que estuvo en esta categoría y equipo, Juan Carlos consiguió 24 triunfos y fue 4º en el Nacional disputado en Pravia (Asturias).

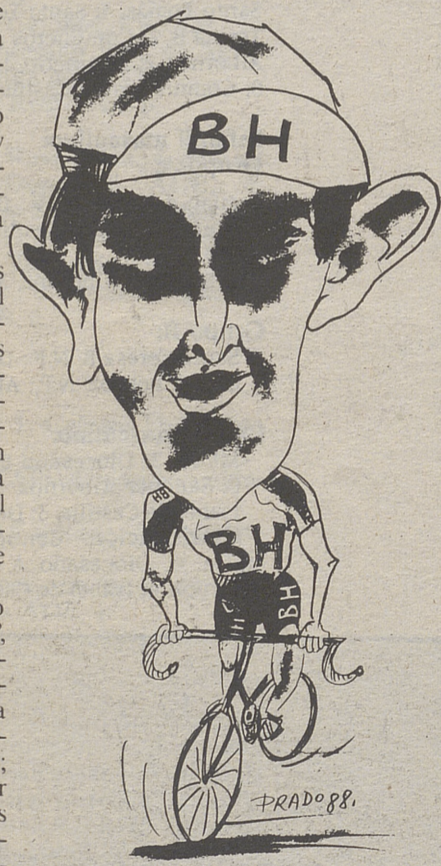
—Tres años estuvo en el campo aficionado y todos ellos con el equipo del Cajamadrid. Numerosos éxitos en esta categoría y eso que el Servicio Militar le pilló de por medio.

—Consiguió como "amateur", ser 5º en el Nacional disputado en Espinosa de los Montes (Burgos); fue vencedor absoluto de las Vueltas a Palencia y la Villarreal-Morella de Castellón.

Ganó en las "etapas-reinas" de Vuelta a Toledo, Navarra y Madrid. En tres años en esta categoría, consiguió un total de doce victorias.

—Estuvo seleccionado por Manuel Sáiz para defender los colores nacionales en cinco ocasiones; dos como corredor juvenil y las tres restantes como aficionado.

—Las personas que más le ayudaron en este deporte fueron: "Indiscutiblemente mi padre (q.e.p.d.), nunca se me borrará de mi mente el día que me compró una bicicleta BH, fijate que casualidad. Tras él y en las categorías base, nunca olvidaré nombres como Enrique Duarte, Vidal Martín y Manuel Romo (q.e.p.d.); de mayor tengo que darte los nombres de Antonio Blanco y Esteban Fernández Valencia", finaliza diciendo.



El primer equipo de Juan Carlos Arribas fue el Renault juvenil. En los dos años que estuvo en esta categoría y equipo consiguió 24 victorias.

Las Comisiones Provinciales Organizadoras de los Juegos Escolares

Avila. Eco Escolar.

En cada provincia de la Comunidad, se creará una Comisión Organizadora de los JUEGOS ESCOLARES: se responsabilizará de la organización, coordinación, desarrollo y control de los JUEGOS ESCOLARES de Castilla y León, dentro del ámbito de su competencia. Como responsable de impulsar, fomentar y difundir la actividad deportiva entre la población escolar de su provincia, deberán crear dentro de su seno un Comité Ejecutivo que complete la estructura organizativa.

Los miembros de las Comisiones Provinciales serán nombrados por el director general de Deportes y Juventud, a propuesta de las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León.

Las Comisiones Provinciales de los JUEGOS ESCOLARES estarán constituidas por representantes de todas las entidades relacionadas con los JUEGOS. Se constituirán nueve Comisiones Provinciales (una en cada capital de las nueve provincias de la Comunidad) con la composición indicada en el apartado siguiente, sin perjuicio de que en alguna provincia, por razón obligada, deba ser incrementado el número de participantes que representan a otras instituciones no reseñadas.

COMPOSICION DE LAS COMISIONES PROVINCIALES

Las Comisiones Provinciales de los JUEGOS ESCOLARES estarán compuestas por:

Presidente: El delegado territorial de la Junta de Castilla y León.

Vicepresidente: 1 representante de la Diputación Provincial. 1 representante del Ayuntamiento de la capital.

Secretario: El jefe de la Sección de Deportes, del Servicio Territorial de Cultura.

Vocales: 1 representante de la Diputación Provincial.

1 representante del Ayuntamiento de la capital.

1 representante de la Dirección Provincial del MEC.

1 representante de cada una de las Federaciones de los deportes incorporados a los JUEGOS ESCOLARES.

1 representante de FAPAS de Centros Concertados y Privados.

1 representante de FAPAS de Centros Públicos.

4 representantes de Centros Públicos (dos de la capital y dos de la provincia).

4 representantes de Centros Concertados o Privados (dos de la capital y dos de la provincia).

1 representante del Colegio de Licenciados y Profesores de Educación Física.

1 representante de Profesores de E.G.B., especializados en Educación Física.

En las provincias con Municipios de más de 20.000 habitantes, además de la capital se incrementará el número de representantes en la Comisión en uno por cada Ayuntamiento.

COMITE EJECUTIVO

Dentro de cada Comisión Provincial, se constituirá un Comité Ejecutivo que actuará en cuantas cuestiones se le sometan y específicamente será el encargado de ejecutar la normativa de la Comisión Provincial de acuerdo con las directrices de actuación de la Dirección General de Deportes y Juventud.

Está constituido por:

1 Presidente: El jefe de la Sección de Deportes.

2-3 Vicepresidentes.

1 representante de la Diputación.

1 representante del Ayuntamiento.

1 representante de Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes.

7 VOCALES.

2 representantes de F.A.P.A.S. (uno público y uno privado).

2 elegidos entre los representantes de Federaciones.

2 elegidos entre Centros, Clubs y entidades participantes.

1 representante de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

1 SECRETARIO.

1 funcionario de la Sección de Deportes.

DESIGNACION DE REPRESENTANTES

Las Instituciones participantes en los JUEGOS ESCOLARES, designarán a sus representantes para ser nombrados por la Dirección General de Deportes y Juventud.

Son miembros de la Comisión Provincial por designación de sus respectivas Entidades, los siguientes:

• Los representantes de la Junta de Castilla y León.

• Los representantes de la Diputación Provincial.

• Los representantes de los Ayuntamientos.

• Los representantes de las Federaciones.

• Los representantes de APAS.

• El representante del MEC.

• El representante del Colegio de P. y L. en E.F.

• El representante de E.G.B., especializado en Educación Física.

La designación lo hará el MEC de entre los Profesores cuyos Centros participen en los JUEGOS.

Son elegidos los representantes de los Centros y Clubs participantes.

Las elecciones se efectuarán en el mes de noviembre, una vez conocida la participación de los Centros y Entidades. La Comisión Provincial deberá constituirse durante el mes de diciembre.

CANDIDATOS Y ELECTORES

Son candidatos a representantes de Centros, todos los directores de Centro participantes en los Juegos, o persona en quien deleguen.

Son candidatos de Clubs y entidades todos los presidentes de los mismos o personas en quien deleguen de la Junta Directiva del Club.

Son electores de Centros y Clubs y entidades, los directores y presidente respectivamente.

PROCESO ELECTORAL

La Sección de Deportes comunicará a todos los Centros Clubs y Entidades participantes al inicio del proceso electoral solici-

tando la presentación de candidaturas.

Se dará un plazo de 15 días para la presentación de las citadas candidaturas por los propios interesados.

Las mismas irán dirigidas al delegado territorial de la Junta de Castilla y León (Servicio de Cultura).

Se expondrán los nombres de los candidatos y las entidades a que representan en el tablón de anuncios de la Sección de Deportes.

Se dará un plazo de cinco días para la presentación de impugnaciones.

Si transcurridos cinco días se presentan impugnaciones, se celebrarán las elecciones a representantes en la Comisión Provincial de los Juegos Escolares a los 25 días de iniciado el proceso electoral.

ELECCIONES

Se realizarán simultáneamente las de representantes de Centros y las de representantes de Clubs y Entidades, para lo cual se habilitará una urna por cada elección.

MESA ELECTORAL

Constituyen la mesa Electoral los siguientes:

Presidente: Jefe de la Sección de Deportes.

Vicepresidente 1º: Representante de la Diputación.

Vicepresidente 2º: Representante del Ayuntamiento.

Secretario: Un funcionario del Servicio Territorial de Cultura.

VIGENCIA DE LOS CARGOS

La vigencia de los cargos en la Comisión Provincial, tanto de los elegidos como designados serán de dos años, al cabo de los cuales se repetirá el proceso electoral y se designarán los nuevos, de manera que el primero de enero de cada año que corresponda esté constituida la Comisión renovada.

BAJAS

Por voluntad propia.

Por pérdida de la condición para la que fue elegido o designado.

En cualquiera de los dos casos, la entidad designará un nuevo representante.

REUNIONES DE LA COMISION Y DEL COMITE

La comisión Provincial se reunirá como mínimo tres veces al año. Una al constituirse en la que se informará del presupuesto de los Juegos Escolares y otra al finalizar los Juegos, en la que se informará del desarrollo de los mismos.

El Comité Ejecutivo se reunirá tantas veces como sea necesario y así lo estime el presidente.

Independientemente de lo anterior, tanto la Comisión Provincial como el Comité Ejecutivo se reunirán a propuesta del presidente o a propuesta de un tercio de sus componentes.

ACTAS

Tanto las reuniones de la Comisión Provincial, como del Comité Ejecutivo, se levantará acta que se remitirá a todos los componentes así como a la Dirección General de Deportes y Juventud.



El director del INSALUD, Marcelo Noboa y el alcalde de Sotillo, Gregorio Rodríguez, en el momento de la firma. JESUS MARTINEZ

El presupuesto previsto pasará los sesenta millones

Firmado el acta de ocupación del solar para construir el Centro de Salud en Sotillo

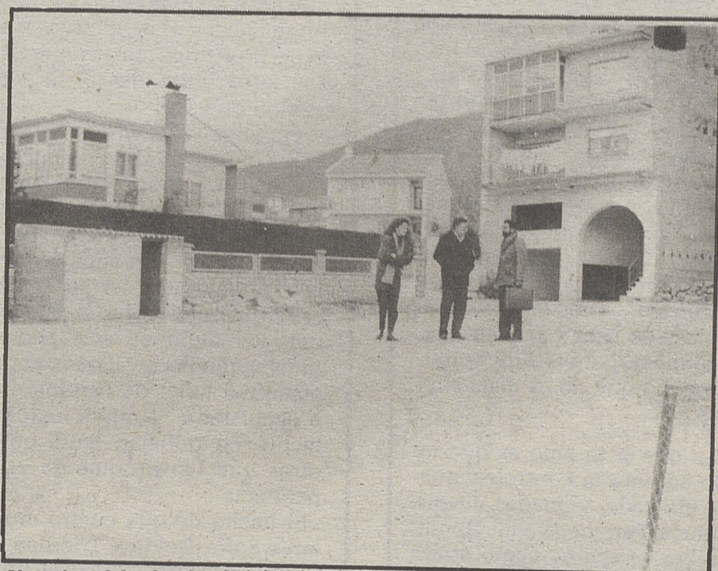
Sotillo. Alfonso Peinado.

El Director Provincial del INSALUD, Marcelo Noboa, y el alcalde de Sotillo de la Adrada, Gregorio Rodríguez, firmaron el acta de ocupación de los terrenos donde se levantará el Centro de Salud de Sotillo, en un acto celebrado el pasado viernes.

La negociación alcanzada se remonta al 10 de agosto de 1987, fecha en la que se celebró un pleno del Ayuntamiento, y en el que se aprobó por mayoría absoluta ubicar el Centro de Salud en la parte oeste de la Plaza de la Concordia, contigua a la Casa Consistorial. El plazo de sesión se establece por el tiempo que se mantenga al uso sanitario y en el pleno ordinario de enero de este año, se acordó también ampliar noventa metros cuadrados más sobre los 700 metros cuadrados concedidos con anterioridad.

Marcelo Noboa, señaló a los presentes los fines y el fundamento de un Centro de Salud. "Ahora mismo, y como mandato de la organización Mundial de la Salud, existen dos dispositivos de atención al usuario, la primaria y la hospitalaria y no hay otros escalones intermedios como antes". Noboa destacó que para que esto sea posible "los equipos de atención primaria tienen que tener un dispositivo de Centro de Salud acorde con las necesidades actuales".

La Junta de Castilla y León ha dividido la provincia de Avila en 16 zonas básicas y corresponde al INSALUD provincial que zonas básicas van a ser prioritarias en un momento determinado. "Tenemos pendientes por ahora los centros de Salud de Sotillo, Madrigal de las Altas Torres y de Avila sur capital, todos ellos con cargo a los presupuestos de 1988".



Una vista del solar donde irá ubicado el Centro de Salud. JESUS MARTINEZ

PERSONAL SANITARIO

Estos centros de Salud van a estar constituidos por un equipo de personal sanitario formado por todos los médicos de la zona. ATS, pediatras y posiblemente, asistentes sociales. Estas personas trabajarán, no solamente de cara a prestar asistencia sanitaria a los usuarios de los pueblos, sino que luego se reunirán en el Centro de Salud y harán trabajos en equipo para discutir casos complicados y aportar todos, en busca de un mejor diagnóstico a los pacientes.

La firma de acta de los centros de salud va encaminada a la creación de unos programas dedicados a la mujer, ancianos, niños, sectores de la población que en algún momento tienen necesidad de que le sean aplicados labores preventivas de algunas enfermedades proclives a su edad.

Marcelo Noboa explicó que las especialidades a dotar en un centro dependen de las características de la población donde vaya a estar localizado, "pero por ejemplo son neces-

sarios los servicios de ginecología, planificación familiar, salud mental, cardiología y los de rehabilitación".

El presupuesto que este Centro de Salud tiene pasará de los setenta millones de pesetas y el horario que se establecerá será de ocho horas y los festivos siempre se efectuarán guardias nocturnas.

El que Sotillo haya sido elegido para poner el Centro de Salud se debe a su centralización geográfica, según el Director del INSALUD, aunque la decisión final ha correspondido a la Junta de Castilla y León, quien fijó el punto donde se tenían que hacer los centros de salud, y Sotillo estaba previsto que fuera uno de ellos.

Así, será Sotillo de La Adrada quien se una al grupo de centros de salud de la provincia, y hará el número cuatro detrás de los que ya funcionan en la capital Avila, Arévalo y Arenas de San Pedro. Casavieja, Piedralaves, La Adrada, Casillas, Navahondilla, Higuera de las Dueñas y Fresnedilla se verán beneficiadas.

EL ARENAL

Un gran roscó para el equipo "Dúo Arenal"

El Arenal. Agustín Jara.

Como muestra del apoyo del pueblo hacia los jugadores de fútbol del Dúo Arenal, equipo que milita en Regional Preferente, un grupo de aficionados regaló al equipo una gran rosca característica culinaria de El Arenal que se compone de chorizo, jamón, lomo y panceta, y cómo no, la masa de pan que pasada por el horno queda con un exquisito gusto. Terminado el partido del domingo, jugadores y afición se reunieron en el Bar Tío Pedro a participar de la fiesta que con este motivo se organizó.

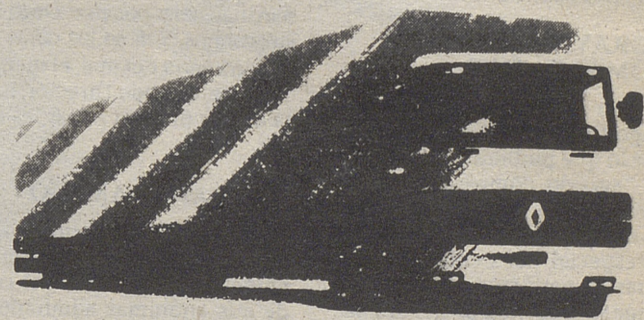
Los problemas económicos del club son graves, debido a la falta de recursos que reciben por parte de los estamentos futbolísticos, que cada año se

preocupan menos de estos equipos y cada vez les exigen más hasta hundirlos.

Este equipo se mantiene gracias al esfuerzo de su presidente Pedro, que seguramente le costará dinero el apoyo total de la afición, que domingo tras domingo acuden al campo de El Arenal, que este año con algunos retoques y la adquisición de ese gran jugador que es Arquinino, con lo que el fútbol del conjunto ha mejorado y es de calidad.

Pablo Muñoz, Lorenzo Chinarro, Juan Antonio Palacio, Antonio Rivero y Panadería Hermanos Asperón, fueron los encargados de entregar esta gran rosca de pan como homenaje y aliento a todos los que componen la plantilla de El Arenal.

EXPO camión RENAULT



Invitación abierta a todos los profesionales del transporte.

Su concesionaria R.V.I. le invita a conocer directa y personalmente las novedades de la gama de camiones Renault desde 3,5 hasta 40 T.m. para todas las aplicaciones. Anótelos en su agenda: Día 2 Diciembre 20 horas

RENAULT
Vehículos Industriales

Concesionario R.V.I.
MOSA

Ctra. Madrid, Km. 111.
Teléfono 22-05-00. 05004 AVILA

CAMIONES RENAULT. TRABAJAMOS JUNTOS.

Esquina de los jabalíes

NINO

"Es cuestión de honor"

Reivindicando una buena imagen

Querido director:

Ten la absoluta seguridad, estoy convencido de que lo entenderás pese a mi torpe escribir, que si mi futuro no estuviera en juego no haría "cuestión de honor" de un tema que puede parecer nimio y que tiene como protagonista una foto que puede condicionar mi futuro humano y profesional. Pero antes que nada quiero ser yo, y no mis abogados como pretendían, quien te dirija estas letras que encontrarán en tí la comprensión que siempre he tenido.

RIESGO EVIDENTE

Según mis asesores de imagen soy, por qué no confesarlo, poco fotogénico. Eso es evidente. Pero siendo eso así, las fotos, al menos una de ellas, que ha publicado nuestro periódico el día 24 de noviembre, más bien parecen haberlas hecho mis enemigos, si es que alguno tuviera, puesto que parecen laguerrotipos. Quizá las prisas de última hora sean las responsables, pero muchos de mis conocidos creen firmemente que proceden de los archivos policiales. Ahora todos mis esfuerzos tienden a convencerles de mi limpio historial y que el único borrón —debe haber ya prescrito— podía proceder de la ocasión en que Félix, el chucho, q.D.t.e.s.g., me metió en lo que antes fuera calabozo, en el Ayuntamiento, por discrepancias personales con otro muchacho de mi edad. Fue durante la Dictadura y no creo, después de tantos años de democracia, que permanezca registrada en ninguna parte aquella falta venial. Si mis argumentos no tienen la fuerza de la convicción es previsible que mi integridad física esté en riesgo evidente. Esperó que esto no ocurra. No quiero ni imaginar que alguien, viendo mi foto, pueda editar algún cartel de película americana con dicha foto y el temible Wanted más una cantidad como recompensa.

AGRAVIO COMPARATIVO

Pero con ser cuanto relato importante queda minimizado por lo que pudiera denominarse "agravio comparativo". Intentaré explicártelo. Resulta, que en el fenomenal suplemento-especial del Centenario de nuestro periódico, una de las plumas que hemos tenido la fortuna de poder colaborar corresponde a una mujer, la única que en él escribe, que, por ventura, es legal y oficialmente la mía con la que comparto, los ratos que puedo inquietudes y



¡Esto es otra cosa!

Album familiar

proyectos. A ella, ya sé que es bastante agraciada y no poco fotogénica, la habéis sacado divinamente. Y claro, José Manuel, no veas el pitoreo que sus familiares y los míos se traen con tan "fausta" causa. Las chanzas más dolorosas vienen de nuestros propios hijos, que son más míos que suyos, pero que con ella han hecho causa común y han cerrado filas en mi contra. Soy buen encajador pero hay sonrisas insufribles. Creí que sería cosa de los primeros momentos. Me he equivocado. Esto, como en las óperas trascendentales, va in crescendo y puede desencadenar una tragedia. De momento a mi hijo mayor, que ha sorteado en la última convocatoria, le ha tocado a Andalucía. Me temo que sea una premonición y se mimetice a la vuelta con las ideas políticas que allí son preponderantes. Y me exija aumento de la paga semanal para ponerse ciego de langostinos. Y si se los come en España sería del mal, el menos.

Fíjate, querido Director, hasta dónde pueden llegar las cosas.

AYUDAME, AMIGO

No voy a exigir ningún tipo de reparación porque hay situaciones irreparables. Es el caso de mis anónimas admiradoras que me dirigían cartas con declaraciones amorosas. La foto las ha descubierto un anciano decrepito, con tez aviesa y mirada torva. Quiero creer que no soy así. Ni moral ni físicamente.

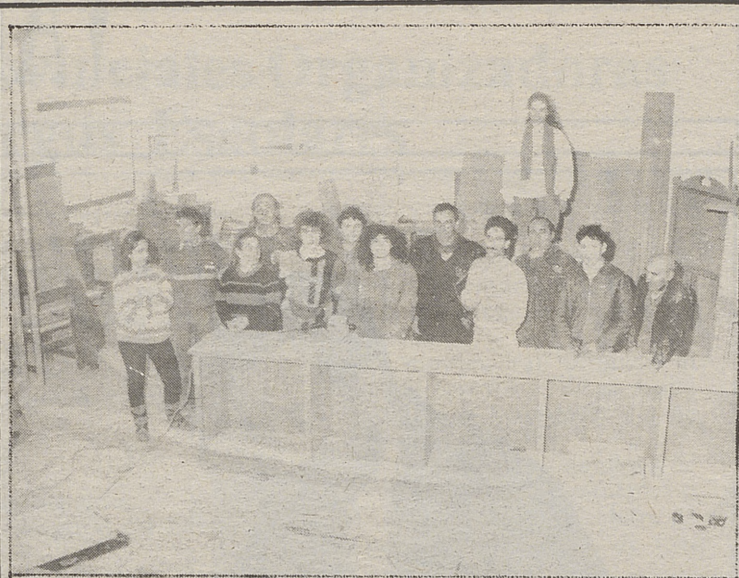
Soy feo, lo reconozco, pero creí poseer un cierto atractivo que ni con mi mejor voluntad encuentro en mis fotos. Y esto me resulta terrible. Por eso recurro al amigo para que me publique una foto que me hice hace poco —ya sabes, José Manuel, que el tiempo es relativo— para recuperar mi prestigio "físico". Como puedes comprobar puedo andar por la calle sin que nadie me señale con el dedo. Si me pidieran una definición de mi condición personal diría que tengo algunas cosillas de Clark Gable y de Burt Lancaster en versión carpetovetónica-arenense. Lo que no es mala síntesis.

Lo que sí te pido es que la foto adjunta la controles, una vez utilizada, y puedas devolvermela. Pertenece a mi álbum familiar. O sea es como si se tratara de un Patrimonio de la Humanidad pero a nivel doméstico. Muy doméstico.

Espero de tu comprensión, José Manuel, que remedies esta angustia que empezó a afligirme al día siguiente de los actos conmemorativos de nuestro Primer Centenario. Aquel día glorioso dije como el inglés: menudo disgusto voy a llevarme mañana.

Con el afecto intacto, pese a la foto de marras, recibe mi gratitud y un cordial y fuerte abrazo. Y si posible fuera, que en el Segundo Centenario mi foto sea un poco menos real.

Con la cordialidad de siempre.



Los alumnos aprendieron todas las técnicas de trabajo con la madera.

JESUS MARTINEZ

SOTILLO DE LA ADRADA

Organizado por el INEM y el Ayuntamiento

Hoy se clausura el curso de carpintería

Sotillo. Jesús Martínez.

Hoy jueves, a las cinco de la tarde y con la presencia del presidente del Inem, Justo Senovilla y las autoridades locales, quedará clausurado el curso de Carpintería que durante seis meses se ha venido celebrando en una de las dependencias del Ayuntamiento de Sotillo de La Adrada.

El curso ha contado como alumnos seis chicos y cuatro chicas, bajo el mando del monitor, Javier Díaz Pintor, un experto en estos temas y que en sus ratos libres desarrolla su afición de escultor.

Según Javier Díaz, "hubiera sido conveniente que el curso no acabara ahora porque es cuando han cogido una mayor soltura, ya que al principio hay que enseñarles el manejo de las herramientas". A pesar de esto, el profesor ha señalado que los alumnos son ahora unos aprendices valiosos para cualquier taller de carpintería o ebanistería, "aunque lógicamente no trabajan igual que otros que llevan años de experiencia".

El hecho de que cuatro mujeres, Sofía, Dolores, Trinidad y Victoria, hayan trabajado en un oficio de hombres, no quiere decir nada para su monitor, "porque están igual de capacitadas que otros y pueden llegar

a efectuar muy bien su oficio". Las enseñanzas impartidas han ido desde el diseño de un mueble hasta el cubicaje, "hemos empezado desde el principio, con el uso de herramientas y poco a poco con las demás técnicas porque hay que recordar que este oficio requiere mucho tiempo".

AGRADECIDO AL INEM

El Instituto Nacional del Empleo supervisaba directamente las tareas promovidas, y a juicio de Javier Díaz, "se han portado muy bien con todos nosotros, interesándose por algún problema que pudiese existir".

Javier Díaz, el máximo responsable de que sus alumnos aprendan un oficio, está encantado con el trabajo de sus chicos, "he intentado inculcarles un amor por la madera para que de ahí salga la creatividad, formando parte todo ello de una enseñanza a la cual me dedico con ilusión porque me gusta sentirme útil a los demás".

Hoy termina el curso y ya se pueden ver los progresos de los alumnos. Funcionan prácticamente solos y con unos meses más, como dice su profesor, llegarían a un nivel muy aceptable dentro del oficio de la carpintería.

SANTA CRUZ DEL VALLE

Dentro del Fondo de Cooperación Local

Más de tres millones serán empleados en Obras Públicas

Arenas. Redacción.

Más de dos millones de pesetas serán empleados para la canalización de la huerta Mirilas y del paseo de la Constitución, proyectos que entran dentro del Fondo de Cooperación Local, en el que colaboran la Junta de Castilla y León, Diputación Provincial y los Ayuntamientos.

En la canalización de la huerta Mirilas y el paseo Constitución, la Junta aportará 1.333.300 pesetas,

mientras que Diputación colabora con 166.600 pesetas y por último, el Ayuntamiento, cubrirá el resto, 924.300 pesetas.

También está englobado en el Fondo de Cooperación Local el presupuesto determinado para las obras de mejora de la Casa Consistorial, cantidad que alcanza 1.755.100 pesetas. La Junta subvencionará con 965.300 pesetas, Diputación con 120.600 y el Ayuntamiento de Santa Cruz del Valle pondrá 669.200 pesetas.

Se reformará la red de abastecimiento en Casillas

Arenas. Redacción.

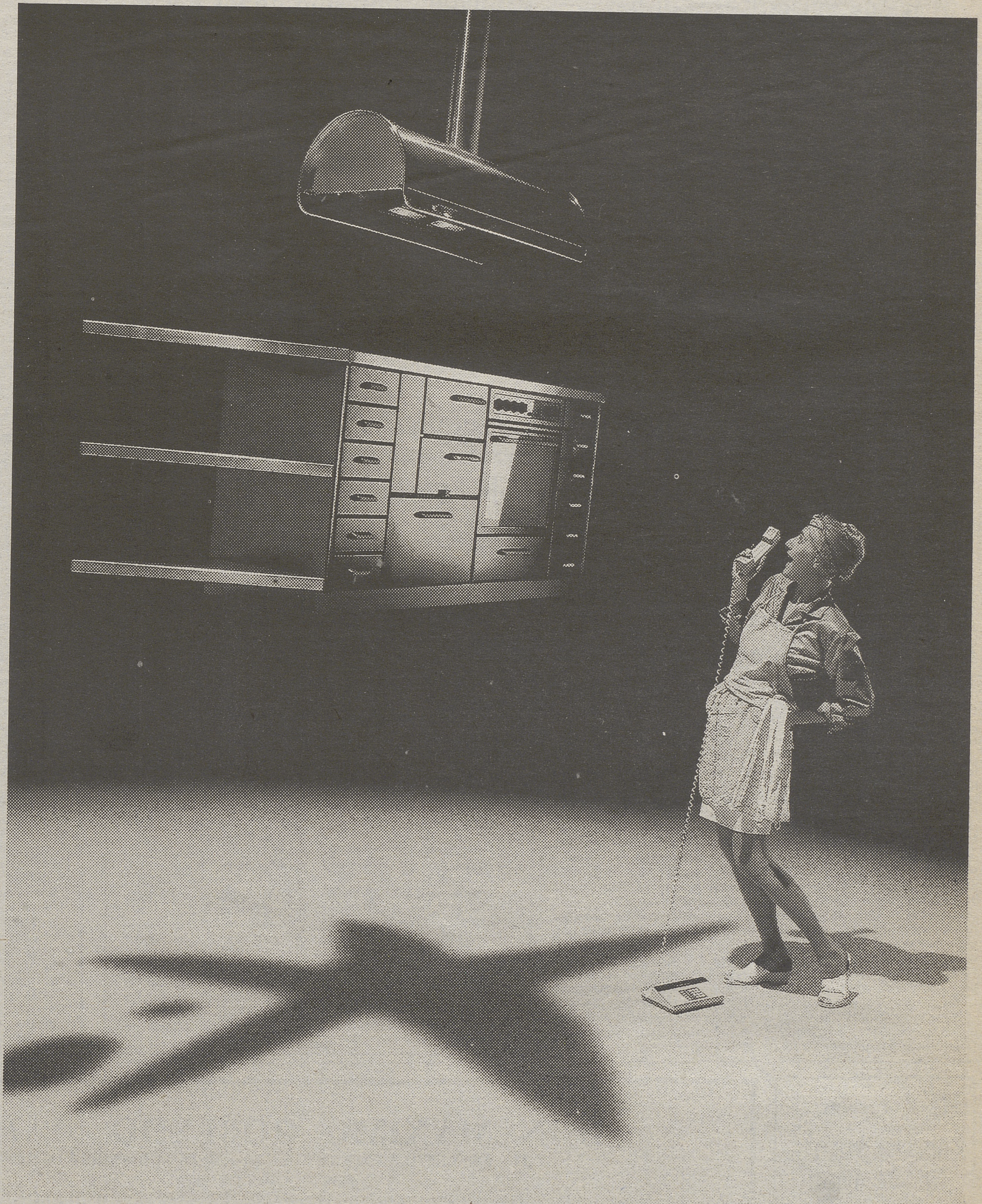
La reforma de la red de abastecimiento de agua y pavimentación alcanzará los 3.434.300 pesetas, tal y como se ha previsto en un proyecto que está englobado dentro del Fondo de

Cooperación Local.

La aportación de dinero se hace por tres partes. La Junta de Castilla y León aporta la mayoritaria, 1.888.800 pesetas, Diputación, 236.100 pesetas y el Ayuntamiento, 1.309.400 pesetas. Asimismo en instalaciones deportivas y dentro del mismo

Fondo se han previsto un total de 2.978.500 pesetas destinadas a diferentes mejoras en la infraestructura deportiva. La Junta contribuirá con 1.638.100 pesetas, Diputación con 204.700 pesetas y el Ayuntamiento, 1.135.700 pesetas.

TELECRÉDITO. MÁS DIRECTO, IMPOSIBLE



"la Caixa"
CAJA DE PENSIONES

En "la Caixa" no hacemos milagros, pero convertimos sus deseos en realidad. Con TeleCrédito, la forma más rápida y directa de obtener un crédito. Coja el teléfono, llame gratuitamente al 900 300 300 y pida lo que quiera: una cocina, un sofá, un equipo de sonido, un lavavajillas, una



moto, un viaje... Diga cuánto quiere, y en cuarenta y ocho horas tendrá la respuesta. También puede pedir su TeleCrédito en nuestras oficinas o en los comercios donde vea este distintivo. Pedir un crédito. Recibir el sí. Hacer efectivo un deseo. Esto es TeleCrédito. Más directo, imposible.

Está cerrada desde el 14 de noviembre

Miles de agricultores piden la reapertura de una azucarera

Benavente (Zamora). Efe.

Unos 4.000 agricultores se manifestaron ayer por las calles de Benavente convocados por las organizaciones agrarias para pedir la reapertura de la fábrica azucarera de Benavente, que se encuentra cerrada por un conflicto laboral.

En la manifestación, los agricultores pidieron la mediación de la Administración Central en el conflicto que enfrenta a los trabajadores de la fábrica con la dirección de la Sociedad General Azucarera.

Los representantes de las organizaciones agrarias consideran que el cierre de la factoría de Benavente causa numerosos perjuicios a los agricultores remolacheros y solicitan de la administración que arbitre medidas que obliguen a la empresa a reabrir la factoría de Benavente.

Durante la manifestación, los agricultores recorrieron diversas calles céntricas de Benavente y cortaron el tráfico en la avenida de Federico Silva, que sirve de acceso a la localidad zamorana desde la carretera nacional VI (Madrid-La Coruña).

El corte de tráfico, que se prolongó durante media hora

aproximadamente, motivó la intervención de la Guardia Civil, que consiguió despejar la avenida, tras una conversación de sus mandos con los organizadores de la manifestación.

Para hoy, las organizaciones agrarias han convocado una concentración y una asamblea en una de las plazas céntricas de Benavente.

La azucarera de Benavente, que cuenta con una plantilla de 220 trabajadores, se encuentra cerrada desde el pasado 14 de noviembre, a causa de un conflicto laboral entre el comité de empresa y la dirección.

Los trabajadores han solicitado una participación en los beneficios que obtenga la empresa en la campaña remolachera, la inclusión en plantilla de los empleados fijos discontinuos y la realización de mejoras sanitarias en la factoría.

Renfe colaborará en el proyecto

Probable supresión de los pasos a nivel en las carreteras de Castilla y León

• También se estudió un anteproyecto de convenio

La Junta de Castilla y León podría firmar en breve un convenio de colaboración con RENFE para la supresión de los pasos a nivel situados en carreteras cuya titularidad corresponde a la Comunidad Autónoma. A esta conclusión se ha llegado a la reunión del Grupo Permanente RENFE-Castilla y León, que se ha celebrado en Valladolid presidida por el director general de Transportes, Fernando Pascual Bravo.

En la reunión se ha estudiado un anteproyecto de convenio que fue bien acogido por ambas partes,

por lo que se estima que su firma podría producirse en breve.

La delegación de RENFE, encabezada por el director general de relaciones con las Comunidades Autónomas, José Luis Hernández Peñalver, ha informado a los responsables autonómicos sobre la supresión o establecimiento de paradas facultativas y otras modificaciones en trenes, que pasan por núcleos de población de la Comunidad, así como de las perspectivas existentes en Castilla y León sobre los trenes de alta velocidad y el cambio de ancho de vía.

Constituida la Comisión Permanente del Consejo Regional de la Función Pública

Valladolid. Efe.

La Comisión Permanente del Consejo de la Función Pública de Castilla y León quedó constituida ayer en una reunión en la que tomaron parte los representantes

de la Administración Regional y de los sindicatos.

En esta reunión, Juan José Lucas fue nombrado presidente de la Comisión Permanente, en su calidad de consejero de Presidencia y Administración Territorial del gobierno regional.

Los ganaderos de raza "churra" piden la denominación de origen

Aranda de Duero (Burgos). Efe.

El presidente de la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Selecto de Raza Churra (ANCHE), Narciso Coloma, pidió en Aranda de Duero la creación de una denominación de origen para los asados de estas carnes.

Coloma participó ayer en la presentación del III Certamen del Lechazo Churro, que es celebrado en Aranda de Duero hoy y mañana.

Este certamen, que en ediciones anteriores se celebró en Palencia, tiene como objetivo promocionar el lechazo churro para que llegue a los consumidores, a través de mercados y

carnicerías, con la garantía total de pureza.

Para el presidente de ANCHE, la denominación de origen para los asados debe de materializarse en una chapa, inalterable a la temperatura, que aparezca en los asados con las características del producto, con el fin de evitar fraudes.

En la organización del certamen participan, además de ANCHE, la Cooperativa de Comercialización del Lechazo Churro (COLECHU), la Asociación de Agricultores y ganaderos Palentinos, el Ayuntamiento de Aranda de Duero, la Diputación de Burgos y la Denominación de Origen de la Ribera del Duero.

Aznar viaja al País Vasco

Valladolid. Efe.

El presidente de la Junta de Castilla y León, José María Aznar, de AP, viajará mañana viernes al País Vasco, donde mantendrá una serie de entrevistas con los responsables autonómicos y dirigentes de su partido, informó hoy el Ejecutivo castellano-leonés.

Aznar se reunirá a primera hora de la mañana en Vitoria con el presidente vasco José Antonio Ardanza y a continuación con el presidente del Parlamento vasco, Jesús Eguiguren.

El presidente de Castilla y León se desplazará luego a Bilbao para asistir a la presentación del libro del parlamentario vasco Julen Guzmán.

Fallece un minero en la comarca del Bierzo

Matarrosa del Sil (León). Efe.

El minero Agustín Píriz Fernández, de 45 años, falleció ayer en un accidente laboral, ocurrido en la mina "La Cazadora", en la localidad de Matarrosa del Sil, en la comarca leonesa del Bierzo.

Según fuentes sindicales, el accidente se produjo hacia las once de la noche de ayer, al ser alcanzado el minero por un desprendimiento de carbón de antracita.

Debate de la Gestión Ambiental

Segovia. Efe.

La Junta de Castilla y León ha organizado unas jornadas de perfeccionamiento en la gestión ambiental municipal, que comenzaron a celebrarse ayer en Segovia.

A las jornadas, que concluirán el próximo día 4, asistirán técnicos y representantes políticos dedicados a la gestión del medio ambiente en las entidades locales.

Se han perdido 612 puestos de trabajo en el sector

Las empresas mineras invirtieron 18.100 millones en lo que va de año

Fuensaldaña (Valladolid). Efe.

Las empresas mineras de Castilla y León invirtieron 18.100 millones de pesetas en lo que va de año, según afirmó el consejero de Economía y Hacienda, Miguel Pérez Villar, en las Cortes regionales.

A pesar de la importante inversión realizada en el sector, Pérez Villar reconoció que en lo que va de año se han perdido 612 puestos de trabajo (170 por el cierre de dos empresas y el resto por razones productivas), aunque expresó su confianza en que la mayor parte de los trabajadores afectados vuelva a encontrar empleo en breve por existir condiciones favorables para ello.

Pérez Villar compareció el martes en la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla

y León, para explicar las medidas de política económica del Gobierno autónomo sobre el sector de la minería y ofrecer información sobre la situación, en cumplimiento de un acuerdo del Pleno de la Cámara.

El consejero se refirió a las ayudas aplicadas al sector y a la ley de financiación del mismo y subrayó que la minería de Castilla y León "no ha perdido ventaja competitiva".

El portavoz del PSOE, Juan Antonio Lorenzo, y Pérez Villar protagonizaron un incidente parlamentario al exigir el primero al segundo información pormenorizada, empresa por empresa, sobre la situación del sector, a lo que se negó el consejero alegando que su misión es ofrecer una panorámica global del sector.

AVILA TOURS, s.a.

ESPECIAL PUENTE
(DESDE AVILA)

PARIS: 5 DIAS

HOTEL *** H. D.

(19.900 pesetas)

SALIDA: 2 de diciembre a las 17,30 horas.

REGRESO: Día 6

SALIDA GARANTIZADA

ALFONSO DE MONTALVO, 14

TELEFS. 21 10 39 - 25 20 20

05001 AVILA

DON MAXIMO ROBLEDO MARTIN

QUE FALLECIO EN MADRID EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1988

A LOS 71 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D.E.P.

Su esposa doña Lina; sus hermanas: Doña Guadalupe y doña Aurelia; hermanos políticos y sobrinos,

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

Los funerales que se celebrarán el día 6 de diciembre en Madrid, a las 7 de la tarde, en la iglesia de San Miguel Arcángel, calle General Ricardos, 11 y en Navalperal de Pinares (Avila), en la capilla del Cristo, el día 12 de diciembre, a las 6,30 de la tarde, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Fraga frustraría cualquier alternativa al PSOE, según el secretario general de AP

García Tizón reconocí que Mancha no es el líder capaz de aglutinar al centro-derecha

Madrid. Europa Press.

El secretario general de AP, Arturo García Tizón, reconoció ayer que Antonio Hernández Mancha no es el líder carismático que pueda aglutinar al centro derecha español pero aseguró que la vuelta de Fraga a la dirección aliancista frustraría cualquier alternativa al PSOE.

En un coloquio celebrado en el "Club Siglo XXI", García Tizón expresó su convencimiento de que Manuel Fraga o Marcelino Oreja tampoco pueden por sí solos aglutinar a todo el centro derecha mientras que el proyecto de Hernández Mancha, sin el lastre de las ambiciones personales, tiene más posibilidades de ser aceptado por fuerzas democristianas, conservadoras y liberales.

Entretanto, el comité de apoyo a la candidatura de Fraga se dividió el miércoles en

cinco grupos de trabajo para preparar la victoria del fundador de AP en el Congreso aliancista de enero. En esos grupos de trabajo (dedicados a ponencias, estatutos, comunicación, órganos del partido y acción territorial) figuran, entre otros, Isabel Tocino, Juan Ramón Calero, Luis Ramallo, Alberto Ruiz Gallardón y Félix Pastor.

Los "fraguistas" han creado también una comisión encargada de realizar las hipotéticas negociaciones que puedan desembocar en la retirada de la candidatura de Hernández Mancha.

SIN FUTURO

Esas negociaciones fueron rechazadas una vez más por Arturo García Tizón, quien acusó a Fraga de haber tenido cuatro ocasiones electorales para de-

mostrar que su proyecto personal podía tener éxito, sin conseguirlo en ninguna de ellas.

La unión del centro derecha debe hacerse, según García Tizón, olvidando intereses personales y propiciando un acuerdo post-electoral ante la imposibilidad de llegar a algún acuerdo con fuerzas nacionalistas para lograr una alternativa pre-electoral.

El secretario general de AP recordó los incidentes ocurridos el pasado lunes en la junta directiva nacional cuando la mayoría "fraguista" intentó reprobar a Hernández Mancha y señaló que no descarta que algunos miembros de este sector quieran dar un golpe de mano para desbancar al presidente de AP antes del Congreso de enero. Insistió finalmente en que los preparativos del Congreso son competencia exclusiva de la actual dirección de AP.

Rubial advierte de ruptura con la UGT

El PSOE movilizará a los militantes de Madrid para mitigar el efecto de la huelga

Madrid. Europa Press.

Los militantes madrileños del PSOE, conscientes de que lo que ocurra en la capital de España el 14 de diciembre servirá como imagen del éxito o del fracaso de la huelga general en todo el país, han comenzado a movilizarse para "combatir" los argumentos esgrimidos por los sindicatos. La campaña anti-huelga fue presentada en rueda de prensa por el presidente de la Federación Socialista de Madrid (FSM), José Acosta.

Acosta afirmó que "la huelga es injustificada e injusta y va

dirigida contra la línea de flotación del Gobierno socialista", que, a su juicio, es "el Gobierno más progresista de la historia de España".

No ocultó el presidente del PSOE de Madrid su preocupación por la repercusión que la huelga puede tener en la capital y expresó su deseo de que antes del día 14 el Gobierno y los sindicatos lleguen a algún acuerdo que permita la desconvocatoria. "Creo que es posible la negociación, porque es necesaria", dijo.

José Acosta culpó de la situación a la dirección de UGT

y explicó que es el sindicato, y no el PSOE, quien está cuestionando el modelo histórico de relación entre ambas organizaciones.

Por su parte, el presidente del PSOE, Ramón Rubial, se ha quejado, en una entrevista publicada en el último número de "El Socialista", de la actitud de los sindicatos al rechazar las continuadas ofertas de diálogo de la Administración. No descarta además que el enfrentamiento actual derive en una ruptura formal entre el PSOE y UGT, "si el sentido común no juega el papel que debe jugar".

La directora insiste en que se irá cuando decida el Gobierno

La Oposición prepara un boicot para forzar la dimisión de Miró

Madrid. Lid.

La oposición amenaza con no asistir a las sesiones de la comisión de control parlamentaria de RTVE, mientras Pilar Miró continúe al frente de la dirección general. Así lo manifestaron ayer los representantes del Grupo Popular, CDS e IU-EC, durante la polémica comparecencia de la directora general, insatisfechos con las respuestas que ha dado a las numerosas preguntas formuladas relacionadas en su mayoría, una vez más, con su posible cese y los gastos de vestuario, regalos y similares, cargados a los presupuestos del Ente durante 1986, 87 y 88, según ella misma ha reconocido.

Pilar Miró insistió que se irá de la dirección general de RTVE "Cuando me indique el Gobierno y por la puerta que me

indique el Gobierno". Mientras tanto aseguró que está dispuesta "a pelear por dejar intacto mi prestigio personal, que algunos se empeñan en destruir". Reiteró también que aunque ha puesto su cargo a disposición del Gobierno, es una persona responsable que cree que debe seguir ejerciendo su responsabilidad hasta que sea relevada.

Aseguró asimismo, que está trabajando "a pleno rendimiento", al igual que el resto del equipo directivo "que el día que tenga que irme se marchará conmigo". Sin embargo, en opinión del consejero socialista de RTVE, Mariano Muñoz Bouzo, que también compareció ayer en la comisión, la situación de interinidad de Pilar Miró "no es buena", si bien no ha querido entrar a hacer juicios políticos ni de valor.

LA BOLSA

Información facilitada por la



CAJA D AHORROS D AVILA

Dominan los descensos

Madrid. Lid.

Los compradores continuaron durante la sesión celebrada ayer ausentes de los corros. La mejoría experimentada por los mercados extranjeros, tampoco ha servido en esta ocasión para cambiar el panorama bursatil, y los descensos, aunque suaves, continuaron dominando en las bolsas.

INDICES:

Madrid: 281,57 (-0,66).
Barcelona: 114,07 (-0,17).
Bilbao: 288,03 (-0,93).
Valencia: 257,95 (-0,65).

BOLSA DE MADRID

Acciones: Anter. Ayer

Electricidad:	Anter.	Ayer
Cantábrico.	50,50	49,75
Hidroala.	190	187
Sevillana.	103	102,25
Iberduero.	119,75	117,75
Fenosa.	80,75	80

Mineras, Metal, Básicas:

Felguera.	406	410
Hornos.	86,50	86
N. Montaña.	97	99

Cementos:

Asland.	930	932
Lemona.	—	—
Valen. Cem.	2.001	2.001
Uralita.	616	613

Químicas:

Cepsa.	460	460
Cros.	390	393
Río Tinto.	300	299
Petromed.	775	775

Metal Mecánica:

M. Ibérica.	257	259,50
Citroen.	—	—
Tudor.	330	334
Amper.	713	715
Auxiliar.	595	595
Fasa.	521,50	522
Santa Ana.	315	314

Industrias Manufactureras:

Papelera.	266	265
Sarrió.	343	346
Aguila.	370	365

Azucarera.	1.127	1.112
Koipe.	375	368
Tabacalera.	813,50	800
Uniasa.	640	635

Construcción:

Cubiertas.	1.019	1.015
Dragados.	449	449
Focsa.	1.715	1.690

Comercio:

Finanzauto.	728	723
-------------	-----	-----

Transportes y comunicaciones:

Telefónica.	175,50	175,75
Iberpistas.	—	—

Seguros:

Mapfre.	1.500	1.490
Fénix.	2.695	2.690

Bancos:

Castilla.	—	—
Bilbao.	1.190	1.190
Central.	1.005	1.005
Banesto.	1.005	1.005
Hispano.	834	828
Popular.	1.830	1.825
Santander.	917	915
Exterior.	405	425
BNP.	506	506
Fomento.	378	371
Herrero.	1.280	1.385
Bankinter.	980	960
Valencia.	317	316
Zaragozano.	950	945
Atlántico.	305	305
Vizcaya.	1.190	1.190

Inmobiliarias:

Encinar.	780	780
I. Metro.	865	870
Urbis.	466	470
Vallehermoso.	705	—
Vacesa.	865	870

Inversión Mobiliaria:

Cartisa.	—	905
Popularinsa.	—	—
Bansaliber.	—	920

Casi 50.000 parados menos en el tercer trimestre

Madrid. Europa Press.

El número de parados al concluir el tercer trimestre de este año se elevaba a 2.850.100 personas, 48.900 menos que al término del segundo semestre, según datos de la última Encuesta de Población Activa (EPA) que, sin embargo, cifra el número de desempleados en cien mil más que los registrados a 30 de septiembre en las oficinas del INEM.

De acuerdo con la EPA, entre el segundo y el tercer trimestre del año, el paro masculino se ha reducido de 1.501.500 a 1.456.200 (45.300 menos) mientras que el femenino pasó de 1.397.500 a 1.393.900 (3.600 menos).

Los médicos prohíben las visitas indiscriminadas a Dalí

Barcelona. Europa Press.

Los médicos que atienden a Salvador Dalí han prohibido las visitas al enfermo, cuyo estado de salud continúa siendo estacionario, dentro de la gravedad. Según los facultativos, el período de hospitalización del pintor será largo si consigue superar el tratamiento que se le está aplicando.

Al prohibir las visitas, explicó el doctor Albert Agustí, no se da un tratamiento especial a Salvador Dalí, sino que se siguen estricta-

mente las normas de la Unidad de Cuidados Intensivos. De todas formas, el artista podrá recibir a aquellas personas que desee.

Los médicos consideran que, además de las molestias que las visitas pueden causar al enfermo, las personas que durante el martes visitaron al pintor dieron posteriormente opiniones favorables sobre su evolución, sin fundamento médico y creando un ambiente de excesivo optimismo, cuando en realidad la situación de Salvador Dalí es grave.

FÚTBOL

"Todavía quedan muchísimos puntos por jugarse", comenta el meta abulense

Quique opina que el Real Avila comenzará la recuperación frente al Alcalá

Avila. J. R. Alonso.

Quique, el jugador más veterano del Real Avila, equipo al que pertenece desde los trece años, opina que la recuperación del primer equipo de la provincia comenzará de forma definitiva, este domingo frente al Alcalá y se confirmará a lo largo de

Quique comenta que "todavía quedan muchísimos puntos por jugarse y hay que intentar trabajar, de forma seria, todos juntos, para conseguir solucionar esto que pienso que es de fácil solución". El meta abulense comenta que él ya ha vivido momentos difíciles en otras ocasiones "y con ganas de trabajar y hacer las cosas bien, no tiene porque haber problemas para salir de este bache".

El haber llegado el Real Avila a esta situación, para Quique, es consecuencia de una serie de factores: "No vamos a decir que han sido los árbitros, aunque han tenido que ver en una serie de partidos. Por otra parte, ha habido algún encuentro que no se debía haber perdido, como contra el Pegaso, que hicimos nosotros todos los méritos y podíamos haber ganado con claridad. Otro partido que se nos escapó fue el del Sevilla que se perdió en unas circunstancias extrañas. Todo esto ha afectado de forma psicológica al equipo. Luego ha habido otros partidos en los que no hemos salido suficientemente mentalizados o lo hemos hecho demasiado relajados. Todo esto ha influido en que de alguna forma, el equipo este así".

"HAY QUE EXIGIRSE MAS"

El actual portero reserva del Real Avila recalca "que, por la situación actual del equipo, hay que ponerse mucho más serios, lo que no significa que hasta ahora nosotros no hayamos realizado un trabajo fuerte y serio". A continuación añade

"que hay que mentalizarse aún más en estas circunstancias y sobre esta mentalización exigirse a uno mismo más todavía".

El Real Avila parece "gafado de cara a la meta contraria y le cuesta mucho hacer goles". "Tenemos buenos delanteros, pero también tenemos buenos jugadores en el centro del campo. Quizás el centro del campo se haya resistido más, por que ha habido una serie de jugadores que, a lo mejor, no han estado en condiciones a causa de lesiones. El hecho de que un equipo meta o no meta goles, aunque haya una zona que es fundamental, es cosa de todo el equipo, desde el número 1 al número 11".

"El ambiente es de preocupación, a nadie le gusta estar en la situación en la que estamos nosotros", comenta Quique, "pero los demás equipos tampoco están demostrando absolutamente nada". El meta abulense añade que existe preocupación, "pero también ganas de superar este bache, y superarlo como sea". "Nosotros nos llevamos bien, cada uno con su carácter algunos jugadores tienen una forma de ser que no es muy sociable, pero nos llevamos bastante bien. después de hablar ayer tenemos más ilusión que nunca por sacar esto adelante", comenta.

El próximo fival del Real Avila es el Alcalá. Quique dice que lo siente por ellos, "pero el Alcalá va a pagar los platos rotos". El meta abulense tiene la plena seguridad de que el Real Avila va a ganar al equipo alcalaíno, "aunque sólo sea por 1-0, pero les vamos a ganar".

la semana con los otros dos partidos, el de Copa, frente al Elche, y el de Liga, en Sevilla, frente al Betis Deportivo. La situación actual del Real Avila en la tabla clasificatoria es algo comprometida, con nueve puntos y tres negativos, lo que le coloca en el penúltimo lugar con los mismos puntos que el último, pero con el agravante de que el Medinense, colista del grupo III de Segunda División B, lleva un partido menos.



Quique: "A nadie le gusta estar en la situación en la que estamos nosotros".

ARCHIVO

La semana que comienza el domingo frente al Alcalá está muy cargada de partidos, dos de liga y uno de Copa. Este hecho, hace que todo dependa del primer partido de cara a la moral del Real Avila: "Si el partido de Alcalá le ganamos con facilidad, que podemos conseguirlo, entonces todo va a ir seguido. Si se nos da mal, que estoy convencido de que no, puede hundirnos algo. Pero en principio pienso que puede ser una buena semana".

PARTIDOS DE VUELTA 3.ª ELIMINATORIA COPA

Arbitros designados para

dirigir los partidos de vuelta de la tercera eliminatoria de la Copa del Rey, que se disputarán el día 8 de diciembre.

Hércules-Arosa (Martínez Guirao); Sestao-Lugo (Osorio Martín); Cartagena-Alcalá (Precioso Rodríguez); Elche-Real Avila (Mazorra Freire); Jerez-Córdoba (Gómez Ramírez); Deportivo-San Sebastián (Hernández Velázquez); Málaga-Leganés (Sánchez Molina Soto); Huelva-At. Baleares (Yuste González); Burgos-Sp. Mahónés (Sánchez Marín); Castellón-Tenerife (Casas Bascañana); Oviedo-Sabadell (Sánchez Arminio); Racing-Barcelona At. (Esteban Díaz); Lérida-Figuera (Casajuana Rifa).

Se aprobó el calendario de partidos

La FIFA y el Comité Organizador del Mundial 90, en desacuerdo con los precios de las entradas

Zurich (Suiza). Efe.

La Federación Internacional de Asociaciones de Fútbol (FIFA) y el Comité Organizador del Mundial de Fútbol de Italia'90 se mostraron ayer en desacuerdo con los precios fijados para presenciar, in situ, los partidos del campeonato y decidieron convocar una reunión para hoy, donde ambas partes tratarán de encontrar una solución.

Los precios establecidos para los encuentros son similares a los que rigen en la liga italiana,

la más cara de Europa en lo que se refiere a localidades, pero la FIFA encuentra poca diferencia entre los precios más caros y los más baratos y teme que no se llenen todos los estadios en todos los partidos.

La Comisión Organizadora FIFA y la representación italiana, que estaba encabezada por el presidente del comité Franco Carraro, ministro de deportes italiano, llegaron también a un acuerdo sobre el calendario completo del torneo, que comenzará el 8 de junio en Milán, con un partido entre

Argentina, actual campeón mundial, y un rival del grupo B. La final se jugará en Roma a las 20 horas del día 8 de julio de 1990.

El sorteo de selecciones para la fase final se celebrará en Roma, el 9 de diciembre de 1989. Todos los grupos mundiales deberán estar concluidos al 30 de noviembre de ese mismo año.

Los italianos proponen que las entradas más caras cuesten 180.000 liras (unas 18.000 pesetas) y las más baratas 12.000 liras (alrededor de 1.200 pese-

tas). La mitad de las localidades se venderán en Italia.

El sistema de competición es idéntico al de México-86.

Las veinticuatro selecciones que lleguen a la fase final estarán divididas en seis grupos de cuatro equipos cada uno de ellos. Argentina e Italia —ya, de oficio, en la fase final— serán cabezas de serie, así como cuatro selecciones más, que se determinarán más adelante, según las que logren el pasaporte para el Mundial.

Los dos primeros clasificados de cada grupo y los cuatro terceros con mejor puntuación se clasificarán para octavos de final, que se disputarán entre el 23 y 26 de junio, con un día de descanso tras el final de la competición previa.

El Real Madrid está interesado en los servicios del brasileño Julio César

París. Efe.

Julio César, defensa brasileño internacional, actualmente en las filas del Montpellier francés podría incorporarse a la disciplina del Real Madrid tras el viaje realizado por el presidente de la entidad, Ramón Mendoza, a Francia.

En el Real Madrid se achaca a la defensa los resultados negativos que ha tenido y tras el empate a tres goles obtenido por el Atlético de Bilbao se ha decidido reforzar la zaga. Julio César ocuparía la plaza de tercer extranjero que tiene libre el Madrid.

Julio César fue uno de los jugadores codiciados por el Fútbol Club Barcelona a finales de la pasada temporada y sus técnicos incluso se desplazaron a Argel para verle jugar un encuentro amistoso. El jugador llegó incluso a visitar Barcelona. El Montpellier pidió entonces 500.000 dólares unos 65 millones de pesetas. En París se estima que en estos momentos el Montpellier estaría mejor dispuesto al traspaso dado que el jugador acaba contrato con el club esta temporada.

Julio César está considerado como el mejor jugador del Montpellier, club que ocupa el noveno puesto en el campeonato de Francia con 29 puntos. El jugador, defensa que compagina las labores de marcaje y de hombre libre se adaptó rápidamente al club y destaca como un jugador muy constante y seguro en todos los partidos.

Nacido en marzo de 1963, mide 1.87 y pesa unos 80 kilos. Fue seleccionado por Brasil para el Mundial de México torneo en el que fue titular.

Breves

EXPERTOS EN DEPORTE Y CULTURA ASISTEN JORNADAS SALAMANCA: Expertos en diversos aspectos relacionados con el deporte y la cultura asisten en Salamanca a las primeras jornadas que sobre ambos temas se celebran en esta ciudad hasta el próximo día 4 de diciembre. El programa de las I Jornadas de Deporte y Cultura incluye un ciclo de conferencia centradas en los aspectos culturales e intelectuales relacionados con el deporte.

FUTBOL-SUB'19: La selección española sub 19 de fútbol derrotó a la de Grecia por un gol a cero, en partido amistoso disputado ayer, que sirvió de preparación a los españoles para el campeonato del mundo de la categoría, el próximo mes de febrero en Arabia Saudí.

TV3 PAGARA CATORCE MILLONES DE INDEMNIZACIÓN A LFP: La Televisión de Cataluña (TV3) ha accedido a abonar a la Liga de Fútbol Profesional (LFP) la cantidad de catorce millones de pesetas, por "cuestiones no contempladas en el contrato base" informó a Efe un portavoz de la cadena catalana.

CICLISMO

El calendario profesional del 89 es más internacional que nunca

La Haya. Efe.

La inclusión de varias pruebas de un día, la creación de la Copa del Mundo (individual), la modificación de los controles antidoping y la concesión de una jornada más para algunas pruebas, han sido los acuerdos más importantes adoptados en las reuniones mantenidas entre representantes de la Federación Internacional (FICP) y la Unión Ciclista Internacional (UCI).

Vuelta a España y Giro a Italia, como se esperaba, no fueron equiparadas al Tour de Francia, aunque tendrá un día más. La ronda española dispondrá de 22 jornadas en tres fines de semana; mientras que, la "carrera rosa" tendrá los mismos días, aunque en cuatro fines de semana. El Tour, por su parte, consigue 23 días.

Otras pruebas que logran un día más son Volta a Cataluña, París-Niza, Midi Libre y Tirreno-Adriático que tendrán siete días; mientras que, Dauphine Libere contará con ocho. El resto de las pruebas por etapas contará con un máximo de seis días.

Por otra parte, Vuelta a Galicia y Bicicleta Eibarrese recobran el prestigio perdido en el calendario internacional; mientras que, Vuelta a Murcia continúa sin fecha. La organización murciana había pedido del 31 de enero al 5 de febrero, pero la FICP quiere que se dispute del 7 al 12 de marzo.

ACUERDOS MAS IMPORTANTES

Los acuerdos más importantes adoptados en el congreso de la UCI han sido:

- Creación Copa del Mundo de pista a partir de 1990.
- Copa de Europa de Ciclocross para la temporada 1989/90.
- Copa del Mundo de equipos de individual. La puntuación será de 12 puntos para el ganador de cada una de las doce pruebas que tienen repercusión en esa competición; 9 puntos para el segundo y 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1 para los clasificados a continuación.

— Modificar las suspensiones y controles antidoping. A partir del 1 de enero, serán menos los corredores que pasen el control, aunque se penalizará con 3 meses el primer positivo, con seis la segunda infracción y a perpetuidad.

En una prueba en línea, de un día, pasarán control los tres primeros. En las pruebas de fondo, en las etapas en línea, serán el ganador de la jornada, el líder y dos por sorteo. En la contrarreloj individual los tres primeros y el líder; mientras que en las cronometradas por equipos serán dos corredores del equipo ganador, por sorteo; otros dos, también por sorteo, segundo conjunto clasificado y el líder de la prueba.

CALENDARIO INTERNACIONAL ESPAÑOL

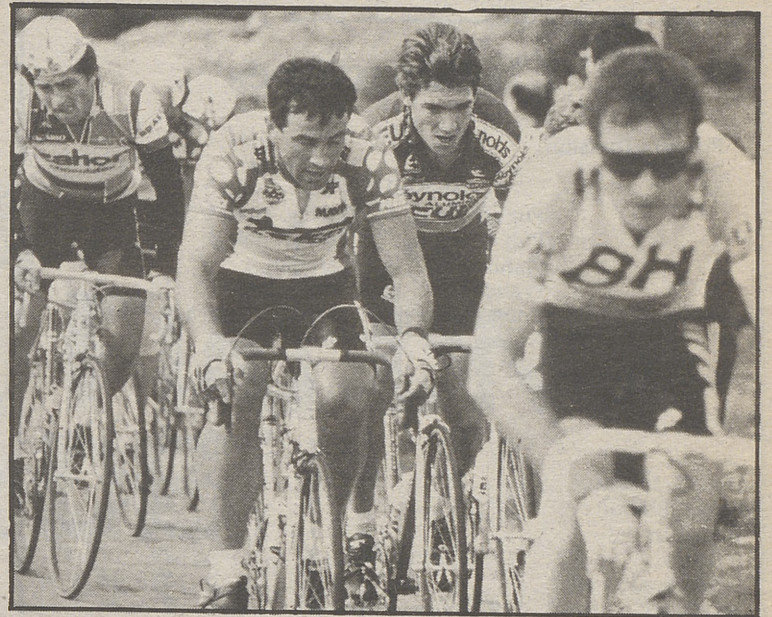
Las pruebas con categoría internacional que se disputarán en territorio español el próximo año son las siguientes:

- Vuelta a Murcia, del 31 de enero al 5 de febrero.
- Vuelta a Andalucía, del 7 al 12 de febrero.
- Gran Premio de Albacete, el 16 de febrero.
- Vuelta al Morvedre, el 18 de febrero.
- Vuelta a la Comunidad Valenciana, del 18 al 23 de febrero.
- Semana Catalana, del 20 al 24 de marzo.
- Vuelta al País Vasco, del 3 al 7 de abril.
- Vuelta a España, del 24 de abril al 15 de mayo.
- Vuelta a Aragón, del 23 al 28 de mayo.
- Vuelta a Cantabria, del 6 al 11 de Junio.

- Bicicleta Eibarresa, del 14 al 18 de junio.
- Valles Mineros, del 20 al 23 de junio.
- Gran Premio Villafranca de Ordicia, 25 de julio.
- Gran Premio de Guecho, el 31 de julio.
- Vuelta a Burgos, del 1 al 6 de agosto.

- Clásica de San Sebastián, el 12 de agosto.
- Subida a Urkiola, el 13 de agosto.
- Vuelta a Galicia, del 14 al 19 de agosto.
- Trofeo Mas Ferrer, el 1 de septiembre.
- Volta a Cataluña, del 2 al 9 de septiembre.
- Escalada al Montjuic, el 22 de octubre.

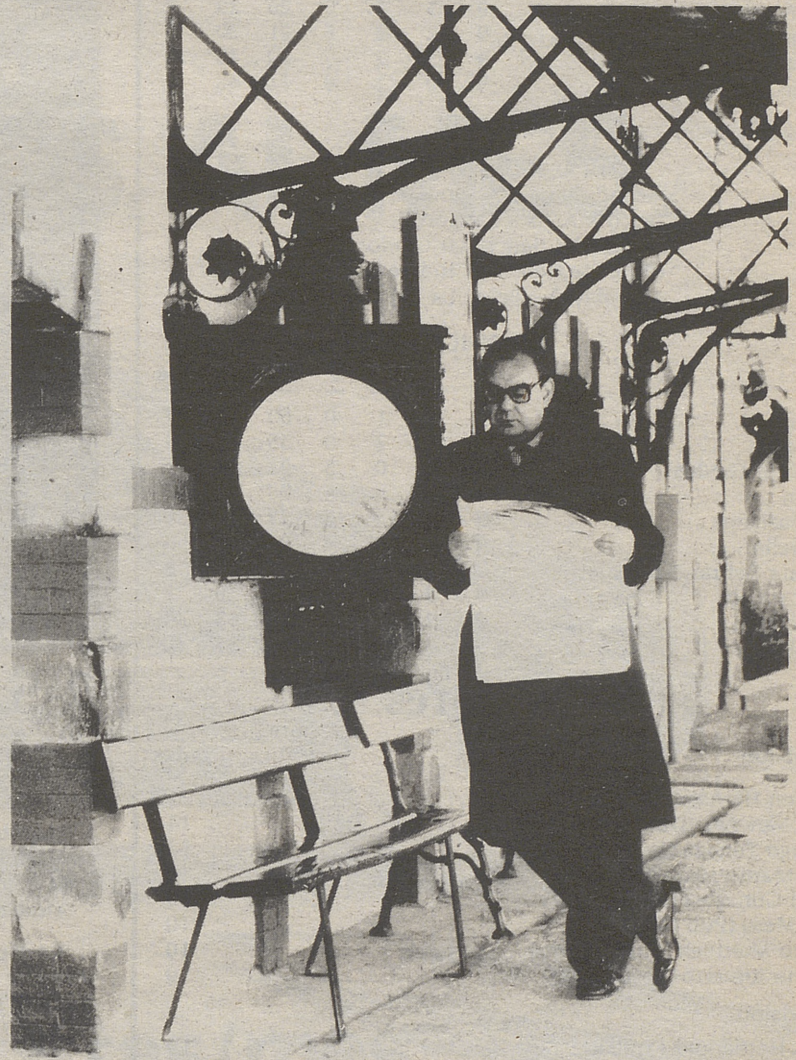
Las dos grandes pruebas por etapas, junto a la Vuelta a España, se disputan en las siguientes fechas: El Giro de Italia, desde el 21 de mayo al 11 de junio; y el Tour de Francia, desde el 1 de julio al 23 del mismo mes.



La Vuelta a España se celebrará del 24 de abril al 15 de mayo

ARCHIVO

BONOS CONVERTIBLES IBERDUERO



el tiempo corre a su favor

Iberduero, la primera compañía hidroeléctrica del país, emite Bonos Convertibles en acciones para que Vd. pueda participar en una de las empresas más sólidas y con más futuro.

IMPORTE DE LA EMISION: 10.000 MILLONES DE PESETAS

- Suscripción: del 30-11-88 al 9-12-88, para accionistas, y del 10-12-88 al 30-12-88, oferta pública.
- Nominal: 50.000 pesetas.
- Interés: 10,8 %.
- Amortización: 30-12-1993, al 104 %.
- RENTABILIDAD FINANCIERA: 11,4% (*)
- VEINTE OPORTUNIDADES DE CONVERSION AL 130 % FIJO.
- Fechas de conversión: 30 de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, de cada año.

(*) Al final del 5.º año.

Dirigen la emisión:
 — BANCO BILBAO VIZCAYA
 — BANCO CENTRAL
 — CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS (G.M.C.).

IBERDUERO  **UN RETO DE FUTURO**

II CAMPEONATO ASOCIACION DE FUTBOL SALA DE ARENAS

Clasificaciones

Primera División

RESULTADOS

Puente Viejo, 1 - Dulces Arenas, 3.
 Pub Chapplin, 7 - Pescareñas, 3.
 Flamingo, 3 - San Esteban, 1.
 Wanchos, 1 - Perf. Toñi, 5.
 Const. Rincón, 4 - Pub La Luna, 4.
 Hontanares, 5 - Maytons, 2.

CLASIFICACIONES

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Dulces Arenas	9	8	1	0	40	13	17
Const Rincón	9	6	2	1	43	17	14
Wanchos	9	5	2	2	28	14	12
P. Viejo	9	5	2	2	29	17	12
Pescareñas	9	3	3	3	27	26	9
Flamingo	9	4	1	4	23	24	9
Pub-Chapplin	9	3	2	4	37	25	8
San Esteban	9	2	3	4	23	31	7
Hontanares	9	3	1	5	20	29	7
Perfumería Toñi	9	2	2	5	21	30	6
Pub La Luna	9	2	2	5	20	48	6
Raytons	9	0	1	8	11	48	1

Segunda División

RESULTADOS

Ramacastañas, 5 - Boomerang 0.
 Disco MAS, 5 - Fatigón, 3.
 Trallas, 3 - Sanck Bar Gredos, 0.
 Ultra Carmen, 3 - Cinderella, 3.
 Audiplay, 2 - Pelet La Beltraneja, 5.

CLASIFICACIONES

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Trallas	9	8	1	0	60	9	17
Disco-Mas	9	7	2	0	35	13	16
Snack-Bar Gredos	9	6	0	3	23	12	12
Fatigón	9	5	0	4	35	23	10
Ramacastañas	9	2	4	3	27	25	8
Cinderella	9	3	2	4	20	19	8
Peletería Beltraneja	9	3	2	4	25	27	8
Ultr. Carmen	9	2	3	4	22	36	7
Boomerang	9	2	0	7	15	53	4
Audiplay	9	0	0	9	11	57	0

Goleadores

1.ª División

	goles
Abraham Hernández (Cons. Rincón)	21
Carlos Sánchez (Dulces Arenas)	14
Domingo Tenaguillo (Flamingo)	14
Pedro Martín (San Esteban)	13
Miguel González (Pescareñas)	10
Hugo Mesa (Pub Chapplin)	10
Roberto Martínez (Pub La Luna)	10
Mariano Rituerto (Pescareñas)	9

2.ª División

Tomás Hernández (Trallas)	19
J. Carlos García (Trallas)	13
Valeriano Fraile (Fatigón)	11
Antonio Majón (Fatigón)	10
Gustavo Vega (Ultr. Carmen)	9
J. Carlos Hernández (Trallas)	9
Vicente Blázquez (Fatigón)	8
Bartolomé Cholbi (Ramacastañas)	8

1-3. El Dulces se escapa en la clasificación, tras vencer al Puente Viejo

Resultado:

Puente Viejo, 1; Dulces Arenas, 3.

Alineaciones:

Puente Viejo: Curro, Juan, Lorenzo, R. Pablo, Benedicto (cinco inicial), también jugaron Jesús, Del Río y Juan.

Dulces Arenas: Antonio, Luis-mi, Catala, Hermosel, Carlos (cinco inicial), también salió Manolo.

Arbitro: Pedro Jara Tarjeta amarilla a Lorenzo González del Puente Viejo.

GOLES:

1-0 (minuto 13). Juan Manuel conecta un tiro lejano que sorprende al portero.

1-1 (minuto 22); Carlos recoge un rechace de la defensa, hace un regate y marca.

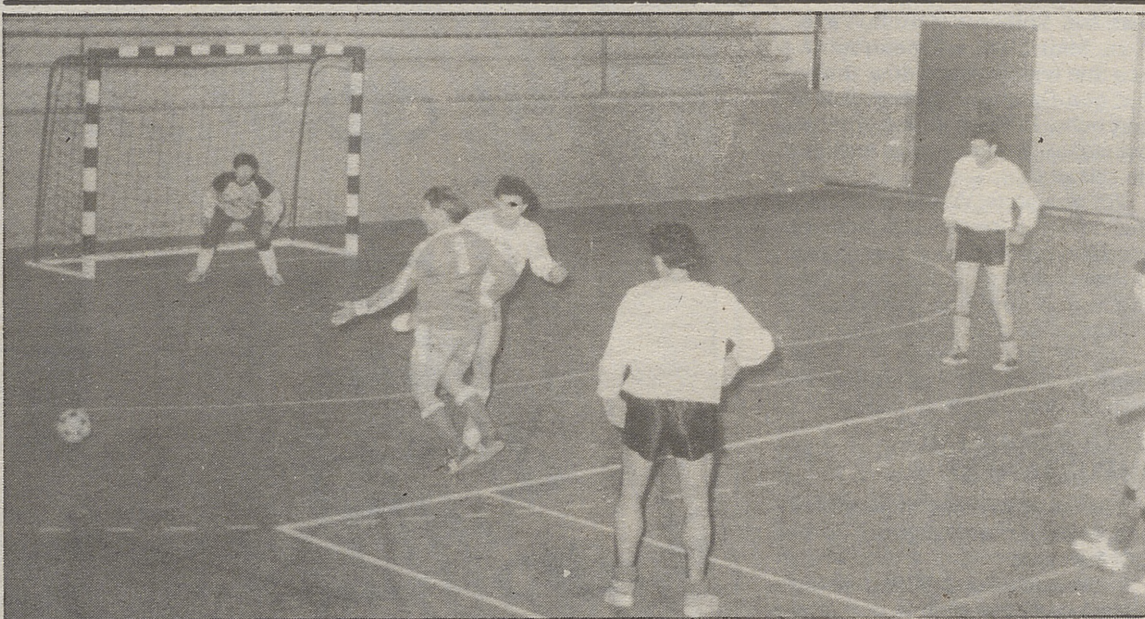
1-2 (minuto 37); Carlos dispara desde lejos, sin aparente peligro, fallo del portero y el balón acaba en el fondo de la portería 1-3 (minuto 39). Carlos roba un balón en el centro del campo y marca ante la salida del portero.

Partido que había despertado todo el interés de la jornada, el pabellón se encontraba lleno de aficionados.

De salida, tras unos minutos de tanteo, es el Puente el que toma la iniciativa en el juego, limitándose los Dulces a contener y salir si podían en el contraataque, cosa

que apenas lograron en esta primera parte, quizá, a partir del gol del Puente, se estiraron algo, pero sin descuidar su defensa, con el solitario gol se llegaba al descanso.

Apenas se llevaban dos minutos de juego, en esta segunda parte, cuando un rechace es aprovechado por Carlos para empatar, cuando sólo quedaban tres minutos, y todo parecía que iba a finalizar en empate a un gol, llegó la jugada desgraciada para Juan, el portero del Puente. Los jugadores del Puente se lanzan a un ataque desesperado, tratando de igualar el partido y en un robo de balón por parte de Carlos, aprovecha para sentenciar el partido.



Un momento del partido de segunda división entre el Audiplay y Peletería Beltraneja

PAJUELO

2-5. El Audiplay justificó su último puesto frente al P. Beltraneja

Resultado:

Audiplay, 2 - Peletería la Beltraneja, 5.

Alineaciones:

Audiplay: Javier, Alfredo, Pedro, J. Antonio, Alfredo (cinco inicial). También jugó Pepe.

Pelet La Beltraneja: Juan, M. Angel, Julito, Isidoro, Timo (cinco inicial). También jugó Angel.

Arbitro: Félix Herráez Mostró tarjetas amarillas a J. Antonio y J. Pedro, por parte del Audiplay, y Timoteo, por parte del Pel. La Beltraneja.

Goles: 0-1 (minuto 11). Julito resuelve un barullo en defensa.

0-2 (minuto 17). Angel empalma una volea, desde lejos, que se cuela por la escuadra.

1-2 (minuto 22). Alfredo, al sacar una falta por enmedio de la barrera.

1-3 (minuto 24). Isidoro de tiro raso.

2-3 (minuto 28). J. Antonio solo ante el portero marca a placer.

2-4 (minuto 31). M. Angel agarra un disparo que se cuela por la escuadra.

2-5 (minuto 37). Isidoro se va de

todos los defensas y bate por bajo.

Partido dominado por completo por los de la Beltraneja que se permitieron el lujo de jugar sin su portero habitual, y tuvieron que alternarse en la portería distintos jugadores. Los del Audiplay justificaron su posición en la clasificación, donde ocupan el último lugar, sin un solo punto. En algunos momentos se produjeron entradas algo más que duras, que el árbitro supo cortar con las debitas tarjetas. Quizá, el resultado debió ser más abultado, pero el afán de marcar más goles les hizo perder oportunidades a los peleteros.

FUTBOL/CLASIFICACIONES

Regional Ordinaria

RESULTADOS

At. Candeleda, 8; La Adrada, 0.
 Pedro Bernardo, 2; Dvo. Arenas C.F., 2.
 El Arenal, C.F., 5; El Barco C.F., 0.
 Sp. Piedrahíta, 0; C.D. Cebrereña, 5.
 Burgohondo, 1; Piedralaves, 2.
 Ramacastañas, 1; Arévalo C.F., 5.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
C. D. Cebrereña	7	6	0	1	18	6	12+6
At. Candeleda	7	5	1	1	24	5	11+3
Dvo. Arenas C.F.	7	5	1	1	19	8	11+5
Dvo. Arenal	7	5	0	2	23	4	10+2
P. Piedralaves	7	3	2	2	10	12	8+2
A.P.D. Burgohondo	7	3	1	3	13	12	7-1
El Barco C.F.	7	2	3	2	11	14	7+1
Arévalo C.F.	7	1	2	4	6	8	4-2
Pedro Bernardo	7	1	2	4	8	22	4-4
La Adrada C.F.	7	0	4	3	4	22	4-2
Sp. Piedrahíta	7	0	3	4	4	15	3-5
U.D. Ramacastañas	7	1	1	5	12	24	3-5

Trofeo Pedro Pascual

RESULTADOS

El Fresno C.F., 2; A. R. Toledana, 4.
 San Antonio Don Panchito, 3; Hospital Casa Social, 0.
 At. Ebe-Cafetería Yagos, 3; Cafetería Renfe, 2.
 R. A. Bar Sonsoles, 0; Villacacharrita, 2.
 Rasil, 6; Jamones Leyfan, 0.
 I.C.M. C.F., 3; La Trastienda, 0.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
I.C.M. C.F.	13	11	1	1	46	16	23+11
S. Antonio Don Panchito	13	11	0	2	28	12	22+8
Rasil	13	8	1	4	42	19	17+5
La Trastienda	13	8	1	4	22	17	17+5
Villacacharrita	13	7	2	4	25	18	16+2
At. Ebe Cafetería Yagos	13	7	2	4	23	25	16+4
A. R. Toledana	13	6	2	5	25	25	14
El Fresno C.F.	13	5	2	6	28	30	12-2
Hospital Casa Social	13	2	2	9	16	31	6-8
R.A. Bar Sonsoles	13	0	6	7	14	32	6-6
Cafetería Renfe	13	1	4	8	18	35	6-8
Jamones Leyfan	13	0	1	12	11	38	1-11

Juvenil Provincial

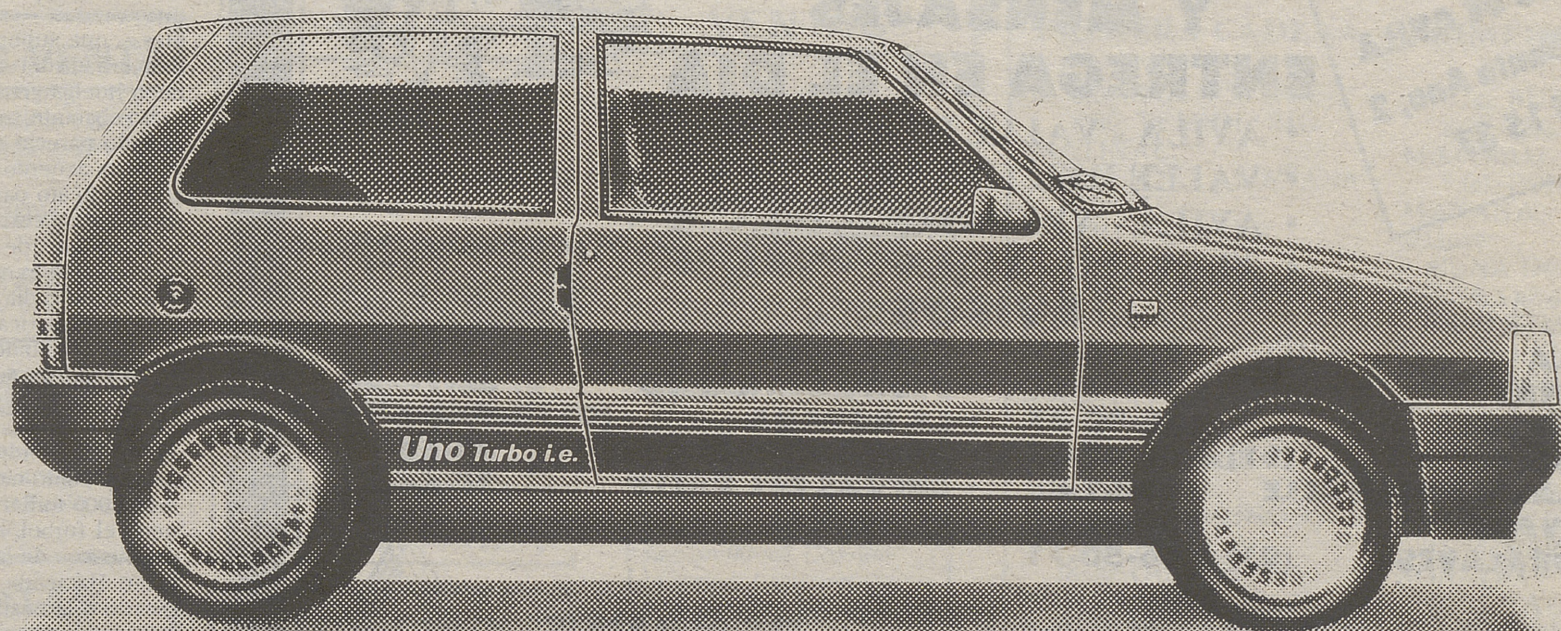
RESULTADOS

Diamante C.F. 4; Sotillo, 2.
 El Barraco, 4; Las Navas, 3.
 Arévalo C.F., 4; Casa Social, 2.
 Dvo. Arenas, 2; Seguros Dapa, 0.
 Cebrereña, 7; La Adrada, 0.
 Real Avila C.F., 0; Virg. Chilla. Ros., 0

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
V. Chilla Autoes. Rosillo	5	3	2	0	11	5	8+4
Arévalo C.F.	5	3	1	1	13	7	7+1
Real Avila C.F.	5	2	3	0	6	1	7+1
Casa Social Católica	5	3	1	1	12	9	7+3
Las Navas C.F.	5	2	2	1	15	9	6+2
Diamante C.F.	5	3	0	2	11	7	6
Seguros Dapa	5	2	1	2	14	9	5+1
El Barraco C.F.	5	1	2	2	7	10	4-2
Cebrereña C.F.	5	1	1	3	9	16	3-3
Arenas C.F.	5	2	0	3	8	12	2-2
Dvo. Sotillo	5	0	2	3	5	11	2-2
La Adrada C.F.	5	0	1	4	5	21	1-3

ANOTA EL PRECIO DE TU FIAT UNO A PARTIR DE 9.000 PTAS. AL MES.



Danis-Benton & Bowles

_____ Ptas/mes

Fiat Uno, el líder de ventas en Europa de su categoría durante este año, te ofrece la oportunidad que esperabas.

Ahora, desde **9.000 Ptas. al mes**, un magnífico Uno es tuyo. Un automóvil en la vanguardia tecnológica y del diseño, con un precio hecho a tu medida.

Acércate a cualquier punto de la red Fiat y elige tu modelo.

- **Con cuotas a partir de 9.000 Ptas/mes.**
- **0 con período de carencia:** por ejemplo, comprando ahora y empezando a pagar de 2 a 6 meses después.

Condiciones válidas hasta el 31 de diciembre '88

Fiat Uno. Por lo que llevas dentro.

FIAT

Concesionario Oficial Fiat de Avila y Provincia:

LUAUTO, S. A.

Ctra. Valladolid, 66. Tel. 22 90 16. Avila.

BALONCESTO

Vecina y Zapata han sido descartados para el partido contra Italia

Sevilla. Efe.

Rafael Vecina y Francisco Zapata son los dos jugadores descartados por Antonio Díaz Miguel, seleccionador nacional, para el partido que hoy se disputa ante Italia, último partido de la fase de clasificación para el Eurobasket 89. Díaz Miguel, tras indicar que los dos jugadores pueden volver a la selección en cualquier momento tanto por su altura como por su juego, afirmó sobre Rafael Vecina que le faltaba peso para jugar dentro de la zona ante los italianos.

"Vecina juega a las mil maravillas en ataque, donde se desenvuelve muy bien, pero todavía le falla algo en defensa. Además, actualmente le falta peso para enfrentarse a los jugadores italianos dentro de la zona, ya que ellos son muy fuertes", señaló Díaz Miguel.

En cuanto a Francisco Zapata, el seleccionador nacional afirmó que "es un jugador que ha mejorado mucho en los últimos tiempos, sobre todo en la faceta reboteadora, donde pelea mucho. Es un gran cortador y entra magníficamente a canasta, pero le falta precisión en su tiro exterior, algo

de lo que ahora mismo estamos muy necesitados".

Antonio Díaz Miguel, tras indicar que le había costado mucho tomar la decisión ante el buen juego de todos sus hombres y que había necesitado muchas consultas tanto con Wayne Brebender como con Jose de Lluís para decidirse indicó que con Romay y Ferrán Martínez quería asegurarse por lo menos el 54 por ciento de los rebotes "algo sobre lo que siempre insisto a mis jugadores", indicó.

"Doy por hecho que Romay no va a poder jugar los 40 minutos del partido, y eso ha terminado por decidirme. Morales, que no jugó

frente a Suiza, puede ser un buen recambio ya que cada vez está más seguro y fuerte bajo los aros. Orenge, por su parte, tiene la misma capacidad que Vecina en ataque, pero en defensa es muy fuerte y pelea muy bien", continuó Díaz Miguel.

Sobre Manuel Sánchez indicó que necesitaba su tiro exterior, "además de que defiende muy bien y ayuda mucho en el rebote. Por eso mismo, a Montero, que tiene un buen porcentaje de tiro, le he acostumbrado estos días a jugar más de cara al aro, pues su tiro lo vamos a necesitar".

De la selección italiana destacó a Walter Magnifico al que definió como un "pivot" muy fuerte y que además es muy rápido para subir a los contragolpes, por lo que va a ser muy difícil pararlo".

FÚTBOL

Habrà huelga de futbolistas, a pesar de las presiones de la Administración

• La decisión se tomará, definitivamente, el próximo martes

Madrid. Lid. Por Juan Carlos Balmaseda.

Los futbolistas españoles secundarán la huelga general el próximo 14 de diciembre, pese a las presiones en contra que han recibido de la Administración, que ha utilizado para estos fines a la Liga de Fútbol Profesional, la patronal de clubes.

Esta decisión de ir a la huelga se tomará, definitivamente, el próximo lunes en junta directiva de la Asociación de Futbolistas Españoles, AFE.

La Liga de Fútbol Profesional estaba pensando en aplazar la décimosexta jornada de liga, incluso antes de que AFE se pronunciará "solidarizándose con el paro de los trabajadores". A la Liga no se le escapaban las evidentes dificultades — algunas insalvables — que suponía la disputa de una jornada del campeonato el día de la huelga general.

No obstante, sorpresivamente, y cuando parecía que iba a alcanzarse un acuerdo entre la patronal y el sindicato para aplazar la jornada decimosexta, la liga cambió bruscamente de actitud. Pese a que sabe que es imposible, todavía mantienen el día 14 como jornada hábil futbolística.

¿Qué ha habido detrás del brusco cambio de actitud de la Liga Profesional? Pues, según diversas fuentes consultadas por Lid, presiones de la Administración, utilizando como moneda de cambio los 24.000 millones de deuda que tiene el fútbol, la mitad de ellos organismos de la administración, como Hacienda, el Banco Hipotecario o la Seguridad Social.

24.000 MILLONES DE RAZONES

En este sentido, un presidente de un club profesional — que pidió se omitiera su nombre — manifestó a Lid que "en el cambio de actitud de la Liga hay 24.000 millones de poderosas razones".

La Liga, tras ser pragmática en primera instancia, ha intentado luego — debido al toque de atención de Javier Gómez Navarro a Antonio Baró — torpedear la huelga, presionar para impedirla. O, al menos, si ello no era posible, no aparecer como cómplice de la misma. Gerardo Movilla, presidente de AFE, señalaba que "en la Liga estaban obsesionados con que nosotros nos pronunciáramos. No salen de ahí".

Los futbolistas, ya lo han dicho destacados jugadores como Michel, Butragueño, Genaro Andriñua o Joaquín, van a ir a la huelga el día 14-D. Y van a ir, en primer lugar, por solidaridad, porque ellos son trabajadores por cuenta ajena y en el fútbol no es oro todo lo que reluce. Junto a la élite millonaria hay muchos más casos dramáticos. Solidaridad y unión del colectivo, agrupado de nuevo por una AFE que ha sacado del armario su vieja aureola progresista.

Y también van a ir a la huelga, en segundo término, como motivo accesorio, porque entre las estrellas del balón hay un clima de frustración por el nulo eco que han tenido sus propuestas fiscales de rentas irregulares en la actual administración. Pero eso es "Top secret", aunque subyace en la toma de postura de los profesionales.

DESDE
ARTES GRAFICAS
EL DIARIO DE AVILA
Plaza de Santa Ana, 2
Tlf. 25 15 37



SERVICIO URGENTE DE PAQUETERIA Y MENSAJES ENTREGA EN EL DIA

- AVILA - VALLE DEL TIETAR
- VALLE DEL TIETAR - AVILA
- AVILA - AREVALO
- AREVALO - AVILA

AVISOS

• AVILA	25-15-37	• CASAVIEJA	(91) 8-67-81-24
• ARENAS	37-16-61	• PEDRO BERNARDO	38-70-08
• CANDELEDA	38-00-37	• LA ADRADA	(91) 8-67-00-92
• SOTILLO	(91) 8-66-08-82	• MOMBELTRAN	38-60-70
• VILLAREJO DEL VALLE	38-62-85	• CUEVAS DEL VALLE	38-64-03
• AREVALO	30-00-08	• EL ARENAL	37-50-09
• PIEDRALAVES	(91) 8-66-50-71		

CON NUESTRA FLOTA **RENAULT**

Vehículos llenos de vida







La Radio bien hecha.

JOSE MARIA GARCIA

Supergarcía

Como siempre, José María García sigue hablando cuando los demás callan. A medianoche, de lunes a viernes, Supergarcía sigue la liga sin recortes. Y sin parar. Porque los fines de semana le ofrece la máxima información futbolística, y además el partido de la semana. Con mucho, lo mejor de lo mejor. De Supergarcía. Con la verdad por delante.

JUEVES 1 DE DICIEMBRE
Baloncesto en Antena 3. A partir de las 18.45 horas
Campeonato de Europa de Baloncesto
ESPAÑA - ITALIA
(Una hora menos en Canarias)

SINTONICE ANTENA 3 AVILA FM 94.2

Anuncios breves Anuncios breves

ALQUILERES

— Se alquila piso. Llamar teléfono 22 00 61.

— Alquilo chalet con cochera. Teléfono 22 42 45.

POMAR ALQUILA piso en Paseo de San Roque, 4 dormitorios, 2 baños, garaje, trastero y servicios centralizados. Teléfono 22 50 35.

POMAR ALQUILA local en Paseo de San Roque, 80 m/2. Teléfono 22 50 35.

POMAR ALQUILA local en C/ Fivasa (En esquina), 80 m/2. Teléfono 22 50 35.

POMAR ALQUILA local en C/ Cruz, 554 m/2. Ideal garaje, almacén, industria. Telf. 22 50 35.

POMAR ALQUILA local en Avenida de José Antonio, 400 m/2. Ideal almacén, industria. Teléfono 22 50 35.

AGENCIA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA POMAR San Juan de la Cruz, 20-3.º-3.

— Se alquila nave polígono industrial Hervencias. Tlf. 22 02 17.

COCHES VENTA

— Vendo Ford Orión 1.300 GL. Año 84. Blanco impecable. Teléfono 22 60 47.

— Se vende Peugeot-505-GLD. Tlf. 22 57 10.

— Vendo Renault 5, segunda mano. Buen estado. Telf. 21 33 43.

DEMANDAS

— Compramos monedas, sellos, billetes y postales antiguas. Filatelia Numismática Pablo, Centro Comercial Avila-2.

OFERTAS

— Llaveros de plata desde 1.950 Pts., en Filatelia Numismática PABLO, Centro Comercial Avila-2.

JAVIER DE CASTRO
AUTOMOVILES
 AUTENTICAS OPORTUNIDADES DE AUTOMOVILES SEMI-NEUVOS
 Avda. de Madrid, 23 Teléfono 21 32 46 AVILA

VENTA DE ULTIMAS VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL LLAVE EN MANO

FACILIDADES DE PAGO ZONA CENTRICA

C/ Capitán Méndez Vigo, 35 - AVILA
 Construye y vende:

CONSTRUCTORA PROYCASA S. A.

Información y venta:

- En la propia obra
- Oficinas: Avda 18 de Julio, 33-7.º
- Teléfonos 22 27 04 y 22 27 00. TARDES.

— CERCADOS REQUES. Cerramientos de fincas rústicas. Venta de materiales. Asesoramiento y montaje. Telf. (911) 48 51 76. Fuentemilanos (Segovia).

ENSEÑANZA



CURSO 1988-89

- MECANOGRAFIA
 - TAQUIGRAFIA MASTER-VD
 - INFORMATICA (Todos los niveles)
 - CURSO DE AZAFATAS
 - CONTABILIDAD
 - RECUPERACIONES E.G.B. y B.U.P.
 - OPOSICIONES:
 - AGENTE JUDICIAL
 - AUXILIAR DEL JUSTICIA
 - AUXILIAR DEL ESTADO
 - ADMINISTRATIVO DEL ESTADO
 - GESTION DE HACIENDA
 - GUARDIA CIVIL
 - POLICIA NACIONAL
 - SOMOS UN CENTRO PROFESIONAL LEGALMENTE ESTABLECIDO.
 - CENTRO HOMOLOGADO POR EL INEM
 - CENTRO FUNDADOR DE A.C.L.A.P.
- ACADEMIA RODRIGUEZ**
 C/ BLASCO JIMENO, 10
 05001 AVILA
 TLF.: 21 16 71

— Necesitamos SECRETARIA, con un año de experiencia en contabilidad informatizada y mecanografía (250 p/m). San Pedro Bautista 5 bajo.

— EDITORIAL Internacional de Greeting Gards (Producto joven, de moda) busca ejecutivo de ventas para esta Provincia. Sector: Papelerías, regalo, estancos... Contrato Mercantil Concesión en exclusiva. Interesados llamar al Tlf. (943) 27 44 44.

— Se necesita empleada de hogar para Madrid, matrimonio, dos hijos. Buena retribución. Teléfono (91) 442 26 54.

— Se necesita empleada de hogar interna, matrimonio solo con asistenta. Telf. 21 11 48.

— Necesito empleada hogar interna-externa. Teléfono 22 43 12. (Llamar tardes).

— Se necesita aprendiz de camarero, 16-17 años. Para restaurante. 22 91 18.

— Se necesita empleada de hogar interna para Valladolid, experiencia con niños, buenas condiciones económicas. Teléfono (983) 47 71 00.

VENTAS

— Vendo furgoneta Pegaso. Teléfono 26 94 05.

PISOS VENTA

— Vendemos piso céntrico 130 metros. Tlf. 21 26 49.

HABITAT
 RESIDENCIAL
PUENTE ADAJA
 ELLUJO DE VIVIR CON LAS MEJORES CALIDADES Y PRECIOS DE AVILA
 PLAZA DE LA FRUTA-8. Telf. 25 19 27

TRABAJO

— Se necesita empleada de hogar. Referencias. Tlf. 22 74 79.

HABITAT
PISOS VENTA

Habitat: C/ Marqués de Benavites, 120 m2. Para rehabilitar. Sólo 2.000.000.

Habitat: C/ Encarnación, 90 m2. Dos dormitorios. Gran terraza 60 m2 Mejor que nuevo. Facilidades.

Habitat: C/ Vicenta Manzanedo (Junto Colegio Pablo VI) 90 m2. Tres dormitorios. Planta 4.ª Exterior. 1.800.000 de entrada, resto 15.000 Pts./mes.

Habitat: C/ Eduardo Marquina, 110 m2 útiles. 4 dormitorios, dos baños. Exterior. Dos terrazas. Mejoras interiores. Entrega agosto 89.

Habitat: C/ Moradas, 150 m2. Tres dormitorios. Dos baños. Garaje. Gastos individuales.

Habitat: Pte. Adaja, 200 m2. 4 dormitorios. Garaje. Jardín Privado. Facilidades. Posible adquirir con muebles.

Habitat: C/ Santo Domingo, 120 m2. 4 dormitorios. A estrenar. Todo exterior. Buen precio.

Habitat: C/ Rioja, 110 m2. 4 dormitorios. Exterior, garaje y trastero. Entrega abril 89. Hipoteca 6 y 11%.

Agencia inmobiliaria, Plazuela de la Fruta 8. Oficina 9. Telf. 25-19-27.

HABITAT
VENDE LOCAL
 ● 230 -M. Avda. Portugal.
 ● Acondicionado totalmente
 ● Buen precio
 ● Información personal.
 PLAZA DE LA FRUTA, 8. (Oficinas)
 Teléfono 25 19 27.

— Llantas aluminio 11 Turbo, adaptables Renault 21. 60.000 Pts. 22 87 81. Noches.

— Se vende o traspasa Papelería-Juguetería 30 m2. Telf. 22 95 08.

— Se vende mobiliario y sonido de DISCOTECA. Teléfono 21 11 10.

— Vendo local comercial terminado, calefacción, 103 m2. Inmaculada, 44. Telf. 22 20 83. Horas oficina.

— Se venden locales comerciales. Plaza Santa Ana, 2. Teléfono 22 97 61.

— Término municipal de Arévalo (Avila). Se venden 3 fincas regadio, una 15 Has. Terreno excepcional, luz, carretera, precio 19.500.000. Otra 28,5 Has. terreno excepcional, luz, carretera, viviendas, naves, almacenes, vaquería. Posibilidad de teléfono. Precio 45.600.000. Otra 5,5 Has. Terreno excepcional, precio 6.600.000. Informes: Tardes de 7 a 11. Teléfono 91-410-68-26.

— Finca recreo a 4 Km. de Avila, agua, luz, casa, nave, huerto, vallada, 900 arizónicas, 6.000 metros divisibles. Facilidades. 12.500.000. Tlf. 25-19-26.

TRASPASOS

— Se traspasa BAR-CERVECERIA. Pleno funcionamiento. 22 66 50.

VARIOS

— Arriendo finca próxima a Plasencia, con 4.000 pacas. Teléfono: 927/47 81 36.

Programas de T.V.E.

Jueves, 1

Viernes, 2

PRIMERA CADENA

PRIMERA CADENA

- 8,00: BUENOS DIAS.
- 8,30: TELEDIARIO MATINAL.
- 9,00: POR LA MAÑANA.
- 13,00: EL CORRECAMINOS.
- 13,30: 3 POR 4.
- 14,30: INFORMATIVO TERRITORIAL.
- 15,00: TELEDIARIO 1.
- 15,35: PARAISO SONADO.
- 16,35: TAL CUAL.
- 17,50: AVANCE TELEDIARIO.
- 17,55: LOS MUNDOS DE YUPI.
- 18,20: QUE VIENE MUZZY.
- 18,35: LA ALDEA DEL ARCE.
- 19,00: MUSIQUISIMOS.
- 19,25: CON LAS MANOS EN LA MASA.
- 19,55: MADRE E HIJO.
- 20,30: TELEDIARIO 2.
- 21,00: EL TIEMPO.
- 21,15: LA LEY DE LOS ANGELES.
- 22,20: DERECHO A DISCREPAR.
- 23,50: A MEDIA VOZ.
- 0,20: TELEDIARIO 3.
- 0,40: TELEDEPORTE.

- 8,00: BUENOS DIAS.
- 8,30: TELEDIARIO MATINAL.
- 9,00: POR LA MAÑANA.
- Incluye: CUNA DE LOBOS. Episodio nº 45. DINASTIA. Episodio nº 187.
- 13,00: MIS QUERIDOS MONSTRUOS.
- 13,30: 3 POR 4.
- 14,30: INFORMATIVO TERRITORIAL.
- 15,00: TELEDIARIO 1.
- 15,35: PARAISO SONADO.
- 16,35: TAL CUAL.
- 17,55: AVANCE TELEDIARIO.
- 18,00: LOS MUNDOS DE YUPI.
- 18,30: LA LINTERNA MAGICA.
- 19,30: DICCIONARIO DE LA SALUD. "Subnormalidad".
- 19,55: LOS PROBLEMAS CRECEN.
- 20,30: TELEDIARIO 2.
- 21,00: EL TIEMPO.
- 21,15: GATOS EN EL TEJADO.
- 22,25: VIERNES CINE. "En los límites de la realidad".
- 0,25: TELEDIARIO 3.
- 0,45: TELEDEPORTE.

SEGUNDA CADENA

- 14,30: INFORMATIVO TERRITORIAL.
- 15,00: TELEDIARIO 1.
- 15,30: VALOR PARA FALLAR.
- 16,30: TEATRO.
- 17,50: MISCELANEA.
- 18,30: POSESION.
- 19,25: GALA ANIVERSARIO DEL TEATRO "SAN CARLO" DE NAPOLES (II).
- 20,30: LAS COSAS REALES.
- "Detective privado".
- 21,00: EL MIRADOR.
- 21,15: SUPLEMENTOS 4.
- "Campo y mar".
- 21,45: DESCARTES.
- 22,00: LOTERIA PRIMITIVA.
- 22,15: JUEVES CINE.
- 0,10: METROPOLIS.

SEGUNDA CADENA

- 14,30: INFORMATIVO TERRITORIAL.
- 15,00: TELEDIARIO 1.
- 15,30: VALOR PARA FALLAR.
- 16,30: CINE ESPAÑOL. "Las obsesiones de Armando".
- 18,05: CORTOMETRAJE.
- 18,30: POSESION.
- 19,30: FASES.
- 20,25: CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA DE RTVE.
- 22,25: CERCA DE LAS ESTRELLAS.
- 0,30: DESPEDIDA Y CIERRE.

Comenzaron las obras de restauración en Santiago y la Catedral

• Hacen referencia a la reparación de cubiertas

Avila. Fernando Alda.

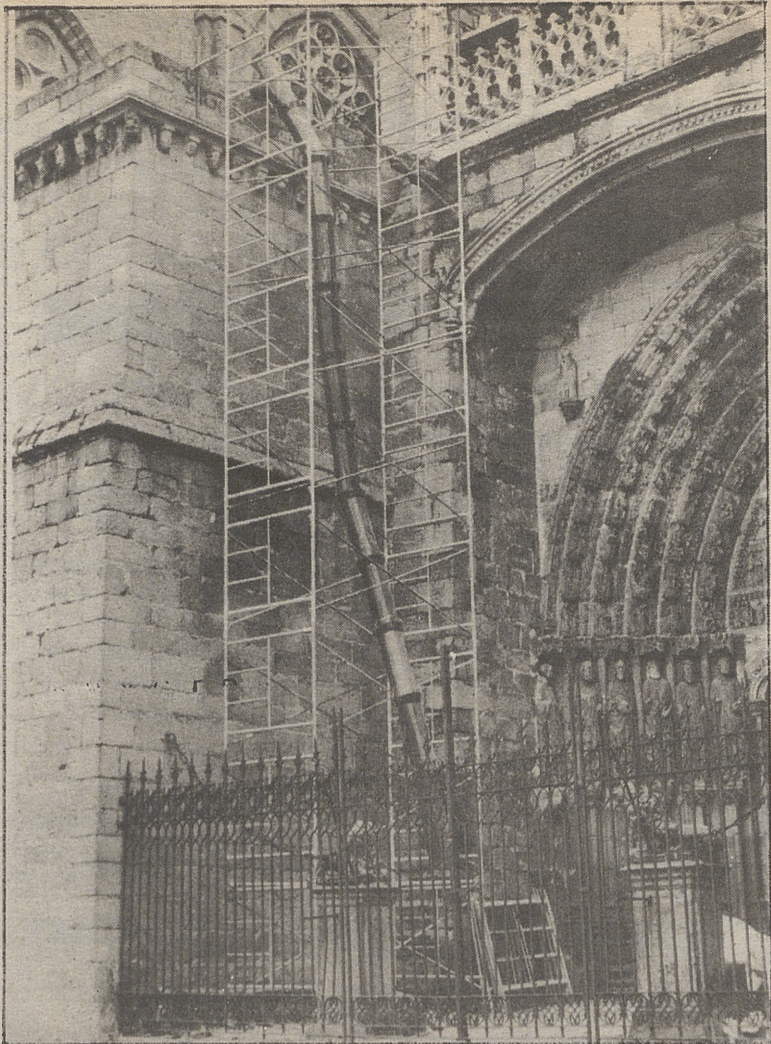
Durante estos días han dado comienzo las obras de restauración en la iglesia de Santiago y en la Catedral, fundamentalmente en lo que se refiere a la reparación de cubiertas. El presupuesto total asciende a más de 22 millones de pesetas, como ya anticipáramos en una edición anterior, y las obras constituyen una nueva fase dentro de la restauración general de estos dos monumentos abulenses que viene a sumarse a las que ya se han efectuado en este sentido tiempo atrás.

Las obras en ambos casos, afectan a las cubiertas de ambos templos. Las de la iglesia de Santiago han sido adjudicadas a la empresa Sopsa S.A., por valor de 11.339.730 pesetas y las que corresponden a la Catedral, lo han sido a la empresa CPASA, por una cantidad similar, once millones doscientas diecisiete mil trescientas cincuenta y una pesetas.

OBRAS NECESARIAS

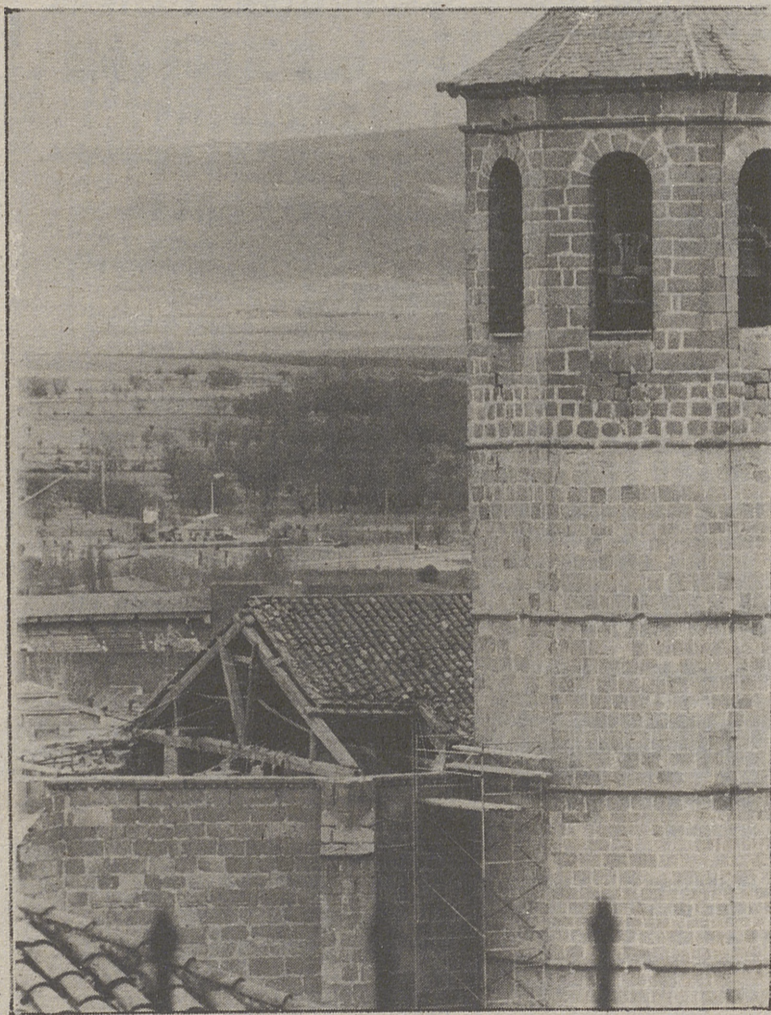
Estas y otras obras de restauración de los monumentos abulenses resultan muy necesarias, dado el deterioro que han venido sufriendo algunos. En la actualidad se prosigue con la restauración de la Muralla. Monumentos que han sido restaurados son Mosén Rubí, el Episcopio, y las distintas fases de la Catedral que se han realizado.

Esta política de restauraciones, llevada a cabo por la Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural de la Junta de Castilla y León viene como complemento la declaración y los expedientes incoados de protección de entornos de monumentos, sobre lo que también hemos venido informando en días pasados.



Andamiaje instalado en la Catedral.

LUMBRERAS



Cubiertas de Santiago.

LUMBRERAS

Resultados de la 13.ª jornada de Liga de fútbol

Avila. Redacción.

Resultados de la décimotercera jornada de liga en Primera y Segunda División disputada en la noche de ayer.

Primera División:

Elche, 0; Valencia, 1. Español, 1; Osasuna, 1. Málaga, 1; Sporting, 0. Cádiz, 1; Real Sociedad, 1. At. Madrid, 6; Betis, 2. Sevilla, 1; Real Madrid, 1. At. Bilbao, 1; Zaragoza, 1. Logroñés, 1; Valladolid, 1. Oviedo, 2; Murcia, 0.

Segunda División:

Las Palmas, 4; Coruña, 0. Sabadell, 3; Huelva, 1. Salamanca, 1; Mollerusa, 2. Figueras, 0; Sestao, 2. Castilla, 3; Eibar, 1. Burgos, 1; Rayo Va-

llecano, 1. Mallorca, 1; Jerez, 2. Alcira, 3; Racing, 2. Castellón, 1; Barcelona At., 0. Lleida, 0; Tenerife, 2.

Los parlamentarios del PNV no celebrarán la Constitución

Bilbao. Europa Press.

Los diputados y senadores del PNV que tomaron parte en los debates de la actual Constitución, y que se abstuvieron en la votación, no acudirán el día 6 a los actos organizados en el Congreso para conmemorar el décimo aniversario de la Carta Magna.

Además de que se abstuvieron, los parlamentarios del PNV consideran que en estos diez años se han desvirtuado muchas de las posibilidades que ofrecía la Constitución, mediante la aprobación posterior de leyes como la LOAPA.

2.000 firmas para la denominación específica de las judías

Avila. Redacción.

Representantes de la Cooperativa del Tormes, ayuntamientos de la comarca de El Barco de Avila, de Unión de Campesinos y del Consejo Regular de la Denominación Específica de las Judías de El Barco, entregaron, el pasado lunes, al director general de Política Alimentaria, Mariano Maraver, más de 2.000 firmas en apoyo de la denominación específica de las judías.

En la reunión, a la que asistió también el director provincial de Agricultura, Juan Andrés Feliú y el envasador Julián A. Sánchez, se puso de manifiesto el interés de todas las partes porque se consiga cuanto antes la denominación.

San Eloy ob. Patrono de joyerías y platerías. Ss. Nahúm profetas; Prócuro, Renato, Solomón, Teocleto, Leoncio, Castriciano, obs.; Abram, Albano, Landoaldo, Amancio, cfrs.; Ananías, Anasano, Beso, Lucio, Roato, Cándida, Casiano, Diosdoro y Mariano, mrs.; Constanciano ab.; Edmundo Campión, Roberto Sputhwell y crs. mrs. S.I.

El sol sale a las 8,19 y se pone a las 17,49.
La luna sale a las 0,00 y se pone a las 12,49.
Luna Cuarto Menguante a las 6,49 en Virgo.

La solana

José Manuel SERRANO

La Constitución no está acabada

CUMPLE el próximo día 6, 10 años nuestra Constitución. Parece que fue ayer, dirán algunos, Y desde 1978 a hoy, es largo el camino que ha andado pero aún queda mucho trecho por recorrer si se quiere que todo lo que encierra la doctrina de nuestra Carta Magna se haga realidad. Aún no es nuestro país un lugar donde la justicia, la igualdad y la solidaridad sean principios que inspiren, por completo, la vida social. Estamos lejos de alcanzar esa sociedad que algunos padres de la Patria de hace diez años creían poder establecer en España, pero hay que mantener viva la esperanza y quién sabe si, con el esfuerzo de todos, algún día se consigue.

ME da pena, como ciudadano, no que estemos lejos de que se alcancen las cotas de convivencia social que en el texto constitucional se establecen como principios básicos — empleo, vivienda, libertad, respeto... —. Sé que es difícil conseguirlo, aunque no estamos liberados de trabajar por lograrlo. Lo que me entristece es que la ilusión colectiva por mejorar este país haya bajado varios enteros. La inmensa mayoría de los ciudadanos de este país opinan que la política les importa poco o nada. Y según los datos del Centro de Investigaciones Sociológicas, quienes así piensan son el 77 por ciento de los encuestados.

LOS asuntos políticos nos afectan a todos, porque lo que decidan nuestros gobernantes, representantes, etc. incide en nuestras vidas individuales y como miembros de una comunidad. ¿Pero a qué es debido este desinterés general? Aunque todos tengamos un poco de culpa, pienso que la mayor responsabilidad es de los políticos. Ellos han conseguido llevar el desánimo a la sociedad que en su día recibió con aplausos iniciar un camino de libertad y progreso. Las instituciones no funcionan como a todos nos gustaría: el Senado, ¿qué hace?; en el Congreso de los Diputados, ¿qué control a la labor del Gobierno se realiza?; los partidos políticos, ¿dan sensación de que sirven para algo que no sean peleas internas y luchas por el poder?; etc. etcétera.

PESE a todo, el mejor camino es seguir adelante. Tratando de resolver los problemas, esforzándonos todos por desterrar el desánimo y la apatía.

El tiempo

Chubascos en varias regiones

Madrid. Efe.

El Instituto Nacional de Meteorología informa de que hoy se esperan chubascos aislados en Galicia, Cantábrico, Aragón, Cataluña, Baleares y puntos de Castilla y León.

También habrá riesgo de alguna precipitación en Valencia, Murcia, Castilla-La Mancha y norte de Extremadura. En el resto, nubosidad variable. Las temperaturas tenderán a descender ligeramente excepto en zonas de ambas castillas, Extremadura y Andalucía donde no sufrirán grandes cambios. En Canarias subirán ligeramente.

Predicción para mañana

Muy nuboso con chubascos en el cuadrante noroccidental de la Península. Intervalos nubosos en el resto de la mitad norte con riesgo de algún chubasco aislado,

que en los sistemas montañosos podrán ser de nieve.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Datos correspondientes al día 30 de noviembre

Temperatura máxima: 11 grados, a las 13,20 horas; mínima —4,4 grados, a las 2 horas.

Horas totales de sol: 0,4.

Velocidad máxima del viento: 46 kilómetros por hora; dirección: oeste-suroeste.

Cielo: cubierto.

Presión atmosférica: 662,4 milímetros.

Humedad relativa media del aire: 76%.

En la madrugada hubo escarcha.

La temperatura estuvo por debajo de los 0 grados desde las 22 horas del día 29 hasta las 4,10 horas del día 30.

ONCE
Organización Nacional de Ciegos

La Hacienda



LA HACIENDA DEL CAFE S.A.
TOSTADERO DE CAFE
Pol. Ind. Las Hervencias, s/n.
3.ª Fase-Parcela N.º 1-22
Teléfonos 21 37 81 - 21 27 14.

81616